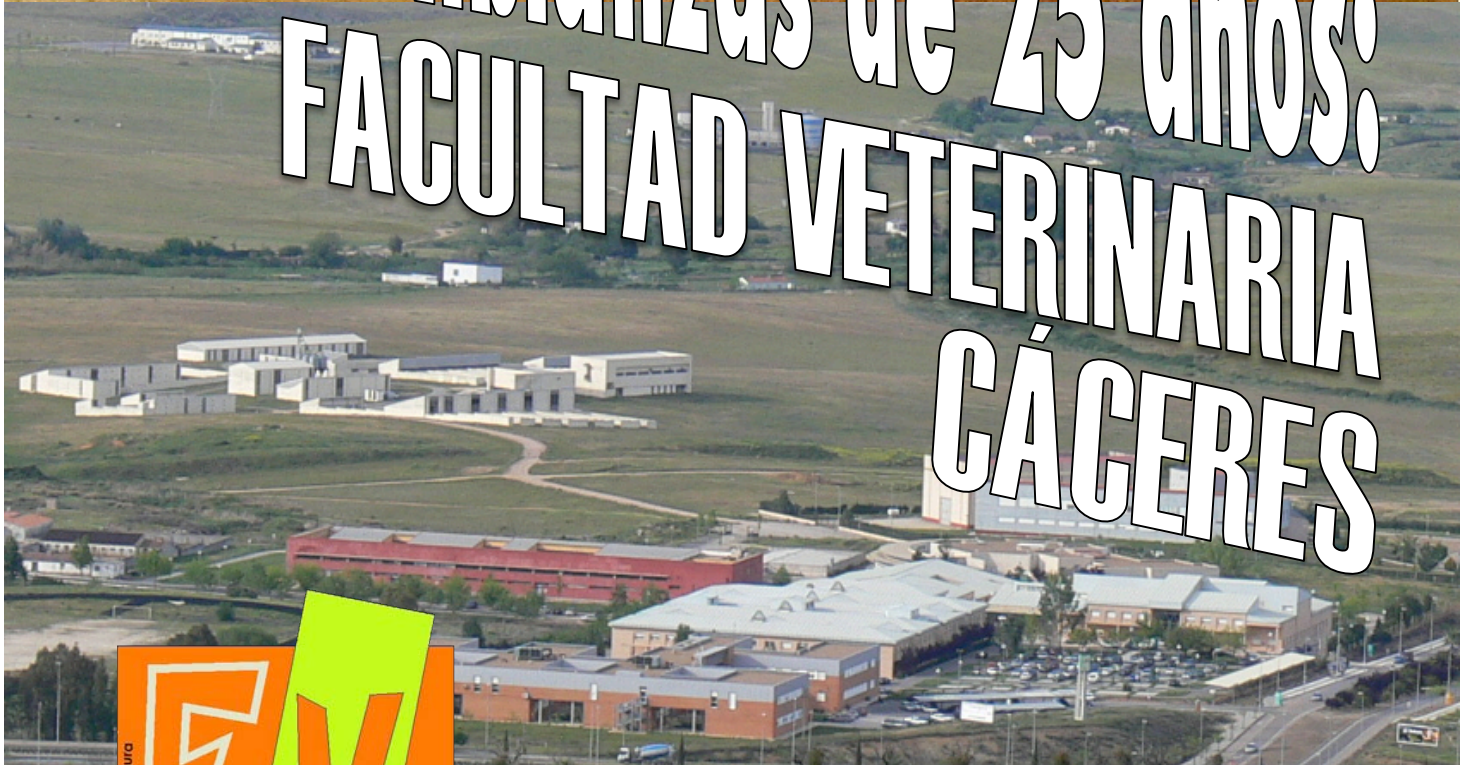


1983



Semblanzas de 25 años:
FACULTAD VETERINARIA
CÁCERES



2008

Semblanzas de 25 años
FACULTAD VETERINARIA
CÁCERES

Edita:

**Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria
de la Facultad de Veterinaria de Cáceres**

Publica:

**Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura
Colegios Oficiales de Veterinarios de Cáceres y Badajoz**

CÁCERES

2009

Edita: Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria de la Facultad de Veterinaria (Cáceres)
Editor Jefe: Sebastián J. Hidalgo de Trucios
Editores adjuntos: Juan Luis Rodríguez Cruz, David Reina Esojo y Margarita Martínez Trancón
Diseño, maquetación y portada: Sebastián J. Hidalgo de Trucios

© Autores y Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria de la Facultad de Veterinaria,
UEX, 2009
Publica: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura y Colegios Oficiales de
Veterinarios de Cáceres y Badajoz

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, Servicio de Publicaciones.
Edificio de la Generala, Plaza de Caldereros 2, 10071 Cáceres
publicac@unex.es

Printed in Spain. Impreso en España

ISBN: 978-84-692-6349-5

Depósito legal: BA-0593-09

Impresión: I. G. APROSUBA-3, Badajoz

Índice

A modo de presentación	1
Instituciones Académicas	5
Rector de la Universidad de Extremadura	7
Decano de la Facultad de Veterinaria.....	9
Instituciones Sociales	11
Presidente de la Junta de Extremadura.....	13
Presidente de la Diputación de Cáceres	15
Alcaldesa de Cáceres	17
Presidente del Colegio de Veterinarios Badajoz	19
Presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres.....	21
25 años de historia: Decanos	25
<i>Palabras de agradecimiento</i> de Ignacio Navarrete López-Cozar, Decano fundador de la Facultad de Veterinaria (1983-1987).....	27
<i>Reflexiones sobre el ayer mirando al futuro</i> por Ángel Robina Blanco- Morales, Decano de la Facultad de Veterinaria (1987-1993).....	31
<i>Mi gratitud</i> por Ginés M. Salido Ruiz, Decano de la Facultad de Veterinaria (1993-1995) y Rector de la Universidad de Extremadura (1999-2003)	35
25 años de historia: Rectores	37
<i>XXV Aniversario de Veterinaria</i> por Antonio Sánchez Misiego, Rector de la Universidad de Extremadura (1984-1991)	39
<i>Veinticinco años de la Facultad de Veterinaria de la UEX</i> por César Chaparro Gómez, Rector de la Universidad de Extremadura (1991- 1999)	43

25 años de historia: Alcaldes	45
Carlos Sánchez Polo, Alcalde de Cáceres (1987-1995)	47
José María Saponi Mendo, Alcalde de Cáceres (1995-2007).....	49
25 años de historia: Presidente de la Junta	53
Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura (1983-2007)	55
Temas candentes en el XXV Aniversario	59
<i>El viaje del héroe</i> por Hilario Martín Pérez.....	61
<i>El Proyecto Gran Simio en España: defensores de la igualdad</i> por Pedro Pozas Terrados.....	71
<i>Ganadería Ecológica y Veterinaria</i> por Carmelo García Romero.....	99
<i>Aplicación práctica de la Bioquímica: Metodología policial en la identificación personal</i> por José Luís García Muñoz.....	113
<i>Farmacovigilancia veterinaria</i> por Ines Engelhard y J. Enrique Calvo López-Guerrero	127
<i>La sanidad y la Veterinaria Militar en España</i> por Juan José Ayuso Sáinz, José L. Mendoza Rodríguez y Pedro Solís Rincón.....	135
25 años de historia: Departamentos	141
José Antonio Pariente Llanos, Director del Departamento de Fisiología	143
José Trujillo Carmona, Departamento de Matemáticas.....	145
<i>25 años de Conocimiento y Compromiso</i> por Jesús Ventanas Barroso, Director del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.....	149
<i>De la suma del esfuerzo individual a la obtención de logros colectivos</i> por Segundo Píriz Durán, Departamento de Sanidad Animal, Vicerrector de la Universidad de Extremadura	153
25 años de Servicios	155
<i>Servicio de Animalario</i> por María Reyes Panadero.....	157

<i>Hospital Clínico Veterinario</i> por Fernando Juan Peña Vega	159
25 años de Facultad: otras semblanzas y contribuciones	161
<i>¿Quién me lo iba a decir?</i> por Antonio González Mateos.....	163
<i>La especialización veterinaria en salud pública y comunitaria</i> por Juan Antonio Rol Díaz.....	167
<i>AVAFES Cáceres</i>	177
<i>Hace veinticinco años que empecé a estudiar veterinaria...</i> por Comisión de la Primera Promoción	183
<i>Mi experiencia como Erasmus aquí</i> por Massimiliano Mercede	189
25 años de Tuna Veterinaria (o casi)	193
<i>¿Ha cursado alguno la asignatura de Tuna Universitaria?</i> por Francisco Franco.....	195
<i>Nuestra historia</i> por Sebastián J. Hidalgo de Trucios	197
<i>25 años de Tuna en imágenes</i>	205
Actividad cultural y festiva	213
<i>25 Años celebrando el Patrón</i> por Juan Luís Rodríguez Cruz	215
<i>La Fiesta del Patrón en imágenes</i>	221
<i>Premios S. Francisco y Conferencias impartidas</i>	241
Así hemos celebrado el XXV Aniversario	243
<i>Semana de Primavera XXV Aniversario</i>	245
<i>Semana de Otoño XXV Aniversario y celebración del día de San Francisco de Asís 2009</i>	251
In Memoriam	259

A modo de presentación

Desde un principio, la Comisión nombrada al efecto tuvo claro que un acontecimiento como la celebración del XXV Aniversario, merecía el esfuerzo de preparar un texto que, desde distintas perspectivas, recogiera el devenir de esta Facultad durante este cuarto de siglo de existencia, y dejara constancia escrita de este periodo de nuestra historia. También se tuvo claro que debería recoger todas las facetas y puntos de vista posibles, de ahí el título elegido "*Semblanzas de 25 años ...*".

La edición de un libro de este tipo, resulta especialmente complicada y laboriosa, entre otras cosas porque cuenta con contribuciones de muchos protagonistas, entre ellos las principales autoridades académicas y de la administración, que han vivido desde sus puestos, la creación y desarrollo de esta Facultad en el transcurso de estos 25 años. Así, aunque la inmensa mayoría de los invitados y colaboradores han sido muy generosos con su valioso tiempo y han realizado aportaciones muy enriquecedoras, reunir todas estas contribuciones e ir modelando el libro, hasta darle la forma definitiva, ha requerido de un cierto tiempo.

Por otra parte, se consideró importante dejar constancia en esta obra, de las actividades culturales desarrolladas durante la propia celebración. En este sentido, el núcleo central del libro está constituido por una amalgama de temas muy variados y de candente actualidad, que han configurado el armazón argumental de las conferencias y mesas redondas organizadas.

Después, una representación de los Departamentos y Servicios que conforman esta Facultad, bien a través de sus Directores o de alguno de sus miembros destacados, analizan estos 25 años desde el tejido vivo docente e investigador.

Cuando decidimos editar este libro, se hicieron amplios llamamientos, animando a la participación de todos los que conformamos la Facultad (alumnos, PAS y profesorado), a través de esa red virtual que nos mantiene comunicados, mediante correos electrónicos remitidos desde decanato en nombre de la Comisión del XXV Aniversario. Fruto de estas invitaciones y otras de tipo más personal por parte de los miembros de dicha comisión, es el apartado del libro de otras semblanzas y contribuciones. En él, profesores, doctores, asociaciones de alumnos, antiguos alumnos y erasmus, todos con el denominador común de haberse formado en la Facultad, nos dan su visión particular de estos veinticinco años y de sus actividades y aportaciones.

La parte final, más lúdica y visual (una imagen vale más que mil palabras), recoge aportaciones de nuestra Tuna, la actividad cultural y festiva desarrollada en estos años y cómo hemos celebrado esta efemérides del XXV Aniversario. No podía faltar un pequeño pero sentido homenaje a los compañeros que nos dejaron, entregando literalmente su vida, en el transcurso de estos 25 años de Facultad. A ellos va especialmente dedicado este libro.

En resumen, el libro supone el colofón de esta rica y densa celebración, que ha ocupado todo un curso académico, y esperamos que sirva como testimonio de nuestros orígenes, evolución, desarrollo y perspectivas de futuro, constituyendo un primer tomo de la historia de esta casa. Gracias a todos los que han contribuido con sus valiosas y personales aportaciones, que nos permiten tener una visión de conjunto objetiva y realista de estos 25 años.

Sebastián J. Hidalgo de Trucios

Miembro de la Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria

Miembro de la Comisión del XXV Aniversario de la Facultad

Editor del libro

Instituciones Académicas



En la historia de la Universidad de Extremadura celebrar el XXV Aniversario de una Facultad supone reconocer que las circunstancias por las que ésta ha atravesado fueron similares a las de la propia Universidad. En este contexto recuerdo los avatares surgidos como consecuencia de la elección de la sede de la Facultad de Veterinaria a inicios de los años ochenta del siglo pasado. Éste fue un motivo más de controversia en una región y en una universidad que se empezaban a construir en conjunto pero en las que todavía predominaba la idea de las dos provincias. No resultó más

sencillo buscar, una vez elegido el Campus de Cáceres, acomodo para el inicio de los estudios en el curso académico 1983/84. Los locales edificados para albergar la granja de la Universidad Laboral (hoy Centro de Enseñanzas Integradas) sirvieron de aulas y despachos para los profesores, estudiantes y miembros del personal de administración y servicios que iniciaron aquella aventura. La ilusión y el trabajo de todos, encabezados por el profesor Ignacio Navarrete, se dejó sentir muy pronto en la Universidad de Extremadura y en la sociedad extremeña.

Con el devenir de los años fueron cambiando los planes de estudio. El plan de 1982 con el comenzaron los primeros alumnos se modificó en 1998. El próximo curso los estudiantes de primer año se guiarán por el nuevo plan adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.

Si importantes fueron los avances en la docencia, motivados por la cualificación y el nivel de los profesores y los medios de los que disponen, no debemos pasar por alto los logros alcanzados en la investigación. Visitar hoy los laboratorios y las instalaciones de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura supone comprobar como hemos cambiado en nuestro país en los últimos años. Es probable que pocos hubiesen imaginado

un cambio tan importante en tan poco tiempo. Con los profesores, becarios, técnicos y el resto de las personas que en este centro se dedican a la investigación, unidos a unas condiciones favorables, no es difícil imaginar que la actividad científica alcanzase niveles muy altos. Considerando la docencia y la investigación como la misión fundamental de la universidad, no se puede desdeñar la aplicación del conocimiento que la investigación genera. En este sentido, y ejemplos hay muchos y variados, la Facultad de Veterinaria ha sido consciente de este compromiso.

La labor asistencial llevada a cabo por el Hospital Clínico Veterinario, el aumento del nivel sanitario de los animales, las mejoras en la producción de los mismos y la seguridad alimentaria muestran de nuevo el resultado que los estudios de Veterinaria han tenido en nuestra región, la cual se nutre de excelentes profesionales formados en nuestra Facultad.

En fin, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a todos los que con su esfuerzo, entrega e ilusión han hecho posible este XXV Aniversario. El camino no ha sido fácil pero el sacrificio ha merecido la pena. Enhorabuena.

J. Francisco Duque Carrillo
Rector de la Universidad de Extremadura



No me resulta fácil hacer una reseña de estos 25 años de vida de la Facultad. Durante este periodo se han formado veterinarios, profesores, investigadores, profesionales del mundo de la gestión y administración, se ha servido, en suma, a la sociedad durante cinco lustros, en una etapa para muchos de nosotros esencial en nuestra vida, y que implica sensaciones y vivencias difíciles de transcribir.

La Facultad es poliédrica, por una parte está su estructura tangible, constituida por los recursos humanos y materiales con los que la sociedad ha decidido dotarla, pero también está esa otra parte, la intangible, esencial para el buen funcionamiento del Centro. Su espíritu, difícil de cuantificar, está constituido por numerosos elementos, el trabajo que genera, el pensamiento que se crea, las ideas que fluyen, los sentimientos que se forman, las relaciones que se establecen, la imagen que se da, los anhelos puestos en metas más ó menos alcanzables, los fracasos y decepciones que agobian, no pocas veces, a los universitarios. y la actividad económica que desarrolla.

Desde la perspectiva del Decano, es imprescindible resaltar la evolución que desde sus inicios hasta hoy ha sufrido el Centro. En lo que se refiere a las personas el cambio ha sido importante desde la llegada de aquel puñado de Alumnos, Profesores y PAS que dieron los primeros pasos de la Facultad. Se ha crecido tanto cualitativa como cuantitativamente, se ha madurado. En general, se puede considerar que en lo que al alumnado se refiere, desde el punto de vista cuantitativo se ha alcanzado su cénit, sin embargo, el perfil del estudiante de veterinaria, en tan sólo 25 años, ha cambiado sustancialmente: tienen otros intereses e inquietudes, son distintos. Respecto a Profesores y PAS, salvo casos concretos ó coyunturales, nuestra Facultad cuenta con personal suficiente y bien cualificado, y en este tiempo el ciclo profesional se ha cerrado, desde aquellos años en que se contrataba a jóvenes con muchas ganas de trabajar, hasta el momento actual en el que disponemos de excelentes profesores formados aquí, que incluso se han “exportado” a otras universidades donde llevan una vida profesional exitosa.

Por otra parte, no puedo por menos que recordar a todos nuestros compañeros universitarios que nos dejaron, eran demasiados jóvenes, trabajadores, formados, valiosos, a todos los tengo en mi mente.

Los recursos materiales de los que se dispone, nada tienen que ver con los iniciales. Por su propia naturaleza se produce un flujo que hace difícil mantener un equilibrio entre su adquisición y su desuso, siempre hay necesidades. Aunque desde los inicios este flujo ha sido muy favorable para la institución, los cambios tecnológicos y docentes hacen difícil que los Centros alcancen su dotación óptima, es un capítulo donde se establece una espiral de necesidades continuas.

Pero la Facultad es algo más que recursos, está constituida por pensamientos, actitudes, ideas, trabajo, discusión, sensaciones, respeto, relaciones, imagen, éxitos, fracasos, economía, servicio, vida, y todo ello en cada uno de los universitarios. Creo que todo esto constituye su esencia.

Desde el punto de vista académico, la Facultad no ha sido una foto fija, sus planes de estudio han ido evolucionando de acuerdo a las necesidades generadas. Se inicia la andadura con un Plan de estudios que se aprobó en 1982 y se reformó en 1998. En la actualidad estamos pendientes de implantar el nuevo título de Grado en Veterinaria, aprobado por el Consejo de Gobierno, para el cual se ha elaborado un nuevo plan de estudios, ya auditado por ANECA y aprobado por el Consejo de Gobierno con profundos cambios en su cuerpo de doctrina y en la metodología docente.

Otra faceta importante ha sido la preocupación por la calidad de la docencia y de los servicios que presta. Ello hizo que nos afiliáramos a la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE) y nos sometiéramos ya en el año 1994 a una auditoria por parte de esta institución. Así, desde sus inicios, esta Facultad ha tenido objetivos docentes concretos y definidos, asumidos por la inmensa mayoría de los Centros Europeos de estudios de Veterinaria. Estos indicadores de calidad han sido referencia para la Facultad y sin duda que han contribuido a su modelación.

Por supuesto se han producido eventos decisivos que merecen especial mención, la Fundación que gobierna nuestro Hospital y el propio Hospital. En fin, la Facultad es una Institución viva a la cual le deseo que cumpla sus objetivos con todo el éxito del mundo.

Julio Tovar Andrada
Decano de la Facultad de Veterinaria
Universidad de Extremadura

Instituciones Sociales



Felicidades y gracias. Este es mi mensaje para la Facultad de Veterinaria de Cáceres. Felicidades a todo el equipo docente y a todos los alumnos que en estos 25 años habéis contribuido a consolidar la enseñanza en Extremadura de unos estudios que, curiosamente, puso en marcha en nuestro país el extremeño Manuel de Godoy en el siglo XVIII, y que se han revelado como imprescindibles en nuestra Comunidad Autónoma. Y, gracias, porque la formación recibida en vuestra Facultad ha servido para que Extremadura cuente con un cuerpo de veterinarios cuya labor es reconocida dentro y fuera de la

región y cuyo trabajo es pieza clave de nuestro potencial agropecuario y ambiental.

Sin duda, la profesión veterinaria ha evolucionado mucho hasta revelarse hoy día como clave de uno de los grandes retos de nuestro siglo, el alimentario. Del objetivo prioritario e inicial de mantener el buen nivel sanitario de los animales, como productores de alimentos y máquinas de trabajo, la figura del veterinario se ha ido adaptando a las demandas de una sociedad preocupada por la seguridad alimentaria y la calidad de vida. Hoy día, los veterinarios sois profesionales que velan no sólo por la salud de los animales, sino por la salud pública, la protección del medio ambiente y la defensa de los consumidores.

Actualmente, el trabajo de los veterinarios tiene una enorme importancia social, por ser garantes de la seguridad alimentaria pero también por su encomiable trabajo combatiendo las enfermedades animales que pueden afectar al ser humano, el control de epizootias, investigación y transferencia de tecnología. Vuestra labor es hoy más demandada que nunca porque el consumidor quiere y reclama garantías de calidad y salubridad de los alimentos. La alarma social que hoy día generan las enfermedades animales incide negativamente en el consumo y por tanto, en una comunidad como la extremeña, cuyos alimentos llevan aparejados la etiqueta de calidad y

naturalidad, vuestro trabajo es primordial para mantener intacta la confianza de los consumidores.

De hecho, el papel del veterinario en Extremadura alcanza cotas importantes y así se pone de manifiesto en la estrecha colaboración que el colectivo tiene con la Administración. Es de justicia reconocer que los veterinarios sois copartícipes de los éxitos de la ganadería extremeña ya que con vuestro trabajo habéis ayudado decididamente a incrementar los rendimientos de las explotaciones ganaderas y a eliminar los problemas comerciales ligados a los movimientos pecuarios. Este es el primer eslabón que ha permitido que hoy en día los productos ligados a la ganadería extremeña estén a la cabeza por su calidad.

En Extremadura tenemos la enorme fortuna de contar con unos servicios veterinarios que siempre han estado a la altura y podemos presumir sin complejos de tener a los veterinarios mejor formados y por ello estoy convencido de que la Facultad de Veterinaria de Cáceres mantendrá su renombre y trabajará para que el prestigio de su formación sea constante en el tiempo.

De nuevo, mi enhorabuena por vuestros 25 años y mi ánimo para que sigáis trabajando por una formación de calidad que siga dando a Extremadura profesionales veterinarios que velen por nuestros animales, nuestro entorno natural y por la calidad de nuestros productos.

Guillermo Fernández Vara
Presidente
JUNTA DE EXTREMADURA



La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura ha cumplido sus primeros 25 años y el balance de todo este tiempo no puede ser más positivo. En este cuarto de siglo transcurrido, además de realizar una destacada labor en el ámbito de la investigación, la Facultad de Veterinaria ha consolidado una docencia teórico-práctica de la salud que ha sido reconocida nacional e internacionalmente y ha formado a un elevado número de alumnos y alumnas que hoy día son considerados profesionales de prestigio en el área de la salud, la producción animal y la higiene y tecnología de los alimentos.

Al mismo tiempo, la Facultad de Veterinaria ha tenido una presencia constante durante estos 25 años en el proyecto educativo de la región y ha contribuido notablemente a afianzar esa imagen de “ciudad universitaria” que en la actualidad proyecta Cáceres y que tantas otras ciudades anhelan. En ese sentido, no podemos dejar de subrayar la estrecha relación mantenida desde siempre entre la Facultad de Veterinaria y la ciudad de Cáceres, así como el patente orgullo que siente el conjunto de la ciudadanía cacereña por la labor social, cultural y científica que ha venido desarrollando esta joven y dinámica Facultad.

A propósito del dinamismo que en todo momento ha caracterizado a la Facultad de Veterinaria, basta observar, para constatarlo, el completo y

variado programa de actividades elaborado para conmemorar este primer cuarto de siglo transcurrido desde su creación y que en buena medida constituye una sinopsis, un resumen de lo que, junto al trabajo específicamente educativo, ha sido su día a día en estos 25 años: exposiciones, mesas redondas, conferencias, conciertos... en fin, todo un abanico de actuaciones que trascienden el ámbito académico y que, por otra parte, no dejan de ser una manifestación más del pulso cotidiano de una ciudad que, por derecho propio, aspira a ostentar la Capitalidad Europea de la Cultura en 2016.

En cuanto a la Diputación de Cáceres, es más que evidente el nivel de compromiso de la institución provincial con la Facultad desde sus pasos iniciales. De hecho, la Facultad se crea oficialmente en 1983 y en enero de 1984 ya están en marcha los primeros proyectos conjuntos. A partir de ahí, y hasta el momento actual, se suceden los diferentes convenios, los trabajos de investigación tutelados, la cooperación en congresos científicos, las ayudas a la formación y tantas otras acciones con las que, humildemente, esperamos haber ayudado a crecer a esta Facultad que, en tan solo un cuarto de siglo, se ha convertido en un referente académico nacional e internacional y, también, en un valioso instrumento de desarrollo para una región tan estrechamente ligada a la ganadería como la nuestra.

Juan Andrés Tovar Mena
Presidente de la Diputación de Cáceres



Quiero en primer lugar felicitar a los miembros de la Facultad de Veterinaria en la celebración de su veinticinco aniversario, pues para Cáceres, es todo un honor tener una Facultad en su campus que cuenta con tanto renombre y que tiene un lugar propio entre los centros universitarios.

Me consta que desde los inicios, esta Facultad siempre gozó de una gran viveza y salió adelante por el empeño de muchos profesores que creyeron firmemente en este proyecto. Llegados de otras Facultades de España y en Cáceres encontraron un lugar común donde desarrollar todos sus conocimientos y a la vez, proyectar sus sanas ambiciones

como profesores y científicos.

Ello dio como resultado que esta Facultad despuntara desde muy temprano, y que de ella, por ejemplo, surgiera el germen de lo que hoy es uno de los Centros de Investigación más punteros a nivel internacional que tenemos en España, el de Mínima Invasión.

Es también un Centro con una gran vocación de servicio público como lo demuestran sus Servicios Universitarios y sus Departamentos, cuyas investigaciones dan a Cáceres fama y prestigio en el panorama nacional e incluso fuera de nuestras fronteras.

Al campus de Cáceres, esta Facultad lo completa por su carácter científico en un semidistrito donde predominan los Centros de letras y por tanto lo universaliza y lo potencia, y con ello a la ciudad entera.

Como todos saben, yo también procedo de las aulas universitarias donde he ejercido la carrera docente muchos años. Es más que entrañable también por eso para mí, poder saborear con vosotros este primer cuarto de

siglo donde se encierra mucho esfuerzo y mucho tesón, salpicado de éxitos, descubrimientos, artículos publicados en reconocidas revistas científicas, innumerables cursos y congresos que nos han traído a la ciudad investigadores y científicos de todos los continentes para poner en común las últimas investigaciones y los últimos conocimientos de las materias que en esta Facultad se imparten.

También es un Centro que ha dado destacados gestores universitarios, que han puesto su valía al servicio de los universitarios y de los ciudadanos.

Por todo ello no puedo más que mostrar mi emoción y mi gratitud al recordar lo que ha supuesto este Centro en nuestro entorno a lo largo de estos veinticinco años, que tan sólo son una primera etapa de un largo y fructífero recorrido que nos seguirá dando satisfacciones y seguirá nutriendo a un Cáceres, que es mucho más que su Ciudad Monumental.

¡Enhorabuena por tan provechosa andadura!

Carmen Heras Pablo
Alcaldesa de Cáceres



Extremadura siempre ha sido una región eminentemente agroganadera, lo que marcó mucho mi vocación a la hora de elegir una Carrera para estudiar.

Por razones de edad, yo realicé mis estudios de Veterinaria en la Facultad de Córdoba, y siempre tuve el pesar de no haberme podido formar en Extremadura. Fue precisamente un grupo de veterinarios formados en esa Facultad cordobesa los encargados de sentar las bases de la Facultad extremeña a la que dieron su espíritu, y entre los que cabe mencionar como pioneros a los Dres. Navarrete y Robina, compañeros de Curso en la citada Facultad y por lo que desde el primer momento me sentí muy identificado con la misma.

Por ello, cuando se creó la Facultad de Veterinaria de Cáceres, sentí una enorme alegría, ya que con ello se había conseguido que los extremeños no tuviéramos que emigrar a otras tierras para poder estudiar lo que nos gustaba.

Con el paso de los años, se construyó un nuevo edificio con unas instalaciones modernas, las cuáles son el orgullo de todos los profesores y alumnos que han pasado por ellas; siendo culminada su construcción con un

Hospital Clínico que se encuentra a una gran altura tanto en infraestructura y equipamiento como en personal docente.

No podemos dejar de mencionar al Centro de Cirugía de Mínima Invasión que nació gracias a la iniciativa de un veterinario como es el Dr. Usón, el cuál ha conseguido llevarlo a la vanguardia tanto nacional como internacional al mismo.

Como Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, he de decir que a fecha de hoy, hay un total de 860 colegiados en la Entidad pacense, de los cuáles 497 han realizado sus estudios en Cáceres, lo que representa un 57,8%.

Esta joven Facultad ha conseguido en muy poco tiempo ser un referente a nivel nacional y formar a unos veterinarios de reconocido prestigio.

Julio López Gimón
Presidente del Colegio de Veterinarios Badajoz



Escribir unas letras representando al colectivo de Veterinarios de Cáceres es un honor, si además es sobre la facultad en la que te has formado y que representa una parte de ti, el orgullo es indescriptible. Eso es lo que me ocurre en este momento, se me agolpan las ideas y no se como empezar, pues escribir sobre estos veinticinco años de la facultad de veterinaria son para cada uno de los que la hemos vividos relatar una parte de nuestra vida.

Circunstancias ajenas a mí, pero íntimamente relacionadas, pues mi padre era por aquel entonces miembro de la Junta de

Gobierno del Colegio, me iniciaron en el conocimiento de aquel embrión de facultad que se fraguó entonces con la participación de la Diputación, Alcaldía y el apoyo incondicional de Colegio de Veterinarios de Cáceres presidido entonces por D. Ángel Martín Calama. Fueron momentos difíciles, en los que se busco cualquier apoyo para conseguir el objetivo, y al final el esfuerzo mereció la pena, pues en octubre de 1983 inicio su andadura la primera promoción de futuros grandes veterinarios formados la Universidad de Extremadura.

También tuve la suerte de seguir de cerca aquel convulso inicio, pues mi hermano fue alumno de esa promoción, iniciando el curso con casi un mes de retraso hasta que se terminaron de habilitar aquellos barrancones que fueron el inicio de esta facultad. Profesores llegados en su mayor parte de Córdoba, jóvenes, sí, pero luchadores incansables que nos transmitían entusiasmo y ganas de trabajar, algunos de ellos, reconvertidos e impartiendo materias

opuestas a las que impartirían en un futuro pero haciéndolo siempre con una entrega absoluta. Fueron momentos difíciles que se superaron con ilusión y ganas, allá donde no existían autobuses, se iba andando, no importaba si el camino estaba lleno de baches y agua en la época invernal, todos los días a las 9 de la mañana se iniciaba una nueva jornada distinta a la anterior pero más apasionante.

En un proyecto de esta envergadura hay muchos padres, o mejor dicho se apuntan muchos como padres de la criatura, pero a fuerza de ser sinceros, si tuviéramos que elegir dos nombres como representantes de este proyecto creo, sin lugar a dudas, que a todos nos vienen los mismos nombres Ignacio Navarrete y Ángel Robina como grandes artífices de este proyecto; no dudo de que hubiera muchos más nombres en la sombra, pero ellos fueron las personas mas representativas de este inicio, si bien detrás de ellos existió un equipo (incluyendo en él a todos los que participaron en ese proyecto, independientemente del cargo que ocuparon) que convirtió a la Facultad de Veterinaria en una parte de Cáceres, pero no una más sino una muy importante, pues represento la primera facultad de ciencias que se instalaba en el semidistrito de Cáceres.

Valorar la el papel que ha jugado la Facultad en el desarrollo del Colegio de Veterinarios de Cáceres es fácil, considerando que actualmente más del 60% de nuestros colegiados se han licenciado en esta facultad, hacia el año 90 cuando finalizaron sus estudios los alumnos de la I promoción, el numero de colegiados estaba en torno a los 350, hoy superamos los 850.

Extremadura ha sido y es una región eminentemente ganadera, con una distribución censal muy estructurada, así, en Cáceres predomina ampliamente el vacuno, en Badajoz lo hace el porcino, mientras el ganado ovino se encuentra repartido por igual en ambas provincias; sin embargo a nivel nacional estamos entre las tres regiones de España con mayor censo en las tres especies. Esto hace de Extremadura una región con mucho arraigo de la veterinaria, condicionada siempre por la lejanía de las facultades existentes, siendo Córdoba la que mayor número de estudiantes extremeños de veterinaria acogió, seguida de Madrid y León.

La creación de la Facultad en Cáceres significó un cambio importante, con grandes repercusiones en el futuro de la profesión en nuestra región, pues si hasta ese momento el perfil del estudiante de veterinaria extremeño había sido vocacional, próximo al entorno rural con contacto anterior con veterinarios o explotaciones ganaderas, con el inicio de esta facultad se le ofreció al joven estudiante una nueva posibilidad y quizá pasó a ser un

estudiante menos vocacional, mas urbano y también mas moldeable en la elección del campo laboral de ejercicio profesional, lo que permitió iniciar una etapa nueva con la apertura de nuevos campos profesionales, que se van consolidando con el paso de los años.

Desde su inicio, Facultad y el Colegio siempre han ido de la mano, apoyándose mutuamente y potenciando juntos el desarrollo de la profesión veterinaria, son instituciones que por lo que representan están condenadas a entenderse y colaborar, pues de lo contrario la gran perjudicada seria una profesión tan maravillosa como la veterinaria.

A lo largo de estos veinticinco años la Facultad ha alcanzado su mayoría de edad, las nuevas instalaciones nada tienen que ver con los angostos departamentos, las limitadas aulas o el deficiente animalario de la vieja Facultad, sin embargo los primeras promociones, si bien no tuvieron unas instalaciones ejemplares, si constituyeron un grupo humano difícil de igualar; formaron una gran familia que se convirtió en el referente de promociones y promociones de veterinarios. Ese grupo humano hizo que aquel esbozo de facultad se convirtiera en lo que es hoy, jornadas maratonianas para ir a clase, asistir a prácticas pertenecer como internos a algún departamento y todo acompañado de un profesorado joven que transmitía amor hacia esta profesión tan maravillosa.

La facultad actual goza de una infraestructura puntera, con grupos de trabajo especializados, muchos de ellos a la vanguardia en España y en el mundo, con profesores eminentes no solo en España sino también en Europa, que se han convertido en referente obligado.

A nivel institucional, Colegio y Facultad han mantenido una relación de mutua colaboración estos 25 años, cualquier proyecto planteado por la Facultad, ha sido apoyado sin reparos por el Colegio y viceversa. En todas las juntas de gobierno hemos tenido un representante elegido por la junta de facultad, incluso hemos tenido de presidente un catedrático que es el actual Decano, son instituciones condenadas a entenderse, pues la Facultad forma a nuestros futuros profesionales que van a constituir el Colegio del futuro.

Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior iniciamos una nueva etapa, en la que se hace fundamental la colaboración mutua de Facultades y organización Colegial para que juntos consigamos una formación postgrado que conduzca a una especialización profesional, que se antoja clave para el profesional del siglo XXI.

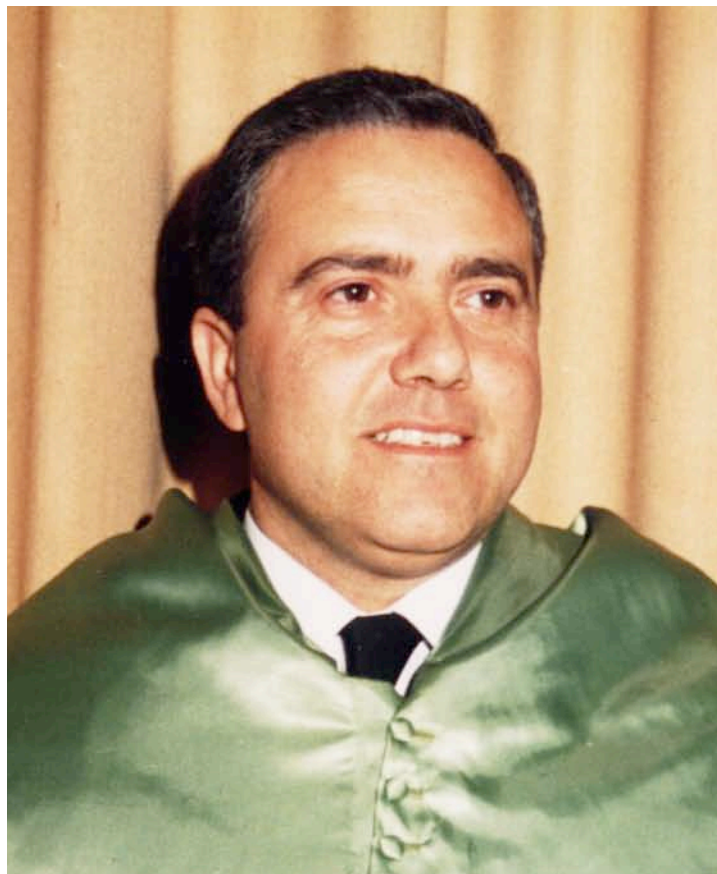
Felicidades por estos 25 años y ánimo e ilusión para los siguientes.

Juan Antonio Vicente Báez
Presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres



25 años de historia: Decanos

Alocución de agradecimiento por el **PREMIO SAN FRANCISCO DE ASÍS** Facultad de Veterinaria. Cáceres. 22.10.04



Dignísimas autoridades, queridos compañeros y amigos, queridas compañeras y amigas, estas últimas, llegando más profundamente, más acaparadoramente y más dulcemente a mi corazón.

Sé que en estos momentos no se puede ni se debe ser extenso, los actos académicos habidos hasta el momento, así como los que faltan por venir determinan el que este acto no se prolongue demasiado y yo, respetuoso con formas y amigo de mis amigos, intentaré (y no se asusten que conseguiré), cumplir con aquella filosofía de mi Maestro y, tal y como él

decía cuando iniciaba un discurso en el Colegio Mayor donde residíamos los dos (él de Director y yo de Colegial), este discurso cabalgará en la línea de brevedad que me caracteriza. Claro que, luego duraban siempre excesivamente.

He de reconocer que, en primer término, este nombramiento de mi Junta de Facultad me vino con sorpresa absoluta. Me atrevo a decir que hasta me sentí incómodo con ella. Luego, sin embargo y, recordando tiempos pasados, me sentí mejor y, sobre todo, inmensamente agradecido.

No me corresponde a mí señalar si esta mención es acertada o no. Seguro que en gran medida, tanto quien la propuso (creo conocer una mano en ello), como la Comisión que la aceptó, como la Junta de Facultad que decidió otorgármela así lo habrán pensado. Desde luego, algo (o mucho) habrá tenido que ver el sentimiento de amistad y cariño que tanta gente me profesa

en este Centro (y por supuesto yo a ellos) para llegar a la conclusión de la propuesta. Quiero que en este instante figuren mis primeras ¡gracias!

En reiteradas ocasiones he pensado sobre aquel ya lejano tiempo y os puedo asegurar que ha sido el mejor de mi vida. Luego, he seguido luchando, intentando construir, pero en nada se ha parecido a aquellos años que, os puedo asegurar, ahora se ven con alegría, sin graves problemas, pero que ocuparon una importantísima parte de mi vida y consiguieron que sudara la gota gorda, con las complicaciones que yo mismo me ponía en el camino y con las que me ponían los demás. Pero sobre todo, por encima de cuantas anécdotas y datos biográficos se puedan aportar, figurarán siempre mis amigos del comienzo. Esos a los que ayudé y maltraté. A esos a los que exigí y defendí, sin detenerme en horas, voluntad y esfuerzos. Aquellos que creyeron, conmigo, que esto era una labor, un objetivo de todos. Aquellos que estaban convencidos que el esfuerzo tenía que ser general. Aquellos que se pensaron (¡glorioso y loable pensamiento!) que la Facultad era de ellos, que incluso, podía llegar el día en que la heredaran, sino entera, al menos la mini-parcela que ocupaban. Y, sabéis algo importante, que esos “aquellos” a los que estoy nombrando son todos los que comenzaron, año tras año esta Institución y se entregaron y lo dieron todo, TODO, porque había que salir adelante, había que sacar la cabeza, discúlpeleme, en una Universidad aún todavía demasiado joven y con ciertos tics de “...yo llegué antes y tú tienes que ponerte en cola...”, en lugar de yo trabajo más que tú y por eso, espera tu turno.

Por consiguiente y, consciente de lo que pasó y de lo que debo decir, os ofrezco este honor que hoy se me entrega y os ruego me permitáis que sea yo quien lo guarde, simplemente, porque me tocó a mí estar como le podía haber tocado a otro.

Siempre que he tenido oportunidad he citado a tantos y tantos que tan desinteresadamente y sólo por contagio (simpatía) de unos a otros, se volcaron hacia mí y mi labor. No puedo dejar de recordar a mi primer Rector Prof. Guillermo Rodríguez Izquierdo y Gabala (con lo bien que lo hicimos con él y gracias a nuestras enseñanzas, ha conseguido ocupar importantísimos puestos internacionales), a mi segundo Rector y grandísimo amigo, Prof. Antonio Sánchez Misiego (este lo traía ya aprendido de donde procedía: conocen el refrán de “el que quiera aprender que se vaya a Salamanca...”). A mis Vice-Rectores de Campus Prof. Salvador Andrés Ordax, al que profeso un gran agradecimiento y cariño y al Prof. Eustaquio Sánchez Salor, el sano, el del pueblo llano. A mi primer Gerente D. José Luis Masot (al que tantas veces engañé, ¿o se dejaba engañar?). A mi primer Secretario General y Vicegerente Prof. César Chaparro, que también procedía de Salamanca, pero además,

había tenido escuela en el Plan Badajoz. Este se hizo especialista en archivo de documentos en cajas de zapatos, método que fue patentado posteriormente y que se dejó de usar por recomendación política hacia una empresa de archivadores metálicos. A cuantos contribuyeron para que con rapidez pudiéramos tener donde meternos, aunque fuera el 26 de agosto y a los que hicieron posible un nuevo Centro, según mi criterio, con grandísimas cualidades y que personifico en otro homenajeado con el San Francisco, El Dr. Arquitecto D. Tomás Civantos, gran profesional, pero sobre todo, gran persona. Al Dr. Manuel Veiga, que no sé aún porqué, creyó en nosotros. Será porque supimos engañarlo. Y a tantos y tantos como, de una forma u otra participaron en la construcción e inicio, no ya del edificio, sino de la filosofía que lo sustentó.

Pero, me van a perdonar los demás, no me quedaría a gusto si no hiciera una mención, no sólo ya profesional, sino personal a algunos. Quiero destacar y aunque no sea políticamente correcto, me expongo a que me quiten el premio, pero no voy a dejar de citar a personas que forman parte de mis recuerdos íntimos y que permanecen con nosotros, como a Ángel y Concha, a Jesús y Jackelín (os queremos), a Antonio y Yolanda, a Conrado y Luisa, a Juan y Juliana y a Miguel Ángel y David, pareja maravillosa, mis queridos compañeros, que no sabemos lo que hubieran decidido si llegan a existir por aquel tiempo las leyes que hoy parece serán realidad; y también y como no, a mi Manolo (él sabe que lo llamo así), al otro Manolo (el grande), a Germán, a Juan Luis y sobre todo y con un cariño especial que ella sabe que le profeso, la que fue mi mejor ayuda durante el periodo que hoy recordamos, Marisol. A todos ellos, ¡gracias!, ¡muchas gracias! Por haber contribuido a crear esta Mi Facultad de Veterinaria. Fueron, posiblemente los mejores años de mi vida, tanto profesional, como humana, que tuvieron para mí el sentido universitario que me enseñaron mis maestros (Profs. Francisco Martínez y Santiago Hernández) y un objetivo diáfano, elevado y a la vez profundo de aportar mi granito de arena a esta tierra, a la profesión Veterinaria, a mi Facultad y a mi Universidad de Extremadura.

Por último, como postre todo dulzón, he de reconocer que en gran medida, mis posibles aciertos y obras buenas del tiempo, fueron consecuencia de una vida privada llena de amor y en calma, gracias a una familia que supo entenderme, apoyarme y perdonarme cuantas deficiencias de padre (no tanto por la escasa edad de mis hijos) y esposo (mucho más grave) se fueron produciendo como consecuencia de mi extrema dedicación a los asuntos del Decanato. Les pido perdón, les animo a que sepan ver una buena obra y les aseguro que en esta vida, se les devolverá lo que les quité. Ellos, siguen entregándome todo su amor y me confortan en los momentos difíciles que

todo ser humano debe pasar. A ellos, mi cariño, mi gratitud y mi escasa o nula herencia (obviando a ser posible la genética).

Y para todos vosotros, que Dios, el Destino o, simplemente la Vida os pague vuestra bondad y amistad conmigo. Muchas gracias.

Ignacio Navarrete López-Cozar
Primer Decano fundador de la Facultad de Veterinaria (1983-1987)
Universidad de Extremadura

Reflexiones sobre el ayer mirando al futuro



La Comisión encargada de preparar la celebración de los primeros 25 años de historia de nuestra Facultad, me ha solicitado, mediante un escrito que tuvo la amabilidad de entregarme personalmente el Decano actual del Centro (el pasado miércoles trece de febrero), que tenga a bien participar en el libro conmemorativo que se está preparando a tal efecto. Más allá de cualquier otra consideración de matiz personal, incluso institucional, me siento gustosamente obligado a acceder a la invitación cursada y por ello, a continuación, me pongo manos a la obra.

En primer lugar, a la edad por la que mi vida transcurre, en perfecta equidistancia entre los cincuenta y los sesenta, las cuestiones de mi vida profesional, o lo que es lo mismo las cuestiones de mi vida universitaria, ocupan un lugar tan importante como profundo en el equipaje que me es propio. Importante, porque fueron alrededor de seis intensos años, pero también profundo, porque están en la parte interior, hacia los adentros de uno mismo. Con ello quiero resaltar que los significados, recuerdos, etc, sobre los que se me pide que verse mi escrito, están ahí, están en mí, pero cerrados con la llave del pasado, sin ningún deseo, ni motivación especial, para sacarlos a la luz del día.

Si quedara algún poso triste de aquellos años, a nadie de buena voluntad le interesaría, y lo que hay de positivo, que es mucho, pertenece a mi propio bagaje y no quiero invertir tiempo en recordarlo. Porque cuando se es joven, siempre hay tiempo para todo, para estudiar, para trabajar, para descubrir

cada día una cosa nueva, para disfrutar e incluso para perder parte de ese tiempo. Sin embargo, cuando se peinan canas, canas de verdad, el tiempo se convierte en un activo importantísimo y pasa a ocupar un lugar tan preferente, que parece reclamarte de las auténticas cosas de la vida, aquellas que a uno le queden por vivir. Por eso, esa autenticidad la quiero proyectar hacia el futuro y no hacia los recuerdos y las emociones del ayer, por muy importantes que hayan sido en una etapa concreta de esa vida.

Si el lector que se ha asomado a estas líneas llegó hasta aquí, me permitirá también que complete lo anterior con cierto atrevimiento filosófico, al extraer y exponer una consecuencia directa de mis reflexiones anteriores. Así veo la consecuencia de la vida, un continuo fluir hacia adelante, echando la vista hacia atrás sólo para retomar la fuerza de la experiencia. Por ello avanza la sociedad, nuestra sociedad democrática, y nuestra universidad extremeña. Por ello, son las nuevas generaciones las que están escribiendo la historia reciente y serán ellas las que con sus errores y sobre todo con sus aciertos, dibujarán el futuro.

Por otro lado, en la documentación oficial que consta en los archivos de la Facultad del periodo que abarca desde el uno de junio de 1987 hasta el quince de febrero de 1993, periodo en el que tuve el honor de desempeñar la máxima representación del Centro, se recoge lo más significativo de aquellos años. Me remito a ella para que, quienes se sientan atraídos por las cosas de nuestro ayer, puedan bucear en las peripecias de aquellos intensos días, meses y años, que formaron parte del periodo de crecimiento y consolidación de nuestra Facultad. No obstante, entendiéndolo (como antes señalaba) que lo importante no está en el pasado, sino en lo que reste por venir, incluso me parecería adecuado que la documentación de aquel periodo se pudiera incluso destruir por obsoleta, aunque antes es evidente, por lógica y sobre todo por educación, que el Decano que decidiera hacerlo, diera la oportunidad a los amantes de nuestra intrahistoria, e incluso a los protagonistas de aquellos tiempos, a conservarla, o a dar el visto bueno antes de cerrar el pasado de manera tan peculiar.

Sólo haré dos excepciones al hilo argumental de mi exposición escrita. La primera se refiere a mi forma de entender la vida pública, la cual ha quedado reflejada, desde 1990, en el vestíbulo del edificio principal de nuestra Facultad.

Me explicaré. Coincidió durante mi periodo de Decano la inauguración del edificio definitivo del Centro, nuestro actual Centro. En frente de la Conserjería, mirando a la pared, hacia arriba, está la placa conmemorativa de

la efeméride. Tal placa fue consecuencia de una decisión del Decano de entonces, de quien escribe estas líneas evidentemente, que promovió un concurso en Junta de Facultad, buscando que todo el mundo pudiera verse reflejado en el mármol, para que perdurara, más allá de los protagonismos del momento. En la piedra quedó plasmada una reflexión sobre el entusiasmo y las grandes obras humanas, y un solo nombre: R. W. Emerson, su autor. Siempre he pensado, y seguiré pensando, que las instituciones avanzan más y mejor cuando prima el sentido colectivo de las cosas, frente a otras formas más personalistas, aunque legítimas, de conjugar lo que a todos nos afecta.

Y la segunda excepción, es la mejor excepción que justifica toda regla. Antes decía que en el *"equipaje de los adentros"* permanecen encerradas las acciones y emociones del ayer. Falto a mi aserto para traer a colación algunos agradecimientos, tan sentidos por mí, como merecidos para aquellas personas a quienes van dirigidos.

Mi agradecimiento a cuantos profesores formaron parte de mis equipos directivos, ayudándome en la tarea y soportándome en mis defectos. Mi agradecimiento, también, a todos aquellos profesores que recuerden aquellos años con la crítica que les pueda corresponder, pero sobre todo con la caballerosidad de recordarlos con beneplácito, por la mucha ilusión que se puso intentando hacer las cosas lo mejor posible para el bien de la Facultad y de los estudiantes en concreto, a quienes siempre nos debemos.

Mi agradecimiento por las frases que todavía releo de vez en cuando, que se encuentran enmarcadas en mi despacho profesional, y que fueron escritas y firmadas por uno a uno, todos los miembros del PAS (colectivo de Administración y Servicios de la Facultad). Ellos las plasmaron y yo seguiré sintiendo siempre su generosidad.

Mi agradecimiento a los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, que ya son legión como compañeros de profesión, a los que siempre les dije que siendo importante sentirse orgullosos de ser veterinario, siempre será más importante sentirse profundamente universitarios durante toda la vida profesional.

Mi agradecimiento para quienes ya no se encuentran entre nosotros, ya sea porque se jubilaron, o como consecuencia de haber marchado a otra Universidad, bien por promoción o por retorno a su tierra de origen.

Y sobre todo, el mejor de los recuerdos para quienes ya murieron. A las Profesoras Lola Egea y Cecilia Polo, compañeras de la Facultad, y al Profesor

Navarrete, nuestro primer Decano, que dejó lo mejor de su vida luchando por una Idea, su fecunda idea de Universidad.

Domingo, 17 de febrero de 2008

Ángel Robina Blanco-Morales
Decano de la Facultad de Veterinaria (1987-1993)
Universidad de Extremadura

Mi gratitud



Cuando leí la carta que, con todo el rigor académico me entregó en mano mi Decano, el Profesor Julio Tovar, invitándome a relatar qué significó para mí esta Facultad, lo primero que hice fue mirar mis viejos diarios. ¡Han transcurrido 25 años, y todo hoy es más sosegado! Después ojeé el libro que yo mismo presenté como decano en la celebración de nuestro X aniversario y comprobé que seguimos estando todos

(algunos a través de sus discípulos), pero, sobre todo, que somos muchos más y mucho más.

Dije entonces que la Facultad de Veterinaria se sentía legítimamente orgullosa por el trabajo que, desde 1983, venía desarrollando para formar profesionales, investigadores y docentes en Veterinaria. Hoy no me corresponde hablar en nombre de mi Facultad, sino en el mió propio. Hoy soy más dueño de mis silencios y, sobre todo, más dueño de mis recuerdos. Hoy soy más consciente que ayer de cuánto esta Facultad graciosamente me ha dado. Porque, a cambio de casi nada, aprendí de quienes me precedieron en el cargo de Decano y de quienes me sucedieron. Aprendí de Marisol Rodríguez Bernal, Administradora ejemplar que lo sigue siendo de este centro. Aprendí de mis colaboradores M.A. Asensio, A. Gázquez y M.L. Campo Guinea. Aprendí de mis compañeros, presentes y ausentes hoy en esta celebración. Y aprendí de mis alumnos.

Por eso hoy soy yo el que se siente legítimamente orgulloso de haber contribuido, al menos un poco, en ser lo que ahora somos. Hoy, aligerado de responsabilidades y sereno en mí oficio, os doy las gracias.

También por hacerme recordar que llegué a Cáceres, en el otoño del año 84 del siglo pasado, conduciendo un R-5 y con Juan Antonio Madrid como compañero. Dejé solos en Granada a Blanca, redactando su tesis doctoral, y a Eduardo, que no llegaba aún a los dos años de edad. Nuestra misión era encargarnos de las enseñanzas de Fisiología en una incipiente Facultad de

Veterinaria. Tan incipiente que compartíamos un despacho de nueve metros cuadrados que había reservado para nosotros el Decano Navarrete López-Cózar, dotado, eso sí, de mesa, flexo y dos sillas. No nos podíamos quejar, porque también disponíamos de un laboratorio en el que, por aparatos científicos, había un frigorífico, una balanza y una mesa de disección que nos prestó a los pocos días el Dr. Ángel Robina.

Con este panorama no se, aún, como fuimos capaces se subsistir. Supongo que el mérito fue de nuestros alumnos. Sin el estímulo de los entonces estudiantes de doctorado, María José Pozo y José Antonio Pariente, y las ganas de saber de todos los pertenecientes a la primera promoción de licenciatura (especialmente Pedro Camello Almaráz) seguramente nos hubiéramos dado la vuelta a la Universidad de Granada. Pero no lo hicimos, y desde entonces esta facultad ha sido como mi casa.

Cuando digo Facultad digo conjunto de maestros y alumnos dedicados al progreso de unos saberes. Lo otro, los espacios, las paredes que los definen y también las cosas que contienen, son meramente instrumentales y mutables. Como accidentales son los debates, las diferencias de criterio y las distintas responsabilidades temporales que cada uno hayamos tenido a lo largo de esta travesía de 25 años. Lo sustantivo ha sido el enriquecimiento intelectual que para mí ha supuesto el haber trabajado con tantos de vosotros, alumnos, compañeros y personal de administración y servicios. Desagradecido sería si no nombrase a los que aún hoy, de forma directa y a diario, me soportan y animan: Antonio González Mateos, Juan Antonio Rosado Dionisio, José Antonio Tapia, Cristina Camello Almaráz, Soledad Alcón González, Pedro Cosme Redondo Liberal, José J. López Barba, Isaac Jardín Polo, Carmen Galán y, como olvidarme, Mercedes Gómez Blázquez.

Los registros gráficos y documentales que se conservan de aquellos años explicarán mejor, a quien le interese, lo que pretendo describir. Y quienes nos acompañen en la celebración de nuestro 25 aniversario podrán juzgar, sin la pasión que a mí me condiciona y limita, el progreso de la Facultad a la que desde entonces sirvo.

Ginés M. Salido Ruiz
Decano de la Facultad de Veterinaria (1993-1995)
Rector de la Universidad de Extremadura (1999-2004)
Colegiado de Honor Vitalicio del Ilmo. Colegio Oficial de
Veterinarios de Cáceres

25 años de historia: Rectores

XXV Aniversario de Veterinaria



En general se acepta que la Universidad tiene asignadas tres misiones que sumariamente son: formar buenos profesionales (que no colocarlos), así como transmitir y crear saber. Pero, tristemente, es menos conocida y cada vez menos una cuarta misión que es la de dar ejemplo ético-social. De hecho, la Universidad (sus alumnos y sobre todo sus profesores) debería acrisolar todo un repertorio de pautas de comportamiento que dieran absoluta prioridad a la honestidad, la honradez, la generosidad, la tolerancia, la razón, la verdad, etc. Esto justifica que cuando S.M. el Rey D. Juan Carlos fuera investido Dr. Honoris Causa por la Universidad Complutense y en

representación de las restantes universidades españolas, dijera: "Cuando la sociedad se siente acongojada y afectada por problemas que le parecen irresolubles, llama a las puertas de la Universidad, a sus cuadros universitarios, en demanda de consejo, luz y camino; indispensable para alcanzar los objetivos universales de progreso".

Esta cuarta "responsabilidad" de los que integramos la cosa universitaria experimenta su máximo nivel en el binomio profesor-alumno y muy especialmente cuando esta relación se prolonga después de que el alumno alcanza su titulación; es decir, cuando la relación continúa y el binomio se transforma en maestro-discípulo; entonces, por simple cuestión de tiempo de contacto y temática común, es cuando el discípulo queda más impregnado por su maestro y la transmisión de esencias universitarias resulta más garantizada. Creo que aquí subyace precisamente uno de los problemas más graves de las universidades de reciente creación, como puede ser la extremeña. No se da este beneficioso tránsito porque no hay precedente.

En verdad que este no ha sido mi caso, pues me formé íntegramente en una universidad histórica (la salmantina) y junto a un formidable maestro (el Prof. Lucena), ambos especialmente ricos y generosos para que el proceso referido se produjera en mí con extraordinaria intensidad.

Cuando aparece el llamemos “fenómeno” Facultad de Veterinaria en Extremadura estoy integrado en el equipo del Rector Rodríguez-Izquierdo en calidad de director del ICE, en aquel tiempo con rango, tratamiento y hasta complementos propios de vicerrector. Con toda seguridad (al menos entonces) era el cargo más conectado con los dos semidistritos, con el mundo universitario, con otros niveles de enseñanza y con la sociedad extremeña en general; en resumen, desempeñaba un puesto privilegiado para observar el devenir de los acontecimientos cuando el tema Veterinaria se pone encima de la mesa, pero sin decir dónde se instala.

Tiempos difíciles. Se desatan pasiones (muchas de ellas irracionales); en todos los colectivos aparecen argumentos pintorescos; como el mantener a ultranza el status Cáceres-letras y Badajoz-ciencias ; o, en la provincia tal hay más cerdos o más ovejas que en la provincia cual; o, se acude al estudio interesado de la proximidad geográfica de las facultades de Veterinaria ya existentes (Madrid, Córdoba) o de creación previsible; también es hora de hacer balance de los miembros de la Junta de Gobierno, su procedencia e incluso lugar de nacimiento. Anécdotas mil que podían haberse resumido en la siguiente. La sesión de Junta de Gobierno de donde saldría la opinión de la UEX en tema tan delicado se convocó prudente y acertadamente por el Rector fuera de las cabeceras y se celebró en el castillo de Alburquerque; a la hora de votar abandonaron la sesión la totalidad de los miembros procedentes de uno de los semidistritos, conscientes de que eran minoría y seguros de que ningún miembro de ningún lado pensaría y mucho menos votaría del lado contrario (admitamos que esto no es normal ni racional); incluso hubo una persona ausente en aquella sesión que solicitó (inútilmente, claro) se le incluyera en la relación de asistentes, para que así constara que él también había abandonado la sesión junto a sus compañeros. El desenlace de este lamentable proceso fue que un buen día un político vinculado a Cáceres y ajeno a la Universidad manifestó a la prensa que después de hablar con su amigo y compañero el ministro responsable último de la ubicación de Veterinaria, éste le había garantizado sería en Cáceres. En verdad que pocas veces se encontrará en la historia de la UEX un periodo que compendie tantas cosas negativas protagonizadas desde su interior y tanto menosprecio a la institución desde el exterior. Por lo mismo que a la luz de los acontecimientos la solución menos

mala fue la que se tomó; por eso, líneas arriba y con cierto cinismo he escrito “un buen día”.

EPÍLOGO

Hasta la creación de la UEX, la provincia de Cáceres perteneció al distrito universitario de Salamanca, Universidad de la que en los primeros años setenta era rector el Prof. Lucena. Por acuerdo del Claustro Universitario este rector se opuso rotundamente a la decisión ministerial de crear más Universidades (la UEX entre ellas) sin que antes se dotaran dignamente las que ya existían; esta resistencia derivó en su cese como rector. Tiempo después, con las nuevas Universidades ya creadas, el Prof. Lucena fue nombrado Director General de Universidades; me consta que desde su nuevo cargo y ante el hecho irreversible de las recientes Universidades, dispensó una atención especialmente favorable hacia la UEX (así lo ratifica también el Prof. D. Daniel Serrano en su aportación al libro editado con ocasión del XV aniversario de la fundación de nuestra Universidad).

Creo que en buena medida (aunque salvando las lógicas diferencias) la historia se repitió con la Facultad de Veterinaria y un servidor. Mientras hubo esperanza de implicación intrauniversitaria me dediqué a reforzar lazos de unión entre los compañeros de Cáceres y de Badajoz; después, reconozco que me sentó fatal la forma de decidir el contencioso. Meses más tarde, ocupé el cargo de rector y, desde él, procuré atender a “la criatura” con todas mis energías (los históricos de la Facultad pueden dar fe de ello) con el convencimiento de que mirando hacia delante se difuminaban cosas que nunca debieron ocurrir.

Hoy, veinticinco años después, observando la brillante plenitud de “la joven”, estoy seguro de que podemos dar por cumplido el objetivo. Y permítaseme una última confesión: solo me queda la duda de si sin la mediación de mi querido y añorado amigo el Profesor Navarrete el desenlace hubiera sido tan feliz.

Antonio Sánchez Misiego
Rector de la Universidad de Extremadura (1984-1991)



Veinticinco años de la Facultad de Veterinaria de la UEX



Soy –permítaseme decirlo con orgullo- testigo privilegiado de la creación y desarrollo de la Facultad de Veterinaria de la Universidad extremeña. Me tocó vivir, formando equipo de gobierno con los rectores Rodríguez Izquierdo y Sánchez Misiego, los avatares, ciertamente agónicos, de la creación de este Centro universitario y ya, desde el Rectorado de la Uex, fui un grano de arena más en la construcción de esta

parcela de la Universidad de Extremadura, que sin duda reportó un futuro mejor para esta región y para todo el país.

Siempre expuse mi convicción de que este proyecto colectivo, como tantos otros en la vida, se asentaba en los valores humanos: ilusión, carencia de personalismos estériles, trabajo en común, ausencia de recelos, etc. También exponía un temor: el de que, cuando la ilusión se pierde, lo personal puede con lo comunitario y los recelos y rencores se apoderan de nosotros, todo puede irse al traste y el alumbramiento de algo útil y gozoso, como fue la creación de esta Facultad, convertirse en una continuada queja o, lo que es peor, en una monótona indiferencia.

Estos veinticinco años de existencia son pocos en la existencia de una institución y muchos en la vida de cada uno de nosotros, que somos –no lo olvidemos- eslabones de una cadena más permanente y duradera. Recuerdo, porque está escrito, mi intervención en una ocasión similar (conmemorando el Décimo Aniversario de la creación de la Facultad de Veterinaria, en Cáceres el 29 de octubre de 1993) y en la que dejé como pautas de reflexión un decálogo de ideas, algunas de las cuales repito aquí y ahora: la Universidad no es patrimonio de los que la componen en cada instante, sino un auténtico servicio público; no se ha de poner toda la confianza en los medios, hay que hacer una continua profesión de fe en los hombres; las importantes y perdurables

acciones son fruto de la conjunción de personas e ideales y no de aislados personalismos, etc., etc.

Estos veinticinco años de existencia también lo son de reconocimiento a todos los que, desde dentro y desde fuera, hicieron posible esta Facultad: rectores, decanos (mi recuerdo personal para Ignacio Navarrete), profesores, personal de Administración y Servicios, alumnos. Y mi ánimo a seguir adelante, sin perder de vista nunca que todos formamos parte de una Universidad que, aunque dividida en exceso en Semidistritos, Centros, Departamentos y Servicios, tiene un objetivo común que es el del servicio a la sociedad, sacando de nuestras aulas buenos profesionales, haciendo una investigación rigurosa y comprometida y marcando caminos de cultura y progreso a todas estas gentes.

Mi felicitación, desde el recuerdo y el agradecimiento a todos los miembros de ese Centro.

César Chaparro Gómez
Rector de la Universidad de Extremadura (1991-1999)

25 años de historia: Alcaldes



Un día de 1983, recibí en mi despacho de la Dirección Provincial de Educación varios responsables de la Universidad de Extremadura. Trataban de poner en marcha la Facultad de Veterinaria, pero tenían dificultades para encontrar un sitio donde ubicarla provisionalmente hasta tanto se construyera una sede definitiva.

Conseguimos que pudieran utilizar unas dependencias de la entonces Universidad Laboral, que habían sido construidas para granja. Es una gestión de la que me siento especialmente orgulloso, porque la Facultad de Veterinaria es un centro modélico en muchos aspectos. Es una de las Facultades de Veterinaria más prestigiosas de España, tanto en la vertiente docente como en la investigadora y, ha jugado un papel relevante en el progreso de Extremadura, durante los últimos veinticinco años.

Por todo ello, quiero mostrar mi reconocimiento a cuantos han hecho posible en tan corto espacio de tiempo el surgimiento de un centro educativo de excelencia en nuestra región.

Carlos Sánchez Polo
Alcalde de Cáceres (1987-1995)

XXV Aniversario Facultad de Veterinaria de Cáceres 1983-2008



Una ciudad que posee uno de los Conjuntos de diseño urbanístico medieval mejor conservados de Europa, en el que extraña que quepa tanta monumentalidad, tanto arte y tanta cultura juntos, que por ello fue incluida en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 1986, a esta ciudad, pocos años antes de esa fecha, le llegó otra de sus mejores noticias que constituyó para todos un gran acontecimiento por lo que ello llevaría consigo para el desarrollo cultural y social de toda la región de Extremadura.

A ese Cáceres de prodigiosas secuencias de palacios, iglesias, conventos, adarves, arcos, callejas y plazuelas, que forman un síntesis de su múltiple origen histórico y que se une a su moderno diseño de ciudad del siglo

XX, abriendo camino al XXI, llegó la gran noticia, anhelada por todos de que ya teníamos Universidad propia y de la que hoy vemos su realidad y proyección en nuestra sociedad.

Se funda en el año en 1973, la Universidad de Extremadura, uno de los logros más notables de la sociedad extremeña del siglo XX en pro de su cultura y como consecuencia diez años más tarde se incorpora a esa realidad que ya es nuestra Universidad una nueva Facultad, **se crea la Facultad de Veterinaria de Cáceres, que ahora cumple veinticinco años.**

Esa cantidad de años significan mucho en la mayoría de las personas, porque a través de ellos se llega a una madurez aderezada de ilusiones, deseos de dar, mucha ganas de trabajar y una racionalidad liberadora de prejuicios y de fantasías.

En el transcurso de este cuarto de siglo esta Facultad es parte integrante de todo lo nuestro en una ciudad como Cáceres, para trabajar con la juventud en pro de toda Extremadura.

Destacar hoy hechos y objetivos alcanzados por la Facultad de Veterinaria de Cáceres, seguramente nos llevaría a una larga y prolija exposición que no es posible en estas líneas conducentes a rememorar y homenajear el camino recorrido durante el último cuarto de siglo.

En esta ciudad se asentó la Facultad de Veterinaria, con la satisfacción que supone para todos, que desde aquí, a partir de entonces y dentro de la prestigiosa andadura recorrida por toda la Universidad extremeña, con el conjunto de sus Facultades, se iba a intervenir desde la Ciencia y el arte conducente a la prevención y cura de las enfermedades de los animales (del latín *veterinae*), en la formación de los futuros hombres y mujeres que habrían de ser profesionales de esas tareas o de esas otras que desde el progreso se le han venido encomendando hasta la actualidad, como pueden ser ocuparse también de la inspección y del control sanitario de los alimentos, la prevención de zoonosis, o el estudio y manera de obtener el máximo rendimiento en las explotaciones pecuarias y del manejo de los animales domésticos (Zootecnia).

Por todo lo cual, digamos que la Facultad de Veterinaria, también es una exitosa realidad, gracias al esfuerzo de sus docentes y personal técnico y administrativo que la programan y realizan en todas sus actividades, siendo además una aportación importante al desarrollo cultural, social y económico de toda Extremadura, y también de la difusión del conocimiento de esta tierra

con la organización de numerosos seminarios y congresos que realiza a lo largo del año.

El ayuntamiento de Cáceres ha estado siempre predispuesto a la colaboración, como es, entre otros, formar parte de la Fundación Universidad-Sociedad que gestiona el funcionamiento del Hospital Clínico Veterinario, y que por su ejecutoria ha hecho posible que esta Facultad sea una de las principales del panorama europeo educativo y la ha convertido en una de las mejores dotadas a nivel tecnológico de toda Europa.

No puedo dejar de mencionar aquí ese gran logro que es el Centro de Cirugía de Mínima Invasión "Jesús Usón", inaugurado el día 20 de abril de 2007 y en cuya inauguración tuve la suerte de intervenir desde la tribuna de oradores, como Alcalde de Cáceres par hacer patente de esa realidad que aquí existe con este Centro que dispone de un modelo de formación que le convierte en un centro de referencia internacional en el ámbito de la cirugía de mínima invasión, sus técnicas innovadoras en materia de cirugía mínimamente invasiva, le hace ser un Centro único en el mundo, que atrae a numerosos estudiosos de todas partes, siendo con ello una aportación relevante para el conjunto de esta Facultad que ahora celebra ele veinticinco aniversario de su fundación.

Durante muchos años vivimos espiritualmente de nuestra ciudad hermana, Salamanca; pero, la mayoría mental, económica y social de nuestros padres, de muchos de nosotros mismos, querían, queríamos vivir de nuestros recursos, de aquello que se podría generar desde aquí, y a ello contribuyó la Universidad de Extremadura en general y en el caso que aquí nos ocupa la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

Los que como yo, hemos tenido la gran suerte de estar al frente de una ciudad como ésta, porque así lo quisieron la mayoría de sus ciudadanos y ciudadanas durante doce largos años, hoy al cumplirse veinticinco años de la creación de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Extremadura, para mi como Alcalde durante esos años, deseo hoy en este corto espacio rendir un homenaje sincero de agradecimiento y felicitación a todas las personas, hombres y mujeres, que desde su posición como Profesores, que han desarrollado una eficaz labor docente, al personal de servicios y administración y a los alumnos que por sus aulas pasaron, porque con ellos nos hemos sentido ilusionados y muy acompañados toda la Comunidad Extremeña, por su contribución al desarrollo de toda Extremadura.

A todos ellos, el mejor de los reconocimientos y el agradecimiento por la labor desarrollada de forma eficiente y eficaz desde las Aulas de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

José María Saponi Mendo
Alcalde de Cáceres (1995-2007)

25 años de historia: Presidente de la Junta

Alocución de agradecimiento por el *PREMIO SAN FRANCISCO DE ASIS* Facultad de Veterinaria. Cáceres. 24.10.2008



En estos tiempos de cierto ocio que puedo tener, estoy haciendo una pequeña relación de debe y haber, no para examinarme, que eso no va con mi carácter, sino para apuntar quienes fueron los que cumplieron con su responsabilidad y quienes no. Y cuando puse Facultad de Veterinaria, me sale que la Facultad de Veterinaria y los profesionales que formó la Facultad de Veterinaria, han cumplido con creces el cometido fundamental que tenían encomendado para que Extremadura efectivamente dispusiera de un mallazo sanitario, que hiciera que nuestra ganadería pudiera tener el auge que se merecía.

Se han citado algunas cosas de lo que esta Facultad ha hecho, citaré sólo tres cosas de lo que han hecho los profesionales, muchos de ellos surgidos de esta Facultad: la lucha contra la peste porcina africana, la lucha contra la enfermedad de Aujeszky y la lucha contra el mal de las vacas locas. Sólo esas

tres cosas justifican la tarea de los profesionales de veterinaria que han trabajado en todos estos años en Extremadura. Era casi un sueño imposible terminar con la peste porcina africana. Se trataba de un mal endémico que se había instalado en nuestra región y dábamos por perdida esta batalla. Nos habíamos acostumbrado a convivir con la peste porcina y nos habíamos acostumbrado a que el jamón sólo se comía dentro de Extremadura por la famosa Raya Roja. Fueron los veterinarios, junto con las agrupaciones de defensa sanitaria, constituidas por ganaderos, los que permitieron contratar a cien veterinarios para llevar adelante esta tarea, fueron ellos los que decidieron que era el tiempo de terminar con ese mal que ahogaba nuestra ganadería, parte de nuestra ganadería, el sector porcino que era importantísimo.

Recuerdo, porque estoy viendo aquí en la segunda fila a quien fue ministro de Agricultura, Don Carlos Romero, sin duda la persona que más sabe de agricultura en España y de la Unión Europea, que cuando decidimos que había llegado el momento de que la Raya Roja había que quitarla, me fui a una entrevista en el Ministerio e iba bien pertrechado con un informe que habían hecho los veterinarios de Extremadura, demostrando sobradamente que la Raya Roja ya no tenía sentido porque habíamos terminado, en contra de las previsiones, con ese mal que aquejaba a nuestra ganadería. Tuvimos una entrevista, muy cordial al principio, con la botella de vino y el queso de Zamora, con el que el ministro solía recibir a sus visitas. Pero después hubo un cierto encontronazo, que yo pensé que, si no entraba la secretaría, pudiera ocurrir que a lo mejor tuviéramos una pelea de consecuencias incalculables. Gracias a esa pelea, yo aprecié la calidad humana de Carlos Romero, y gracias al trabajo que hicieron los veterinarios, conseguimos algo que para la región ha sido fundamental.

Así que ese logro y la lucha contra la enfermedad de Aujeszky y contra el mal de las vacas locas, han permitido, repito, tener un mallazo sanitario que hace que nuestra ganadería esté en disposición de cumplir los objetivos que pudiera necesitar. Ustedes hicieron su tarea, y así se lo reconozco públicamente. Otra cosa es, para qué sirvió el hacer un mallazo sanitario, tener una ganadería saneada como la que tenemos y si la otra parte, es decir el sector productor, el sector transformador cumplieron o no cumplieron brillantemente de la misma forma que cumplieron los veterinarios. Ahí tengo mis dudas pero, en fin, ya no me corresponde a mi, son otros los que tienen que tomar las decisiones y espero que las tomen, y que sean certeras.

Por último estamos en Cáceres, que aspira a ser la Capital Cultural del año 2016. Me acaban de preguntar los periodistas en la entrada, sobre que pensaba de la idea del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente de



transferir agua del Tajo extremeño a Murcia. Yo creo que el Presidente de la Junta de Extremadura está demostrando algo que en estos tiempos parece imposible y es que se puede ser un buen extremeño, sin dejar de ser un buen español. Algo que es bastante complicado, porque da la sensación, que para ser buen catalán, vasco, murciano o madrileño hay que ser mal español. El Presidente de la Junta está demostrando que se puede ser buen extremeño y buen español. Y nosotros, los extremeños, si somos buenos españoles para permitir que el agua (que es de todos) se pueda transferir a otras comunidades, deberíamos ser también buenos españoles, para que el gobierno reconociera que estamos en condiciones de representar a España por primera vez en nuestra historia. Otras regiones ya lo hicieron con exposiciones, campeonatos del mundo, etcétera. Nosotros somos buenos españoles para representar a España, ¿si o no?, porque si sólo somos buenos españoles para ceder agua, entonces están traficando con nuestros sentimientos. Así que espero que ser buen extremeño y ser buen español, sea recompensado con el sentimiento de que nosotros podamos representar a España en la Capitalidad Cultural Cáceres 2016.

Les agradezco mucho el trabajo desarrollado y estoy seguro que esta Facultad seguirá siendo uno de los buques insignia de la Universidad de

Extremadura. En mis tiempos jóvenes se decía, no ya tan jóvenes (con 26, 27 o 28 años), una leyenda de la Universidad de Extremadura que siempre fue falsa, pero que todo el mundo se creía: que aparecían anuncios en la prensa nacional "*se necesitan titulados de esta especialidad, abstenerse los de la Universidad de Extremadura*". Y era mentira, nunca apareció el famoso anuncio, pero todo el mundo lo comentaba, por la conciencia que teníamos los extremeños de que todo lo que salía de aquí, tenía que ser despreciado en el resto de España. Nos los creíamos y nosotros mismos lo difundíamos, era falso. Bien, me gustaría que ahora, para compensar aquellos tiempos, pudiéramos decir que sólo los facultativos que salen de esta Facultad de Veterinaria son los más demandados, los más requeridos y los más valorados de España, como así es. Y no lo digo por orgullo extremeño sino simplemente como homenaje al cuadro de profesores de esta Facultad que tan bien lo hacen.

Muchas gracias.

Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente de la Junta de Extremadura (1983-2007)

Temas candentes en el XXV Aniversario

El viaje del héroe

In memoriam

Prof. Ignacio Navarrete López-Cózar

Hilario Martín Pérez

alumno de la 1ª promoción

Conferencia dictada el día 21 de abril de 2008, con motivo de la inauguración de la *Semana de Primavera XXV Aniversario*

Cuando Julio me llamó para invitarme a compartir este, para mi muy emotivo, acto con vosotros, me resistí en principio a hablar de mí. Pero como dijo alguien "*lo que no es autobiografía es plagio*", creo que lo más honesto es contaros algo acerca de mi vida, y por lo tanto, de la vuestra. Lo que os voy a contar lo he preparado pensando en los estudiantes aquí presentes.

Queridos colegas: a mí me hablaron de la Universidad como un lugar donde se transfieren conocimientos, pero hoy en día el conocimiento está al alcance de cualquiera (bibliotecas, Internet...). Después de haber pasado por aquí, entiendo la Universidad como un espacio generador de grandes preguntas. Por ello, considero que el bagaje de toda experiencia universitaria debe medirse en función, no tanto del número de respuestas satisfechas, como del número de preguntas reveladas. Mi objetivo, aquí, hoy, se verá cumplido si soy capaz de que salgáis de esta aula magna con más preguntas que respuestas.

Inicié y terminé mis estudios de veterinaria en unos barracones situados no muy lejos de aquí. Tras licenciarme marché a Francia, donde pasé tres maravillosos años que me sirvieron, entre otras cosas, para estudiar y especializarme en Epidemiología veterinaria. No se muy bien si el destino quiso que yo me encontrase con el mundo de la empresa, o bien que el mundo de la empresa se encontrase conmigo. El hecho fue que inicié una aventura que duró 15 años en la industria farmacéutica veterinaria. Busqué la suerte y la encontré. Empecé como delegado comercial y terminé como director general de la filial española de una gran multinacional del sector.

Los que hemos tenido el privilegio de dirigir equipos humanos, no tardamos en llegar a la conclusión de que la parte más compleja, y a la vez más

determinante del éxito o el fracaso de nuestras empresas, consiste en la gestión de las emociones de las personas.

Quizás por este fascinante descubrimiento ahora me dedico a la consultoría en el área de los RRHH. Trabajo con mis clientes, fundamentalmente empresas, la actitud, la motivación y el desarrollo personal.

Mi historia personal es como la de cualquiera de vosotros haya sido, o pueda llegar a ser. Pero no sólo he venido aquí para hablaros de mí. También quiero hablar de vosotros. Quiero contaros un viaje, a no importa dónde, un viaje que puede ser el de cualquiera de vosotros. Un viaje que tan sólo tiene por destino la búsqueda de ese pequeño héroe que todos llevamos dentro.

Quiero compartir con vosotros, tres hallazgos, tres descubrimientos, que he ido encontrando a lo largo de mi vida. No sé si algo o alguien los puso en mi trayecto o siempre estuvieron ahí ¡Qué importa! Lo que si os digo, con total y absoluta convicción, es que están al alcance de cualquiera que quiera encontrarlos.

Mi primer hallazgo: El talento

Esta facultad de veterinaria no fue mi primera experiencia universitaria. Antes de venir aquí probé fortuna en ciencias biológicas en la Universidad de Salamanca, con tan poco o nulo éxito que me vi obligado a abandonar. Me matriculé después en la facultad de filosofía de la Universidad Pontificia de Comillas, en cuya biblioteca se me despertó la pasión por los libros, no digo la lectura, bien digo el libro. Pero parece que tampoco entraba en mis designios hacerme filósofo, y el destino me trajo a Cáceres. Aquí me licencié y en Francia hice mis post-grado.

Al cabo de los años, mirando hacia mis erráticos inicios académicos, me han ido surgiendo toda una serie de preguntas:

¿Qué es el talento? ¿Es lo mismo inteligencia que talento? ¿Tengo yo algún talento? ¿Cómo descubrirlo y desarrollarlo? ¿El talento nace o se hace? ¿Está relacionado con la vocación?

Cuando cursaba 1º BUP en mi instituto de Plasencia, apareció un buen día un equipo de psicólogos que nos propusieron la realización de un test psicotécnico para valorar nuestra capacidad intelectual. Aquello tenía un coste, por lo que tuvimos que consultar en casa para contar con la aprobación y financiación paterna. Llegado el momento de las pruebas, descubrí con terror que los ejercicios había que hacerlos dentro de un tiempo limitado. El trabajo contra reloj me producía (y aunque en menor medida, aun me sigue produciendo) un bloqueo emocional, de manera que mi mente tan sólo podía concentrarse en el paso del tiempo... Fui incapaz de terminar una sola prueba. Pero también los psicólogos cometieron un error: en lugar de enviar los resultados del test en sobre cerrado a mi casa a la atención de mi padre, nos lo entregaron a nosotros. Todavía, al cabo de 30 años, mi padre de vez en cuando me pregunta por aquel test psicotécnico que pagó pero que nunca recibió.

Desde que en los años 90 se empezara a hablar de inteligencia emocional (sobre todo a raíz de la publicación del libro de Goleman, que llegó a convertirse en un best-seller), cambió el concepto de lo que tradicionalmente entendíamos por inteligencia. Hoy sabemos que hay varios tipos de inteligencia, que podemos asociar con las distintas partes de nuestra naturaleza humana, y distintas clasificaciones:

- ✓ **Inteligencia Mental:** capacidad de analizar, razonar, pensar en abstracto, usar el lenguaje...
- ✓ **Inteligencia Física:** capacidad de hacer funcionar nuestro organismo sin esfuerzo consciente.
- ✓ **Inteligencia Emocional:** capacidad de conocerse a sí mismo, la sensibilidad social, la empatía, la capacidad de comunicarnos y relacionarnos con los demás.
- ✓ **Inteligencia Espiritual:** capacidad de buscar y encontrarle un sentido a nuestra existencia.

También podemos clasificar la Inteligencia en otras categorías, asociadas a la capacidad para desarrollar habilidades prácticas:

- ✓ **Inteligencia lingüística:** Quevedo
- ✓ **Inteligencia lógico-matemática:** Einstein
- ✓ **Inteligencia musical:** Mozart
- ✓ **Inteligencia espacial:** Picasso
- ✓ **Inteligencia cinético-corporal:** Nijinsky
- ✓ **Inteligencia interpersonal:** Madre Teresa

✓ Inteligencia intrapersonal: Freud

La educación tradicional nos forzaba a elegir entre dos únicas alternativas: ciencias o letras. En la primera destacan los alumnos con capacidad para la abstracción matemática, mientras que en la segunda, los alumnos con capacidad para la comprensión verbal y buena memoria. Otros talentos como la música, la danza, la pintura o el deporte, había que desarrollarlos fuera del colegio.

Pero existen, además de estos, otros talentos que podríamos denominar “*sociales*” y que tampoco se enseñan en los colegios o universidades: la capacidad para el diálogo, para comunicar, para trabajar en equipo, la empatía, o el liderazgo. Tan determinantes y responsables del éxito en muchas actividades humanas, como por ejemplo los negocios o el mundo de la empresa.

Yo ahora me pregunto ¿Cuántos talentos no se habrán truncado a lo largo de la Historia como consecuencia de nuestro sistema educativo?

Tengo la profunda convicción de que todas las personas tenemos algún tipo de talento. Talentos potenciales en nuestro interior que puede que no hayamos descubierto aun, o que no les demos valor ni importancia. Todos nacemos con talento para cumplir nuestros sueños, porque yo creo que la naturaleza es bondadosa y no cruel.

Mozart prefería empezar de nuevo otra sinfonía si la partitura que estaba escribiendo no le gustaba. Pero genios ha habido y hay muy pocos, y además son inimitables. Grandes talentos somos todos en potencia.

Cuentan que durante el Renacimiento, un cardenal vaticano, admirado por la belleza del Moisés de Miguel Ángel, le preguntó al artista cómo había podido conseguir una escultura tan bella a partir de un bloque de mármol. “*Muy fácil*, respondió Miguel Ángel: *la escultura estaba dentro de la piedra, yo me he limitado a retirarle todo lo que sobraba*”.

Aristóteles, uno de los sabios de la Antigua Grecia que mejor nos enseñaron a pensar, hubiera respondido que ese bloque de mármol tenía una *posibilidad inherente* de transformarse en una bella obra de arte. Del mismo modo, el ser humano tiene una posibilidad inherente para el desarrollo de talentos.

Encontrar y desarrollar el talento requiere esfuerzo, esto es indudable. Cuentan que a Picasso, cuando le preguntaban por la inspiración decía: *"la inspiración existe, pero te tiene que pillar trabajando"*.

"Talento + esfuerzo" son ingredientes que abocan al éxito. Pero antes de profundizar en el significado de esta fórmula, cabría quizás preguntarse primero ¿Qué es el éxito?: Riqueza material, estatus social, reconocimiento profesional...

Si nos formulamos esta pregunta aquí, dentro de un espacio docente, podríamos tener tendencia a responder que éxito es reconocimiento profesional. Si lo hacemos en nuestro entorno familiar, podríamos sentirnos inclinados a responder bienestar, seguridad, felicidad. Si lo hacemos entre amigos o en una reunión de la comunidad de vecinos, puede que la respuesta sea otra.

Pero si nos hacemos esta pregunta a nosotros mismos, en nuestra soledad del cuarto de baño por la mañana recién levantados ¿Cuál sería la respuesta?

Kafka decía que *"el verdadero éxito consiste en descubrir quién eres en lugar de calcular qué serás"*.

A lo largo de mi vida profesional he tenido, y sigo teniendo, ocasión de hacer entrevistas a candidatos para un puesto de trabajo. De un veterano director de RRHH aprendí una pregunta que, por su fuerza, era capaz de desmontar todo lo bueno o malo que el candidato hubiera conseguido hasta ese momento: (mirando a los ojos) *Y tu de mayor... ¿Qué quieres ser?*

Desde que tengo uso de razón, yo he querido ser: albañil, arquitecto, biólogo, filósofo, veterinario, profesor de universidad, empresario... Ahora ya, y no entiendo porqué, nadie me hace esa pregunta, precisamente ahora, que más claro que nunca tengo la respuesta: ... yo de mayor, quiero ser aprendiz.

Voy a haceros una confesión: en mi carrera, si hay algo de lo que pueda estar orgulloso, es de haberme equivocado tanto. Mi vida, tanto en la faceta personal, como profesional, ha sido una constante "prueba-error".

Yo hago más las palabras que escuché a alguien, y que han sido faro y guía en mi vida:

“Mientras otros aprenden para no equivocarse, yo me equivoco para aprender”

La diferencia, entre los pocos grandes genios y los muchos grandes talentos de la historia, es que estos últimos no se preparaban para el éxito, sino para el error, del que aprendían.

Thomas Alva Edison, el inventor entre otras cosas de la bombilla eléctrica, en una entrevista declaró que su invento fue el fruto de 1.000 intentos. Entonces un periodista le preguntó si no se había sentido tentado de tirar la toalla a lo largo de los 1.000 fracasos antes de conseguir la primera bombilla, él respondió que no tuvo 1.000 fracasos, sino que descubrió 1.000 maneras de cómo no debía hacerlo.

Porque en la vida sólo te puedes arrepentir de lo que nunca has intentado (el verdadero fracaso es el no haberlo intentado).

Decíamos antes que *“talento + esfuerzo”* eran sinónimo de éxito. Dejando abierta esta gran pregunta (¿Qué es el éxito?) para la que cada uno de nosotros tendrá su propia respuesta, se me ocurre preguntar: ¿No hace falta algo más que talento? ¿No hace falta algo más que esfuerzo para alcanzar el éxito?

Aunque para algunos no sea del todo políticamente correcto, siempre he confesado mi admiración por los conquistadores extremeños, nuestros paisanos: Cortés, Pizarro, Balboa, Valdivia... Tengo la suerte de viajar con frecuencia a América del Sur, y cuando cruzo el continente y miro a través de la ventanilla del avión (selvas, desiertos, llanuras, cordilleras...), siempre me surge la pregunta: ¿Cómo fue posible?

Puede que miserables, pero también intrépidos, astutos, valientes... ¿talento? sin duda ¿esfuerzo? innegable. Pero ¿qué más pudo hacer posible aquél milagro?

No hace muchos años, al leer unas palabras que el antropólogo Carlos Castaneda pone en boca de Don Juan, el brujo yaqui mexicano que le inspiró la obra que le hizo mundialmente famoso, me quedé paralizado, como si me estuviesen transmitiendo una revelación. Don Juan decía:

Todos los caminos son lo mismo: no llevan a ninguna parte.

Hazte a ti mismo, y a ti solo, esta pregunta ¿Tiene corazón este camino?

Si tiene, el camino es bueno; si no, de nada sirve.

Ningún camino lleva a ninguna parte, pero uno tiene corazón y el otro no. Uno hace gozoso el viaje; mientras lo sigas eres uno con él. El otro te hará maldecir tu vida. Uno te hace fuerte, el otro te debilita.

¿Qué nos quiere decir el brujo? ¿Qué es un camino con “corazón”?

Este fue mi 2º gran descubrimiento.

La Historia y sus personajes nos dan un montón de ejemplos: en la guerra, en la religión, en la política, en la ciencia... Personajes que pusieron su fe, su convicción; y lo hicieron porque sabían que debían, y lo que es más importante, sabían que podían.

“Lo conseguimos porque no sabíamos que era imposible” Cita de Gustavo Montilla

Aunque escrita siglos más tarde, a buen seguro los conquistadores extremeños la hubieran hecho suya.

Eso es corazón. Corazón es lo que te hace levantar tras una caída. Corazón es lo que te hace no creer en el fracaso, sino contemplarlo tan sólo como un mal resultado. Corazón es el que te dice que el único fracaso es el no hacer. Y sobre todo, corazón es saber que puedes.

R. Kipling lo describió de manera simple y bella:

*La batalla de la vida no siempre la gana
el hombre más fuerte o el más ligero.
Porque tarde o temprano, el hombre que gana
es aquél que cree poder hacerlo.*

R. Kipling

El camino de la vida es una travesía hacia la realización de nuestra particular misión. A lo largo del camino, con frecuencia vemos y sentimos agotados la motivación y el entusiasmo para seguir, quizás porque no sabemos hacia dónde...

En Oriente se dice: *"La mente crea el puente, pero es el corazón el que lo cruza"*

El corazón tiene otros ojos distintos a los de la mente. Es el corazón el que nos dota de impulso y de magia para cruzar, en la mayoría de los casos, hacia no sabemos dónde. Y dicen que el motor, el móvil esencial de la existencia, es el corazón. A mí la etimología de las palabras nunca deja de sorprenderme: <cordura> procede de la voz latina *"cor-coris"* que significa corazón. En su más puro sentido etimológico *"actuar con cordura"* significa actuar con corazón.

Desde muy pequeño mis padres me inculcaron que yo tenía que hacer una carrera (por aquél entonces yo entendía lo de "carrera" en su sentido más literal), estaba convencido de que llegaría un momento en que me vería en la línea de salida igual que un atleta en las olimpiadas, dónde estaba la línea de meta empecé a planteármelo mucho más tarde.

¿Cuál es el destino del viaje de nuestro héroe particular?

Nos cuenta L. Carroll en "Alicia en el País de las Maravillas":

Un día Alicia llegó a una bifurcación en el camino y vio a un gato en un árbol.

-¿Qué camino debo tomar?-preguntó.

Su respuesta fue otra pregunta:

-¿Dónde quieres ir?

-No lo sé -respondió Alicia.

-Entonces -dijo el gato-, no importa.

L. Carroll "Alicia en el País de las Maravillas"

Dicen los sabios que el verdadero destino de nuestro viaje es encontrarle un sentido a la vida.

El viaje del héroe, de cualquier héroe, de todos y cada uno de nosotros, es una trayectoria de aprendizaje y evolución de él mismo, hacia el descubrimiento profundo de su verdadero "yo".

Precisamente por eso, empiezas a envejecer el primer día que dejas de aprender...

Hemos hablado del binomio “*talento + esfuerzo*”, y del corazón necesario para que se convierta en éxito. **Mi 3º hallazgo fue descubrir que el éxito es una travesía**, no un destino en sí.

¿Sabéis cuando lo descubrí?

Cuando mi hijo me preguntó: Papá ¿Quiénes son tus héroes?

Llevo años aprendiendo a observar el camino desde la sensación y no desde el pensamiento, o lo que es lo mismo, desde el corazón y no desde la razón. Porque sólo desde la confianza y el entusiasmo se puede encontrar el talento, y poniendo el corazón desarrollarlo plenamente.

Levantar esta Facultad fue heroico. Yo fui testigo. Por aquí han pasado personajes que nos han regalado su ejemplo. Aquí he visto confianza y entusiasmo, fe y convicción de que el sueño era posible. A todos ellos, quiero tributarles mi más sentido homenaje.

Mi camino hoy me ha devuelto hasta aquí, y me ha brindado la oportunidad de agradecer personalmente:

A mis profesores, por las enseñanzas recibidas.

A mis compañeros de estudios, por haberme ayudado a crecer junto a ellos.

A la profesión veterinaria pasada, presente y futura por haberme acogido y por todo lo que me ha dado.

A Extremadura, nuestra tierra, de la que me siento orgulloso abanderado allá por donde voy.

Y a todos vosotros, porque ya sois parte de la Historia de esta Institución: gracias.

Quiero terminar leyéndoos unos preciosos versos que escribió K. Kavafis, dedicado al Ulises que todos llevamos dentro:

*Si vas a emprender el viaje hacia Itaca,
Pide que tu camino sea largo,
Rico en experiencias, en conocimiento.*

*Ten siempre a Itaca en tu memoria.
Llegar allí es tu meta.*

*Más no apresures el viaje.
Mejor que se extienda largos años;
Y en tu vejez arribes a la isla
Con cuanto hayas ganado en el camino,
Sin esperar que Itaca te enriquezca.*

K. Kavafis



El Proyecto Gran Simio en España: defensores de la igualdad

Pedro Pozas Terrados

Director Ejecutivo del Proyecto Gran Simio (GAP/PGS – España)

**Conferencia dictada el día 23 de octubre de 2008, con motivo de la
*Semana Cultural de Otoño XXV Aniversario***

La situación de los grandes simios en libertad, esta siendo extremadamente grave y se teme que en veinte años o incluso menos, los bonobos, los orangutanes, gorilas y la mayoría de las poblaciones de los chimpancés hayan desaparecido. Nuestros compañeros evolutivos, que durante miles de años han compartido no sólo un mismo ancestro sino también un camino largo paralelo a nuestra evolución, están siendo eliminados por el homo sapiens. Esta es la realidad con la que nos enfrentamos, teniendo en cuenta además, que si ellos desaparecen es porque hemos destruido su casa, sus bosques primarios y no debemos olvidar que estas mismas selvas son las que regulan el clima mundial y en consecuencia la estabilidad planetaria. Como efecto bumerang, su eliminación será el principio de nuestra autodestrucción.

Las causas son muchas y todas originadas por el ser humano que camina inconsciente de lo que hace, unas veces mal informados y otras por grandes intereses económicos. La tala de árboles indiscriminada y criminal, la caza furtiva para el tráfico de especies, el virus ébola que está diezmando a las poblaciones tanto simias como humanas, la comida de carne de la selva, la plantación de palmas para biocombustibles tras arrasar la selva, son sólo la punta del iceberg de una extinción anunciada.

Por otro lado, los grandes simios cautivos para el disfrute de los visitantes en el interior de Parques zoológicos o temáticos, y los que están recluidos en circos itinerantes o en fincas y domicilios privados; se encuentran muchos de ellos en condiciones nulas de habitabilidad y maltratados de una manera inhumana, por no continuar con los primates más pequeños que en España aún son carne de laboratorios y de animalarios dependientes de Universidades.

LOS CHIMPONAUTAS

Hace décadas el hombre, con todo su poder tecnológico, se lanzó a la aventura del espacio enviando satélites inteligentes a recorrer nuestro sistema solar, pisando la luna, manteniendo una estación espacial en órbita con la tierra y poniendo sus ojos en la nueva conquista ambiciosa del cercano planeta Marte.



Pero para que este avance hacia las estrellas se iniciara y los astronautas pudieran sin ningún temor lanzarse con sus Apolos, existieron unos personajes borrados de la historia muy sencillos, inteligentes, sin ánimo de poder o de gloria: "los Chimponautas".

Un equipo de las Fuerzas Aéreas de EE.UU. se encargó de entrenar a unos setenta chimpancés seleccionados para el proyecto espacial. Fueron literalmente secuestrados de su hábitat natural. Muchos otros murieron en las capturas o durante su traslado.

Estos chimpancés debían aprender a realizar una serie de ejercicios similares a los que haría en su lugar un astronauta, con el fin de comprobar si éstos podrían llevar a cabo procesos mentales de naturaleza compleja en

condiciones ambientales extremas y sin precedentes, como las que se verificarían durante el lanzamiento y el aterrizaje o en ausencia de gravedad, empleando para ello un panel de simulación de vuelo y un sistema de condicionamiento operante, es decir, de recompensas y castigos. Cuando accionaban la palanca correcta en respuesta al estímulo de una luz parpadeante, se le premiaba con una sabrosa bolita de plátano; cuando se equivocaba, se le castigaba con una suave descarga eléctrica en el pie. El éxito de este singular sistema de entrenamiento superó con creces todas las expectativas de los científicos. En cierta ocasión, uno de los chimpancés compitió contra un congresista de visita en el laboratorio y fue el chimpancé quien ganó el ejercicio de demostración, con un resultado de tan sólo veinte respuestas equivocadas en un total de siete mil movimientos.

El 31 de enero de 1961, un chimpancé de tres años llamado Ham, aguardaba el lanzamiento de la nave en su cápsula "Mercury" acoplada al cohete Redstone, con el cinturón de seguridad abrochado. Tras algunos percances como un incremento de tres mil kilómetros por hora en la velocidad de desplazamiento de la nave, siendo sometida a una aplastante gravedad, Ham cumplió con su deber, regresando sano a la tierra. El espacio exterior pasó a ser considerado un lugar relativamente seguro para el hombre tras el lanzamiento de Ham, y el 5 de mayo del 61, Alan Shepard subió a bordo del primer cohete estadounidense con tripulación humana que cruzó la atmósfera terrestre.

La hazaña de Shepard era digna de admiración pero, tan solo tres semanas antes, la Unión Soviética había cumplido con éxito la misión de colocar en la órbita terrestre la nave Vostok 1, tripulada por Yuri Gagarin. Una cosa era lanzar una cápsula al espacio, y otra muy distinta lograr que diera vueltas alrededor de la Tierra. Los técnicos de la NASA se pusieron entonces manos a la obra y desarrollaron una nave más potente, el Atlas, con el fin de emular la proeza de los rusos. Sin embargo, las pruebas de lanzamiento revelaron que el Atlas presentaba deficiencias técnicas. A la vista de los resultados - dos intentos con buen éxito y otros tantos frustrados- las autoridades de la NASA decidieron que era demasiado arriesgado enviar un hombre a bordo del Atlas, así que, una vez más, recurrieron a los chimpancés. El elegido para esta misión fue un chimpancé de cinco años y medio llamado Enos que había nacido en África occidental y se había convertido en el primero de su clase tras dieciséis meses de duro entrenamiento físico y psicológico en el laboratorio Holloman. El 29 de noviembre de 1961, a las diez horas y diecisiete minutos de la mañana, el Atlas despegó con Enos a bordo y describió su primera vuelta alrededor de la Tierra. Todo parecía estar saliendo bien, hasta que la nave emprendió la segunda rotación prevista en su trayecto.

Entonces, uno de los reactores a gas se quedó abierto y el cohete empezó a perder combustible y a oscilar.

Pero los problemas no se acabaron ahí. El sofisticado equipo electrónico que debía transmitirle a Enos estímulos visuales - y que ya fuera empleado en el Mercury-, sufrió algún tipo de anomalía, y el chimpanauta empezó a recibir descargas eléctricas cada vez que respondía correctamente. De pronto, aquel chimpancé de cinco años se vio enfrentado a un sistema de premio y castigo que entraba en total contradicción con el entrenamiento intensivo que había recibido a lo largo de más de un año. Los científicos dieron por sentado que Enos empezaría a contestar incorrectamente a los estímulos con tal de obtener su recompensa de plátano, pero el chimpancé hizo caso omiso del sistema y llevó a cabo las operaciones que él sabía que eran correctas, aunque recibiera una descarga eléctrica cada vez que accionaba la palanca adecuada. De esta forma, aquel "ser irracional" dio una buena lección a sus controladores humanos.

Las pruebas que se realizaron con posterioridad al vuelo demostraron que los científicos sometidos a las mismas pruebas que Enos realizó durante el vuelo apenas si lograban estar a su altura, hecho significativo de por sí, y más si tenemos en cuenta que ellos no recibían descargas eléctricas. No hay duda de que Enos había hecho honor a su nombre, que en hebreo significa "hombre". Su comportamiento a bordo del Atlas sólo podría compararse al de un ser racional, por mucho que la ciencia se negara a admitirlo.

Gracias a las exploraciones espaciales que él y Ham llevaron a cabo, la NASA realizó doscientas cincuenta alteraciones que redundaron en la completa seguridad y comodidad de la nave Friendship 7, a bordo de la cual John Glenn realizó una triple rotación alrededor de la Tierra en febrero de 1962.

Una vez constatada la posibilidad de supervivencia en el espacio, "los chimpanautas" dejaron de ser noticia y se desvanecieron de la actualidad del mismo modo que habían irrumpido en ella. Los primeros humanos que llegaron al espacio disfrutaron de fama y gloria eternas, pero los primeros "chimpanautas" corrieron una suerte muy distinta. Enos murió de una crisis de disentería tan sólo un año después de su misión a bordo del Atlas, mientras que Ham fue despachado al Zoológico Nacional de Washington, donde vivió diecisiete años y medio confinado en una jaula, hasta que en 1980 lo enviaron al Parque Zoológico de Carolina del Norte. Allí convivió con una pequeña comunidad de chimpancés hasta 1983, año en que murió de infarto; contaba a la sazón veintiséis años, edad que hubiera marcado el ecuador de su esperanza de vida si nunca hubiera abandonado su hábitat natural. La mayor parte de los

demás chimpancés acabaron sus días en laboratorios de investigación médica, donde fueron sometidos a todo tipo de experimentos dolorosos, cuando no letales.

Este era el premio que el hombre daba a esos compañeros evolutivos que ayudaron a la conquista del espacio. Se demostró sobradamente su inteligencia y que eran seres especiales, cercanos a nosotros, que comprendían lo que hacían y que hoy día se encuentran incluidos en nuestra propia familia de los homínidos y muchos científicos piden que sean considerados dentro de nuestro propio género "homo".¹

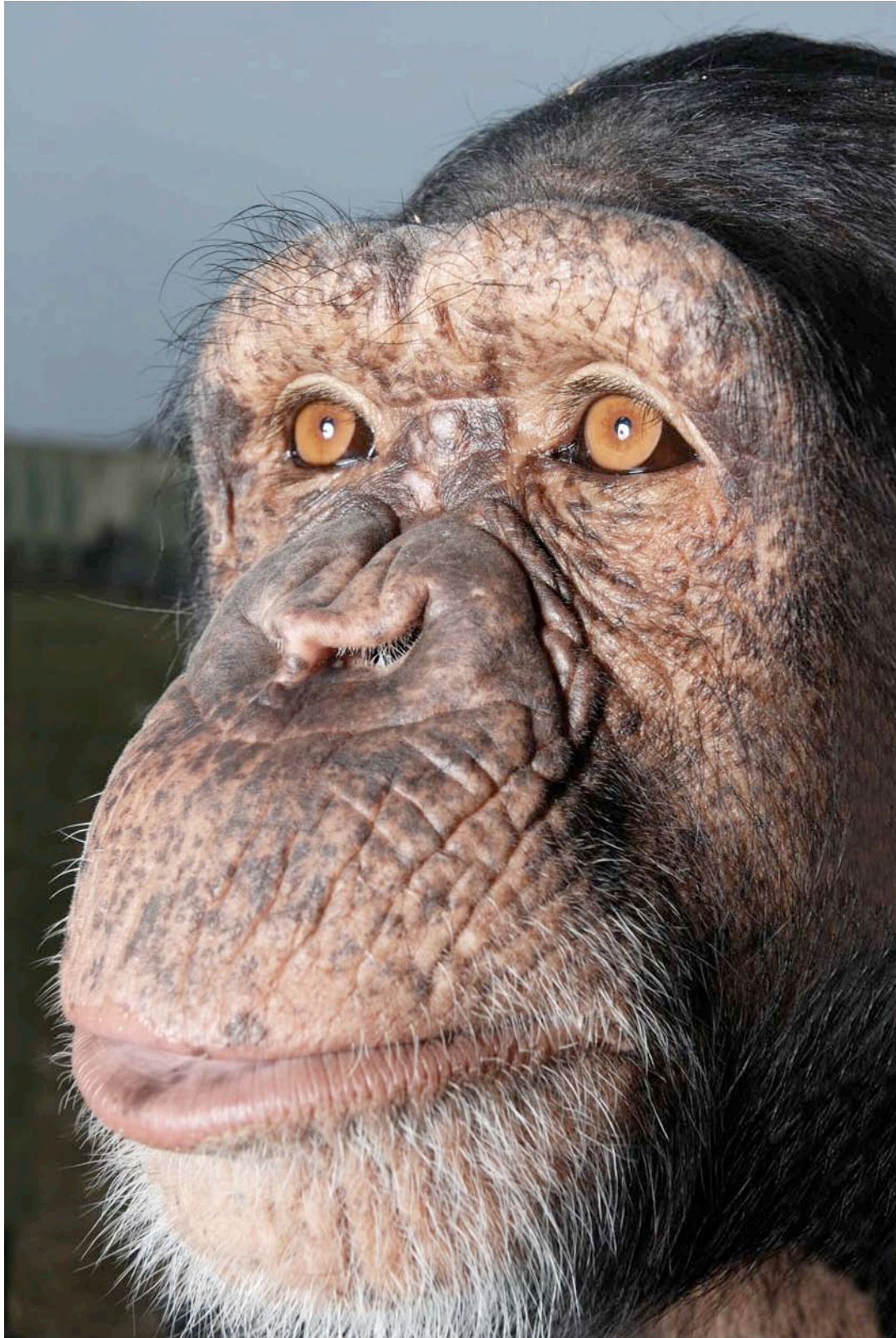
Cabe señalar, que el ejército compraba a los animales a cazadores africanos que acechaban a las hembras con crías. Por lo general, seguían a la madre hasta que subía a su refugio, en lo alto de un árbol, y la abatían de un disparo. Si la hembra caía sobre su estómago, la cría que llevaba colgada del pecho moría aplastada con ella, pero muchas madres procuraban caer de espaldas para proteger a sus hijos. La cría que, aterrada, chillaba con todas sus fuerzas, quedaba así a merced de los cazadores, que la ataban de pies y manos a una vara, y de esta guisa la transportaban hasta la costa, en un viaje de auténtica pesadilla que solía durar varios días. Las crías que sobrevivían a esta segunda prueba de fuego - y eran muchas las que no lo lograban- eran vendidas por cuatro o cinco dólares la pieza a un comerciante de animales europeo que las encerraba en diminutas cajas durante varios días seguidos hasta que el comprador norteamericano -en este caso, las Fuerzas Aéreas- se presentaba para efectuar la transacción final. Las crías que para entonces aún seguían con vida eran embaladas y despachadas a Estados Unidos en unas condiciones de hacinamiento que recuerdan los lejanos y tristes tiempos de la trata de esclavos. Muy pocas crías salían de las cajas por su propio pié: se calcula que apenas una de cada diez llegaba a su destino con vida.

Esto es sólo un ejemplo más de lo desagradecida que es la especie humana, hacia otra que la ayudó a conseguir el sueño de Julio Verne en su libro "Viaje alrededor de la luna".

El equipo científico de la NASA se decidió por los chimpancés, porque buscaban el animal que más se pareciera al hombre desde los puntos de vista

¹ Morris Goodman,, miembro de La Academia Nacional de Ciencias y profesor distinguido de la Universidad de Medicina de Wayne State, padre de la biología molecular, realizó un estudio en mayo del 2003 en el cual comprobó que el chimpancé poseía el 99,6 % de los genes totales al ser humano, por lo que debería pertenecer al género homo y denominarse "homo troglodytes" o con respecto al bonobo "homo paniscus". Es un debate que debería extenderse de igual forma entre los antropólogos, al existir otras especies con más de un 2% de diferencia genética y pertenecer al mismo género. ¿Estamos en condiciones de plantearnos la inclusión de dos nuevas especies a nuestro propio género? ¿O aún existe esa barrera que nos separa del resto de las especies desde que Darwin nos enseñó la evolución de las especies?.

biológico, cognitivo y de conducta. Desde el punto de vista fisiológico, los chimpancés eran idénticos al ser humano, más que los gorilas o orangutanes. Además, poseían una notable habilidad e iniciativa para solucionar problemas.



La respuesta se halla en la historia, en la fase del proceso evolutivo que hemos compartido ambas especies: descendemos de un mismo primate, que es nuestro antepasado común. Curiosamente, los pueblos de África occidental habían llegado a esta conclusión miles de años antes de que lo hiciera la moderna biología molecular, mucho antes incluso de que los europeos descubrieran la existencia del chimpancé. Los pueblos que habitaban en las selvas de la franja occidental del continente africano sabían que su vecino el chimpancé era un antepasado del hombre o bien su hermano, como demuestra la propia palabra "chimpancé", que proviene de un dialecto congoleño y significa "HOMBRE DE BROMA".

En este mismo sentido, el pueblo baulé, denominan al chimpancé como el "Querido hermano del hombre".

Han pasado muchas décadas desde entonces y el chimpancé junto con los grandes simios, siguen sin ser considerados especies singulares y semejantes a la nuestra con altos niveles de inteligencia, se les sigue acosando y destruyendo sus hábitats, encerrando en zoológicos privándoles de libertad o experimentando con ellos en laboratorios biomédicos o gabinetes de psicología. Numerosos chimpancés, por ser similares a nosotros y en lugar de ser considerados miembros de la comunidad de los iguales, están siendo infectados con el virus del sida o de la hepatitis c, muriendo en solitario, sin cariño, enjaulados y locos de soledad; en lugar de hacerlo en condiciones más dignas por haberles utilizado salvajemente en beneficio nuestro, cosa que por otro lado no ha dado el resultado esperado ni aportado ninguna solución vital para paliar estas graves enfermedades. Es más, numerosos laboratorios están abandonando estos ensayos clínicos con los chimpancés, por que no son "elementos prácticos" en la investigación, es decir, no responden a la enfermedad como un ser humano.

La historia de los valientes "chimponautas" se repite de nuevo. Rusia acaba de anunciar un nuevo Programa espacial de entrenamiento con primates, en especial con macacos y probablemente con chimpancés para preparar los vuelos tripulados a Marte. Según el Director del Centro Sochi y responsable del Instituto de Problemas Biomédicos en Moscú, Boris Lapin: *"las personas y los monos son prácticamente igual de sensibles a grandes y pequeñas dosis de radiación, así que es mejor experimentar con macacos que con perros u otros animales"*. Además del efecto de los rayos cósmicos, el programa examinará el impacto sobre la salud de los monos de otros factores como la

ingravidez, el aislamiento y una dieta especialmente concebida, compuesto por zumos y purés.²

Estos hechos y muchos otros ocurridos a lo largo de la historia junto a las investigaciones que han ido siendo publicadas cada vez más sobre sus capacidades cognitivas, sobre el hecho de que pueden aprender un lenguaje humano, unieron a diferentes especialistas, investigadores, científicos, filósofos, juristas, para unir su voz en un libro titulado "Proyecto Gran Simio".

LOS COMIENZOS

En abril de 1999, la venida a España de Peter Singer constituyó un gran acontecimiento para los grupos animalistas. Las conferencias que pronunció en el Salón de Crónicas del Ayuntamiento de Barcelona y en Madrid en la Casa de Vacas del parque del Retiro, supusieron un importante paso en el nacimiento y posterior desarrollo del Proyecto Gran Simio en España.

Al año siguiente, y también en el mes de abril, tras unas jornadas sobre el Proyecto Gran Simio en el salón de actos del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, se lleva a cabo la primera asamblea nacional, constituyéndose oficialmente la Asociación.

Muchos han sido los problemas a superar, los obstáculos que uno tras otro se fueron solucionando manteniendo siempre a nuestros hermanos evolutivos, los grandes simios, como objetivo inmediato a proteger.

Más tarde, los socios fueron aumentando, se elaboró una web completa, con información transparente y lo más sencilla posible, que permitiera una fácil consulta. Se fueron nombrando delegados en algunas Comunidades y transfiriéndoles competencias para actuaciones locales. Se nombró a Joaquín Araujo presidente ejecutivo, quedando Jesús Mosterín como presidente honorífico y se establecieron Delegaciones en Reino Unido, Francia, Portugal, Alemania y Italia que dependen directamente por el momento del Proyecto Gran Simio en España.

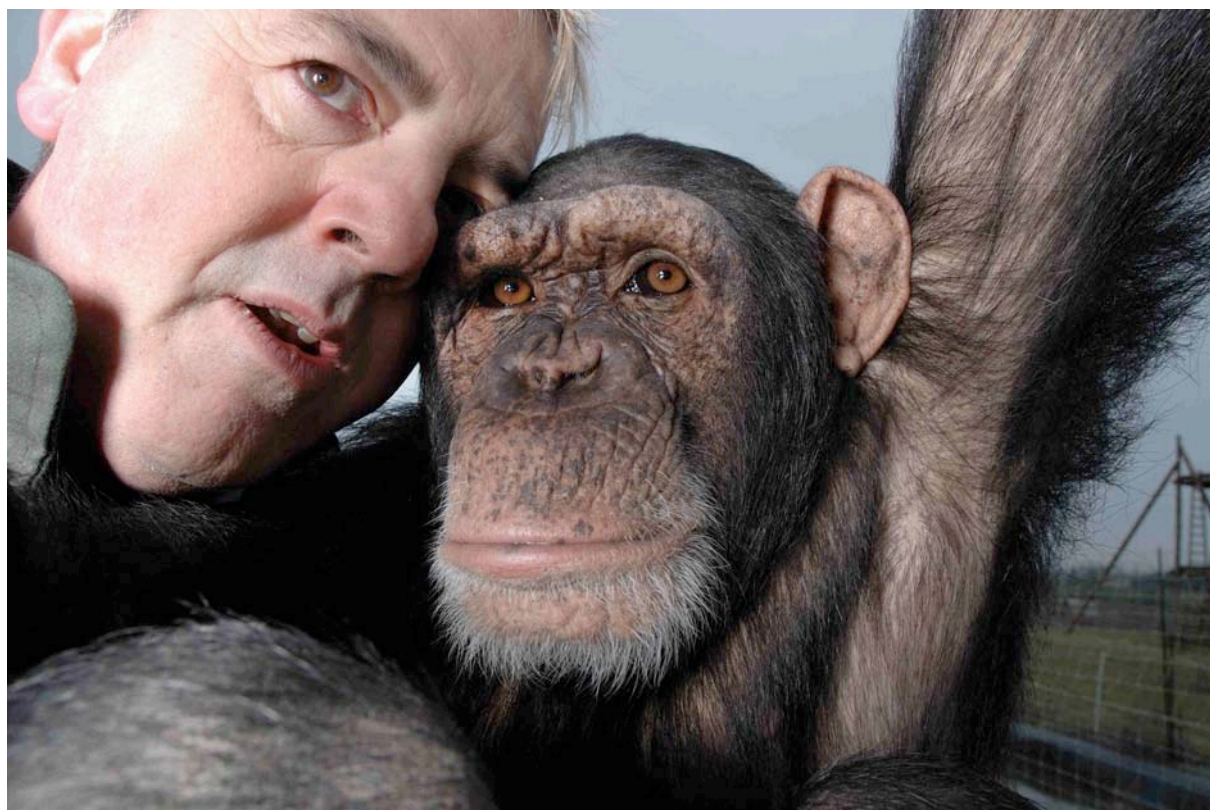
Los días 29 y 30 del mes de julio del 2006 se reunieron en Madrid los miembros de la Junta Directiva del Proyecto Gran Simio de España, junto con los representantes a nivel internacional, al objeto de estructurar internamente la Asociación y lograr una mayor eficacia en el trabajo por la conservación de los grandes simios tanto de los que se encuentran en su propio hábitat como

² Si en realidad los primates y en especial los grandes simios y macacos son tan cercanos a nosotros que los usamos para experimentación biomédica y para ver como se comportan fisiológicamente en los entrenamientos bajo posibles viajes de larga duración a Marte ¿porqué se les niega entonces los derechos básicos que más adelante expongo y que son objetivo del proyecto Gran Simio?

los que se encuentran fuera de él. Se analizó la repercusión mundial que ha tenido la presentación en el Parlamento español de la Proposición No de Ley por parte del diputado Francisco Garrido, así como los debates y foros que se han producido a raíz de ello.

Una de las prioridades que se destacó fue la protección del propio hábitat de los grandes simios con posibles Programas de Conservación que se apliquen no sólo al territorio a proteger, sino también a la población local. Se habló igualmente sobre las implicaciones del aumento de la comida de carne de la selva, así como de las precarias condiciones en que se encuentran muchos grandes simios en circos, zoológicos o en propiedad de particulares, y de la necesidad de un rescate inmediato.

Como conclusión, se estimó necesario e imprescindible disponer cuanto antes de una Ley de Grandes Simios que garantice condiciones al menos aceptables para nuestros hermanos evolutivos.



Para la nueva estructura orgánica nacional del Proyecto Gran Simio en España se nombró vicepresidenta a Paula Casal Ribas, doctora en Filosofía y profesora titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Reading (Reino Unido); Pedro Pozas Terrados, director ejecutivo y coordinador en España del Proyecto, y Francisco Cuellar Junio secretario general. El resto de los miembros de la Junta Directiva no cambiaban en sus funciones.

En lo que se refiere a la estructura internacional (Great Ape Project), se ha ratificado en el cargo de presidenta a Michele Stump, abogada de la ciudad de Atlanta (Estados Unidos) y militante durante muchos años a favor de las causas ambientalistas y la defensa de los grandes simios. Peter Singer, por petición propia, ha quedado como presidente honorífico. Se han establecido seis Oficinas Regionales que abarquen todos los continentes y países (Estados Unidos/Canadá, América latina, Unión Europea, África, Asia/Nueva Zelanda y Australia). Desde ellas se coordinarán todos los problemas referentes a los grandes simios: conservación, rescate, leyes, campañas. Por el momento, ya se han constituido tres de esas Oficinas Regionales:

- Oficina Regional en Estados Unidos: la propia presidenta del Great Ape Project será quien coordine todos los asuntos relativos a Estados Unidos y Canadá. La principal preocupación de la zona es la problemática derivada de la experimentación agresiva con chimpancés.
- Oficina Regional en Sao Paulo (Brasil): al frente estará el propio presidente del Great Ape Project/Brasil, el doctor Pedro A. Ynterian, que coordinará todos los países de Latinoamérica.
- Oficina regional en Madrid (España): José Francisco Cuellar Junio, secretario general y cofundador del Proyecto Gran Simio en España, será responsable de la coordinación de todos los países de la Unión Europea.

Con esta nueva estructura se pretende ganar en operatividad en los temas referentes a los grandes simios y atender la problemática específica de cada región, dentro siempre de los objetivos y fines de la Organización. Esta estructura, asimismo, facilita la rapidez de respuesta ante una situación de emergencia y el lanzamiento de campañas internacionales.

OBJETIVOS

El Proyecto Gran Simio tiene el propósito de trabajar en cuatro direcciones bien marcadas y diferenciadas.

En primer lugar, *conseguir que se legisle una Ley de Grandes Simios* en España, en la que se recojan todos los aspectos relacionados con su protección, conservación, traslado y que incluya la prohibición del uso de estos primates para experimentación agresiva de cualquier tipo. A su vez, esta Ley debe incluir los tres derechos fundamentales a los que se refiere Peter Singer: derecho a la vida, a la libertad y a no ser torturados ni física ni psicológicamente. La calidad de vida de los grandes simios que se encuentran cautivos es otro factor para incluir de acuerdo a unos patrones concretos: espacio suficiente, suelo de tierra, atalayas y construcciones de entretenimiento, riqueza medioambiental, etc. Por último, esta futura Ley

debe prohibir cualquier tipo de exhibición comercial (circos, TV, espectáculos), así como el maltrato, muerte, experimentación y comercio.

Otro frente en el que trabajar con intensidad es la *conservación del propio hábitat de los grandes simios* ubicados en las selvas tropicales de África e Indonesia. Muchas son las causas que están originando una disminución gravísima en sus poblaciones, a las que me referiré con detalle en el apartado «Conservación y denuncia». En cualquier caso, el Proyecto Gran Simio está ya trabajando en este terreno junto con otras organizaciones mundiales implicadas en lograr una protección aceptable. Además estamos haciendo Proyectos de Educación en Congo como financiando conferencias, teatros que llegan a los poblados para hacer representaciones con baile sobre la problemática de la caza de simios y la destrucción de las selvas, vallas en las principales arterias de Punta Negra (Congo – Brazzaville) mostrando con dibujos que el tráfico y tenencia de chimpancés o gorilas esta penado por Ley en colaboración con el Ministerio de Bosques de ese país, la compra de un proyector para que se filmen en las aldeas y muchas otras actividades. También en Brasil y México con grupos del Proyecto Gran Simio de esos países están haciendo una gran labor a favor de los primates.³

Realizar un censo de todos los grandes simios que se encuentran cautivos en circos, zoológicos, centros de primates, casas particulares es otra de las finalidades fundamentales del Proyecto Gran Simio. En España están censados, hasta el momento, más de doscientos grandes simios en los diferentes establecimientos inspeccionados por el personal voluntario de la Asociación. De cada uno se cumplimenta una ficha científica con los datos esenciales: nombre, año de nacimiento, procedencia, lugar de ubicación, alimentación, con quién está, en qué ambiente vive (en jaula, suelo de tierra o cemento, juegos, etc.), parentesco con otros grandes simios, enfermedades, etc. Estos datos normalmente son facilitados por el veterinario del Centro. De lo contrario se rellenan las casillas de la ficha que se pueda mediante la observación directa. Además se saca una fotografía de la cara (todas son distintas como en el caso de los humanos) y otra del lugar donde se encuentra. Pero la función del Proyecto no termina sólo con rellenar la ficha que funciona como un documento de identidad; periódicamente se hace un seguimiento

³ Actualmente el Proyecto Gran Simio esta colaborando directamente con la antropóloga Jill Pruetz que está estudiando como si de una tribu antiquísima se tratara, a un grupo de chimpancés de llanura en Fongoli (Senegal) y que ha descubierto como preparan lanzas para cazar con ellas a otros monos pequeños y como otros grupos viven en cuevas. "Casi humanos" es el reportaje publicado en Nacional Geographic/España en su número de abril 2008. El Proyecto Gran Simio financia la protección de toda la zona del Fongoli corriendo con los gastos de su vigilancia, pagando a varias patrullas para la protección de los chimpancés y la zona en cuestión.

para ver en qué situación sigue, si se le ha trasladado, si ha muerto, y, en este caso, pedir la autopsia, si han mejorado las instalaciones o empeorado.

Otros de los grandes retos es que los grandes simios lleguen a la ONU y *se declare mundialmente los derechos de los grandes simios*. El Proyecto Gran Simio ha establecido contactos a nivel internacional con el objetivo de elaborar un texto adecuado para este fin.

Rescates de los chimpancés que están en pésimas condiciones. Hasta diciembre de 2007, el Proyecto Gran Simio ha efectuado 16 rescates de chimpancés y llevados a Centros de Rescate en España y Holanda. Ha sido muy costoso en algunas ocasiones, teniendo que desplegar todos los esfuerzos posibles desde campañas de recogidas de firmas, envíos masivos de correos electrónicos, notas de prensa, visita a despachos..etc. Guillermo, un chimpancé que se descubrió en un terreno privado y que desde que nació fue encerrado en una jaula de dos por dos metros, sin juegos y encima tapada la jaula con una lona, el PGS tardó dos años de intensa batalla legal, con denuncias al Juzgado y con una gran seguimiento mediático de la prensa.

Estos cinco objetivos son los que marcan la línea de trabajo en la que están implicadas las diferentes oficinas regionales del mundo.

DECLARACIÓN SOBRE LOS GRANDES SIMIOS

Pedimos que la comunidad de los iguales se haga extensiva a todos los grandes simios: los seres humanos, los chimpancés, los gorilas y los orangutanes.

La "comunidad de los iguales" es una comunidad moral dentro de la cual aceptamos que determinados principios o derechos morales fundamentales, que se puedan hacer valer ante la ley, rijan nuestras relaciones mutuas. Entre estos principios o derechos figuran los siguientes:

1.- *El derecho a la vida*. Debe protegerse la vida de los miembros de la comunidad de los iguales. No puede darse muerte a los miembros de la comunidad de los iguales, excepto en circunstancias que se definan estrictamente, por ejemplo: en defensa propia.

2.- *La protección de la libertad individual*. No puede privarse arbitrariamente de su libertad a los miembros de la comunidad de los iguales. Si se les aprisiona sin que medie un proceso legal, tienen el derecho de ser liberados de manera inmediata. La detención de quienes no hayan sido condenados por un delito, o de quienes carezcan de responsabilidad penal, sólo se permitirá cuando pueda

demostrarse que es por su propio bien, o que resulta necesaria para proteger al público de un miembro de la comunidad que claramente pueda constituir un peligro para otros si está en libertad. En tales casos, los miembros de la comunidad de los iguales deben tener el derecho a apelar ante un tribunal de justicia, bien directamente o, si carecieren de la capacidad necesaria, mediante un abogado que los represente.

3.- *La prohibición de la tortura tanto física cómo psicológicamente.* Se considera tortura, y por tanto es moralmente condenable, inflingir dolor grave, de manera deliberada, a un miembro de la comunidad de los iguales, ya sea sin ningún motivo o en supuesto beneficio de otros.

Con esta Declaración de los Grandes Simios, se ha forjado el Proyecto Gran Simio que tiene como base, una idea, un libro y una organización internacional que se está extendiendo de forma rápida a lo largo de todo el mundo con la particularidad de que muchos científicos y filósofos se están uniendo a este movimiento social.

LOS GRANDES SIMIOS LLEGAN AL CONGRESO.

¿Quién dijo derechos humanos?. Así reza un titular de una revista semanal informativa en la que explica correctamente que es el Proyecto Gran Simio, que pretende, que hace. Para ello se puso en contacto con los responsables del mismo y explicó lo que mucha gente no quiso escuchar.

El día 25 de abril del 2006, paso a la historia por dos motivos muy claros y diferentes. El uno político, ya que jamás una Proposición No de Ley ha levantado tanto chorros de tinta en columnas e editoriales. El otro porque nunca los derechos de los animales, en este caso de los grandes simios más cercanos a nosotros, había pasado de boca en boca, siendo debate hasta en las paradas de autobús, en los pasillos de trabajo o en las tertulias televisivas y radiofónicas. Este fenómeno social, donde la burla ha estado también presente, nos confirma que el hombre no esta preparado para aceptar honestamente y con sencillez, que otra especie no humana, pueda tener derechos fundamentales y tan sencillos como son a la vida, a la libertad o a no ser torturados ni física ni psicológicamente. También es cierto, que otra legión de científicos, filósofos, periodistas y escritores, bajo la bandera del Proyecto Gran Simio, han sacado a relucir sus mejores armas artísticas y han arremetido contra la incultura, la desinformación, la desvergüenza y el sectarismo político.



El Proyecto Gran Simio ya caminaba en España antes que muchos de los que con su desfachatez lo han criticado sin conocer, sin profundizar y sin saber. No es un invento de ningún partido político, sino la conclusión científica avalada por cientos de informes, de estudios, de investigaciones que han llegado a resultados muy parecidos o iguales: los grandes simios son nuestros

hermanos evolutivos⁴. Y como dijo Joaquín Araujo, pese a quien le pese, somos simios y yo añado, quien intenta ridiculizar esta iniciativa, se esta ridiculizando así mismo. El hombre pertenece al Reino Animal, Clase mamífero, Orden primate, Suborden simio, Familia homínidos, Género Homo, Especie sapiens.

La Proposición No de Ley, para todo el que lo hubiera querido conocer, estaba publicaba en la página web del Congreso y en la web del Proyecto Gran Simio (PGS). Dice textualmente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tiempo ha querido que dos informaciones científicas hayan aparecido, casi al unísono, para recordarnos la cercanía evolutiva y la vecindad genética que tenemos con nuestros parientes, los grandes simios, (secuenciación del ADN de los grandes simios) y la cruel realidad de nuestro trato con ellos, que está poniendo en peligro su supervivencia (Atlas de los Grandes Simios y su Conservación, de Naciones Unidas).

El primer informe nos indica que compartimos la inmensa mayoría de nuestro material genético con estos seres. Esta similitud ya la conocíamos por medio de estudios antropométricos, fisiológicos, neurológicos o de etología comparada. El segundo informe, el de Naciones Unidas, nos alerta sobre la posibilidad de extinción de algunas de las especies de grandes simios, por obra de la intervención humana.

Desde hace años, existe un programa internacional - no gubernamental - para la ampliación de la igualdad, denominado Proyecto Gran Simio, que pretende preservar y proteger del maltrato y la muerte a estos compañeros genéticos de la humanidad. El programa ha sido impulsado por el pensador Peter Singer y a él se han adherido numerosas personalidades del ámbito científico e instituciones de muy diverso tipo. Entendemos que, debe ser una tarea de toda la comunidad internacional, evitar la desaparición, el maltrato y la esclavitud de estos seres tan cercanos a la especie humana y tan injustamente tratados.

En consecuencia con lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate y votación.

⁴ Aunque científicamente, esta expresión no se la adecuada, lo cierto es que cada vez existen más evidencias y estudios en los que la cercanía de ambas especies es más clara. Desde 1997, en la reunión CITES celebrada en Zimbabue, se incorporó a los grandes simios (orangutanes, gorilas, chimpancés y bonobos) a la familia de los homínidos (hominidae), de la que antes gobernábamos en solitario. El genoma del chimpancé a reconocido que tenemos un 99% de los genes totales, lo que nos diferencia en 1%.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a declarar su adhesión al Proyecto Gran Simio y a emprender las acciones necesarias en los foros y organismos internacionales, para la protección de los grandes simios del maltrato, la esclavitud, la tortura, la muerte y extinción.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2005.⁵

En el artículo 337 del Código Penal y mediante modificaciones llevadas a cabo a tal efecto, es delito maltratar o matar un perro. Pero en el Código penal pone a animales domésticos. Es decir, que matar o maltratar un chimpancé, NO es delito. Sin embargo nadie se echó las manos en la cabeza cuando se debatió y aprobó que maltratar unos animales domésticos fuera recogido en el Código Penal. ¿Por qué con los grandes simios tanto revuelo? ¿En que se diferencian? Pues que efectivamente son los más cercanos a nosotros y concederles unos derechos fundamentales, hacen disparar las alarmas de nuestro especismo y nos ponemos en guardia contra precisamente las especies que más cercanas a nosotros se encuentran.

El pedir estos derechos simples para los grandes simios, no constituye ningún menoscabo a los derechos humanos. Exigir derechos para los animales, no significa que no se pida también el cese a la explotación infantil, a que cesen las guerras, a que se acabe con el hambre de los pobres y que las mujeres no sean maltratadas ni humilladas. Los que piden derechos para los animales, quieren además derechos para los inmigrantes, no quieren que nadie arriesgue su vida en una patera para poder comer, ni que se bombardeé a la población por el control de una materia prima. Es una cuestión de justicia social. Pueden estar tranquilos todos aquellos que vociferan con indignación, nadie les a va a despojar de sus derechos fundamentales, muy al contrario, gracias al esfuerzo y al valor de otros humanos, ellos , sus hijos y los hijos de sus hijos, podrán vivir en una sociedad en la que el concepto de justicia y compasión pueda extenderse a otros seres vivos. El PGS ha conseguido poner sobre el tapete del debate público, los derechos de los animales como uno de los nuevos valores éticos y morales que conformarán la sociedad del siglo XXI.

Argumentar que antes hay que preocuparse de los humanos y luego de los animales, es un lamentable desconocimiento de dos realidades: a) quien se

⁵ La Proposición No de Ley, a pesar de ser admitida a trámite, no fue debatida por la Comisión de Medio Ambiente, debido al temor del PSOE de que se originara una nueva polémica a nivel nacional. Se mantuvo dos años paralizada hasta el agotamiento de la legislatura. Pero ello no habría ocurrido ya, puesto que los mismos medios que en su momento criticaron al PGS y malinterpretaron sus objetivos, después realizaron reportajes excepcionales a favor del PGS y de los Grandes Simios. No se hubiera producido de nuevo ninguna polémica.

ocupa de los animales ya está previamente concienciado de que hay que ayudar a los humanos , y b) defender a los animales pasa por educar a la sociedad, de forma que ésta cada vez será menos cruel con los propios humanos.

¿Es acaso este Proyecto una locura como pretenden algunos sectores hacer creer? Hace más de quinientos años, Copérnico afirmó que la Tierra giraba alrededor del Sol. La iglesia prohibió esos escritos y persiguió a Galileo y a todo aquél que respaldase esa idea que “degradaba” a nuestro planeta y al hombre que lo habita al “bochornoso” lugar de orbitar alrededor del sol. Sin embargo las ideas de Copérnico no sólo son verdad, sino fundamentales para el desarrollo de la Astronomía. Nunca se hubiese ido tan lejos partiendo de la posición falsa y central de la Tierra en el Universo. ¿Está ocurriendo algo parecido con el Proyecto Gran Simio?.

“Los grandes simios son parientes nuestros. Como nosotros, se transmiten el conocimiento, tienen vida social y fabrican herramientas y medicinas. Se comunican con la gente y se reconocen. Sin embargo, no los hemos tratado con el respeto que se merecen” Kofi Annan (Secretario General de la ONU).

La Proposición No de Ley, ha quedado definitivamente olvidada. El Congreso se ha disuelto debido a las próximas elecciones. Con los nuevos políticos seguiremos trabajando por los derechos de los homínidos no humanos y conseguirles el estatus que se merecen.⁶

En mayo del 2006, por iniciativa de la Diputada por el Parlamento Balear de Los Verdes, Margalida Rosselló, presentó a la mesa del Parlamento de las Islas Baleares, una Proposición No de Ley que con una serie de argumentos científicos, en las que pedía que el Parlamento de las Islas Baleares declarase la adhesión al Proyecto Gran Simio y emprendiera las acciones necesarias para la protección de los grandes simios del maltrato, la esclavitud, la tortura, la muerte y la extinción. En la misma PNL, el Parlamento Balear pedía al Gobierno Español a declarar su adhesión al Proyecto Gran Simio. Ayer, día 28 de febrero, esta Proposición No de Ley ha sido APROBADA por el Parlamento Balear. Siendo el primer Parlamento del mundo que oficialmente apoyaba al PGS y a los grandes simios.

Quienes han salido ganando en esta decisión, la primera a nivel mundial, son los grandes simios, donde la conservación de su hábitat y su protección se hacen urgentemente necesarias. Un logo pequeño, pero muy importante en

⁶ El Proyecto Gran Simio considera que ha sido víctima política del enfrentamiento irrespetuoso realizado por los partidos mayoritarios (la posición PP y del Gobierno PSOE), en una clara manipulación política, resultando perjudicados en todo caso, los Grandes Simios y su protección.

esta lucha titánica contra el muro que el homo sapiens ha levantado para separarse del resto de los seres vivos.

Desde la Directiva del Proyecto, esperan que Baleares se implique en proyectos de Conservación de grandes simios en los países pobres en donde habitan, de forma que se pueda ofrecer alternativas al expolio de su diversidad biológica, y al mismo tiempo se frene la expansión del SIDA y el Ébola debido al consumo de carne de estos simios.

El apoyo a los Proyectos de estudio y conservación por parte de la Comunidad Balear, no sólo beneficiarían a chimpancés, gorilas, orangutanes y bonobos; sino también, al propio hombre; ya que nos incorporaríamos a las investigaciones de otros países que están realizando en torno a conocer el origen del uso de las herramientas, el origen de la inteligencia, la comunicación, la cultura, la violencia, etc. Estudios tan sorprendentes como los que han revelado recientemente en el que los chimpancés son capaces de cazar con lanzas o en sus diferentes culturas dependiendo del territorio en el que habiten; hacen esencial la participación en estos Proyectos, así como en la educación de las poblaciones locales para el respeto de sus selvas y de sus valores biológicos.

Espero, que desde estas páginas abiertas y sinceras, se haya comprendido un poco la lucha que esta llevando el Proyecto Gran Simio y la importancia de la protección de nuestros compañeros evolutivos, como seres cercanos a nosotros y miembros de nuestra propia familia como así está reconocido por la ciencia.

Debemos poner todo nuestro esfuerzo para la protección de estos seres tan cercanos a nosotros, no sólo concediéndoles unos derechos justos como de los tres que hablábamos anteriormente, sino también con un reconocimiento en una Declaración de Grandes Simios que sea aprobada por la ONU, como se aprobó la de los Derechos de Humanos. Es simple, sencillo, es una protección básica y para ello se necesita el apoyo de todos los científicos. Lo expuesto aquí por cortesía del Centro Nacional de Investigaciones sobre la Evolución Humana (CENIEH), es un llamamiento a los derechos de los homínidos no humanos y pido desde esta prestigiosa publicación científica, que se apoye al Proyecto Gran Simio, y que se manden cartas al Proyecto con el fin de adherirse al mismo en la lucha de los objetivos aquí expuestos.



SUIZA: UNA MÁRTIR EN LA LUCHA POR SUS DERECHOS **Caso Brasil**

"Lo que más me conmovió en todo este proceso, fue el hecho de constatar que estábamos en lo cierto al utilizar el remedio heroico de habeas corpus, para cesar las restricciones a la libertad de Suiza. Por otro lado, a despecho del trágico fin de Suiza, entendemos que ella jamás será olvidada y tenemos la certeza de que se tornará en uno de los símbolos de la lucha por los derechos de los animales, siendo que a partir de ella, fue dado un importante paso en dirección al cambio de mentalidad y establecimiento social.

Es la primera vez en la historia de la humanidad que el sistema judicial admitió la formación de una relación jurídica procesal entre un animal no humano (Suiza) y el humano (el Director del Zoo de Salvador), abriendo un precedente que con certeza, será recordado por las futuras generaciones.

*Ilmo. Dr. Heron José de Santana.
9º Juzgado de lo Penal.
Salvador – Brasil*

El 19 de septiembre del 2006, marcó un día histórico en Brasil y en el mundo, en la lucha por los derechos de los grandes simios. Tras un periodo de trabajo por parte del Promotor de Justicia Heron Santana y cinco profesores de Derecho de las Universidades de Salvador y Bahía, presentaron ante el Juez de la 9ª Comarca Criminal de Salvador, un Habeas Corpus para liberar de su prisión, en una jaula estrecha y expuesta al público, de una chimpancé de nombre Suiza y que llevaba diez años sufriendo en el Zoológico de Bahía.

El Habeas Corpus es un documento que puede ser presentado por un abogado ante el Juez, cuando una persona considera ha sido detenida de forma ilegal. Pero...¿Suiza era una persona?. Para argumentar esta cuestión, Heron con su Equipo, pasaron largos días estudiando el planteamiento, analizando las leyes disponibles, buscando si hubiera algún artículo, alguna frase que pudiera impedir la entrega del documento en el Juzgado.

El concepto de persona según nuestra Real Academia, está definida como un ser racional y consciente de sí mismo, poseedor de una identidad propia. También puede ser definida como un ser social dotado de sensibilidad (al igual que el resto de los animales), junto con la inteligencia y la voluntad propiamente humanas. En Psicología, persona es un individuo humano (hominidae) concreto, abarcando tanto sus aspectos físicos como psíquicos para definir su carácter singular y único. No olvidemos que los grandes simios, deben ser denominados desde el 2007, como homínidos no humanos, debido a que pertenecen a nuestra propia familia (hominidae).

Peter Singer, importante filósofo de reconocimiento mundial, enumera la calidad de una Persona por su autocontrol, sentido del futuro y del pasado, capacidad para relacionarse con los otros, preocupación hacia los demás, comunicación, racionalidad, curiosidad. John Locke, otro gran filósofo define a una Persona como un ser inteligente que piensa, que puede razonar y reflexionar, y que puede considerarse a sí mismo como sí mismo, la misma cosa que piensa en distintos momentos y sitios.

Pues bien, según todos estos conceptos de personas, los homínidos no humanos, los grandes simios, encajan perfectamente dentro de todas estas definiciones, por lo que sin duda, deben ser considerados Personas o bien inventarnos otros conceptos únicos de nuestra especie si queremos ignorar de la realidad.

Si a todo ello lo unimos con las capacidades de nuestros compañeros evolutivos como son: Capacidad para el conocimiento del esquema corporal y noción de la muerte; capacidad comunicativa a un nivel emocional; fabricación y uso de simples herramientas; actividad cooperativa (patrullas territoriales); mantenimiento de relaciones familiares estables y duraderas al nivel de madre

– hijos – nietos; personalidad propia, mantenimiento de relaciones sexuales no promiscuas evitando el incesto primario (madre-hijo), capacidad estética; engañan, bromean, ríen; capacidad de aprendizaje de un lenguaje humano como es el de los signos y enseñárselo a otros miembros de su comunidad, capacidad de planificación, del sufrimiento, de dolor por la muerte de un amigo..... Sin duda estamos describiendo a una Persona, ya que todos estos conceptos eran considerados anteriormente como exclusivos de los seres humanos.

Dentro del terreno jurídico, existen tres definiciones: 1º. Persona es todo ente susceptible de tener derechos o deberes jurídicos. 2º. Persona es todo ente susceptible de figurar como término subjetivo en una relación jurídica, y 3º. Persona es todo ente susceptible de ser sujeto. Tres definiciones que tampoco contradicen a que esa Persona pudiera ser un chimpancé, como en el caso de Suiza. Bien es cierto que habría que preguntar al legislador, que entiende por ente, si es sujeto, es un ser,....En un principio bien por el derecho positivo o por una Ley, los grandes simios en nuestro país podrían ser considerados personas con derecho a ser representados por un abogado a petición de terceros.

Pero volvamos a Brasil, donde Suiza llegó a este país a los ocho años de edad, procedente precisamente de Suiza. Su hermana gemela quedó allí, ignorando su destino aunque posiblemente fue vendida para alguna Institución o Centro de Experimentación. Llegó para un Criadero Comercial de Chimpancés que existía en el estado de Parana y que producía bebés huérfanos para surtir a circos y zoológicos y que en la actualidad ha desaparecido. La lucha encarnizada del Proyecto Gran Simio de Brasil, logró su cierre. Hay que resaltar la gran labor que el PGS de Brasil está realizando y del enorme trabajo de su Presidente y Coordinador Internacional de toda latino América, Dr. Pedro A. Ynterian, donde además es Director de cuatro Santuarios de chimpancés, procedentes la mayoría de ellos de circos y zoológicos, estando el principal en Sofocaba. Hace unos años cometieron un atentado contra su persona a raíz del rescate de un chimpancé. La balas se estrellaron en su vehículo rozándole, saliendo ileso de milagro en un camino del propio Santuario de Sorocaba.

Suiza vivió 6 años rodeada de otros chimpancés adultos. Una vez dio a luz un bebe que casi no tuvo tiempo de acariciarlo, cuando fue retirado de sus brazos y con destino desconocido. Al cerrar el centro criadero, Suiza tuvo mala suerte, pues todo el grupo que convivió con ella fue a parar al Santuario del PGS, excepto ella, que la llevaron al Zoológico de Salvador. Geron, era el compañero de Suiza y no resistió el stress de la separación de Suiza, muriendo

a los cinco meses de la separación. Pero Suiza continuó resistiendo. Las hembras de chimpancés son más fuertes de espíritu, aguantan más. Y allí quedó sola, apartada..pero no olvidada.

El Dr. Heron José de Santana y su equipo, más estudiantes de Derecho y Organizaciones del Medio Ambiente, incluido el PGS, decidieron tras su estudio, presentar el Habeas Corpus. Algunos abogados se rasgaron sus vestiduras ante tamaña audacia: juzgar a un simio no humano con una legislación humana. Pero para sorpresa de muchos, un Juez no vio la argumentación audaz y ni mucho menos descomunal, por lo que con toda naturalidad, aceptó el Habeas Corpus. No liberó a Suiza de inmediato, pero pidió de forma urgente un informe del estado de Suiza al zoológico donde estaba recluida. Dio 72 horas para su entrega. Este Juez no quedó sólo en esta petición. Fue secretamente a dicho centro para ver quién era aquella Suiza que había levantado tanta polémica, siendo la causante del envío masivo de correos electrónicos llegados al Juzgado desde muchas partes del mundo tras una campaña internacional realizada por el PGS. Nadie sabrá que pensó al encontrarse con ella, con sus ojos mirándole. No se sabe si la calmó diciéndola que la liberaría del suplicio en la que estaba encadenada en una jaula minúscula. Lo que es seguro es que salió de allí con una decisión tomada: su liberación.

Al cumplirse los tres días y en la noche anterior al juicio, donde se había filtrado la posible decisión del Juez Dr. Edmundo Lucio da Cruz de una sentencia a favor de Suiza y de su inmediato traslado al Santuario de chimpancés de Sorocaba, Suiza era asesinada con la clara intención de que la sentencia no creara jurisprudencia en Brasil. Temían nuevos Habeas Corpus en todo el país y no lo podían consentir. ¿Quién? ¿El dueño del zoológico que no consentiría ser condenado por un Juzgado? ¿La mafia que alienta la explotación de seres vivos sin ningún escrúpulo? ¿Esos mismos u otros de igual calaña que intentaron asesinar al representante del PGS en Brasil?

El juicio fue suspendido, el Habeas Corpus archivado, Suiza a pesar de que el PGS pidió su cadáver para ser enterrada al menos en su muerte en tierra de libertad, no lo consiguieron. La intención primera del zoológico era diseccionarla y exponerla como un trofeo, pero debido a la polémica surgida por su muerte, decidieron enterrar el problema para siempre en el terreno del propio zoológico.

A pesar de instruirse diligencias para averiguar la muerte de Suiza, no se ha podido comprobar la participación de ningún humano en este asesinato. La autopsia sólo aclaró la muerte por paro cardíaco. Cualquier veterinario sabe que existen numerosas sustancias que administradas con las dosis necesarias,

causan la muerte inmediata por paro cardíaco. Sustancias que en los análisis no son detectables.

Suiza pasó de esta forma tan trágica a ser la primera mártir de su especie por la lucha de sus derechos. El profesor Heron Santana con su equipo no han desistido, al contrario, Suiza les ha dado fuerzas para seguir por este camino y en el 2008, se presentarán otros habeas corpus que están siendo preparados.

La noticia corrió como la pólvora a lo largo del mundo. Las agencias internacionales, más que la muerte de Suiza, se sorprendieron por el hecho de que un Juez aceptara un Habeas Corpus a favor de un "animal". Pero los argumentos eran claros. Suiza era una persona con derecho a ser juzgada y con derecho a ser representada por un abogado. Sin duda alguna, es el principio histórico de una lucha que sólo ha comenzado a dar sus primeros frutos.

En un comunicado del PGS/Brasil donde con el título "*Suiza muere antes de ganar la libertad*", finaliza diciendo que "*El Proyecto Gran Simio considera que esta terrible tragedia muestra la necesidad de que las autoridades se decidan a prohibir la exhibición de Grandes Simios en Zoológicos, y todos sean enviados a los Santuarios existentes, y no descansará hasta que el último chimpancé sea liberado de la tortura de la exhibición pública*".

Heron y su equipo presentaron al Juez Edmund un amplio documento, en el que se relataba el objetivo del PGS, las definiciones de Persona por parte de filósofos, argumentos científicos como el análisis genético de un grupo de renombrados genetistas que publicaron recientemente en la prestigiosa revista americana *Proceedings of the National Academy of Sciences* los códigos genéticos del hombre y del chimpancé, demostrando que son casi idénticos en un 99,4%. En otros de los apartados exponen que existen pruebas científicas suficientes para que constatemos que los grandes simios sean considerados actualmente por la ciencia como seres inteligentes, capaces de reaccionar ante diversas cuestiones.

No cabe duda, que Suiza pasará a la historia y ocupará con honor un puesto de gran importancia en los logros por los derechos de los homínidos no humanos. Muchos otros han dado su vida para que el hombre pudiera saltar al espacio exterior o para combatir ciertas enfermedades, debido a su gran parentesco con nuestra especie. Si es así ¿porqué los seguimos manteniendo en jaulas y recintos de mala muerte, donde sólo conviven con sus propios excrementos y con la soledad incomprensible que el ser humano les ha otorgado? Si tan parecidos a nosotros son ¿porqué se consiente esta barbarie y los seguimos manteniendo en cautividad?

Nos tenemos que plantear seriamente un cambio de actitud hacia estos seres compañeros evolutivos, pues no es ético tratarlos como lo estamos haciendo. Si vieras de cerca sus ojos, si experimentas en tu piel su abrazo y su beso, su mirada interrogante, su risa. Comprenderías que estamos ante unos semejantes iguales a nosotros, pero con una limitada inteligencia, la suficiente, como para ser tratados como personas con sus derechos básicos (la vida, la libertad y la no tortura). Suiza es la primera mártir del egocentrismo humano, que no ha querido permitir que una sentencia favorable se tomara como referencia para los activistas de los derechos de los grandes simios. Pero no será la primera y desde el PGS, trabajaremos más que nunca por conseguir una Ley que los proteja y una Declaración de las Naciones Unidas que los arrope, defendiendo siempre su libertad como personas en un mundo que se precipita por momentos a un caos sin precedentes en la historia de la humanidad.

EL CASO DEL CHIMPANCÉ HIASL (AUSTRIA)

El caso de Hiasl, un chimpancé que como tantos otros fue arrancado violentamente de la selva africana para ser vendido a un laboratorio (otros han terminado en circos, zoos o como animales de compañía), probablemente no hubiera llamado la atención de no ser por que se ha convertido en protagonista de un extraordinario proceso legal en Austria. Esta es su historia.

Antecedentes

Todo empezó en 1982 en la selva de Sierra Leona, cuando Hiasl, que entonces tenía 10 meses de edad, fue arrancado del lado de su madre que había sido abatida a tiros. Hiasl fue trasladado a Austria metido en una caja, rumbo a un laboratorio para ser sometido a experimentos médicos. Otros once chimpancés de la misma edad llegaron con él al aeropuerto de Viena el 29 de abril de 1982, de los cuales diez acabaron murieron al poco tiempo en zoos.

Sucedió que, el día antes de llegar los chimpancés de África, Austria había firmado la convención CITES sobre el comercio con especies amenazadas, convención que la llegada de los chimpancés violaba. Entonces el refugio de animales de Viena se hizo cargo de Hiasl y de otra chimpancé llamada Rosi. Hiasl y Rosi acabaron criándose con una familia humana.

Unos años más tarde Hiasl y Rosi fueron trasladados a unas instalaciones acondicionadas especialmente para ellos en el refugio de Viena. En 2006 los problemas económicos del refugio lo pusieron al borde de la quiebra. Desde entonces la situación de los chimpancés es incierta, pues su cuidado cuesta

10.000 euros mensuales. Siendo aún jóvenes, se teme que acaben en un zoo, o que se los lleven a un circo o un laboratorio en otro país (la experimentación y el circo con chimpancés hoy son ilegales en Austria).



Así las cosas, a finales de 2006 la organización animalista VGT recibió una suma importante de dinero en donación condicionada a que sea administrada en nombre y beneficio de Hiasl por un tutor legal que le fuera asignado. A partir de entonces la VGT trabaja por que a Hiasl se le reconozca el derecho a tener un tutor legal, de tal manera que sus intereses sean tenidos en cuenta y no pueda ser considerado como una propiedad que puede pasar de unas manos a otras y sometido a la voluntad interesada de terceros.

Para ello el primer objetivo ha de ser conseguir que a Hiasl se le considere una persona ante la ley austriaca, pues para ésta sólo existen dos clases de entes: las personas y las cosas (una cosa se define como todo aquello que no es una persona), y sólo las primeras pueden tener un tutor legal. Apoyaron una petición a tal efecto cuatro expertos: el catedrático de derecho Stefan Hammer, la catedrática de filosofía del derecho Eva-Maria Maier, el catedrático de antropología Volker Sommer y la doctora en biología y experta en chimpancés Signe Preuschoft.

La petición argumenta que tanto la ley austriaca como diversas declaraciones de los derechos humanos consideran que son personas todos los

“miembros de la familia humana”, y desde el punto de vista científico esto como mínimo abarca a todo el género *Homo*. Además, la gran proximidad genética, comportamental y cognitiva entre el *Homo sapiens* y el chimpancé hacen que cada vez cobre más fuerza la opinión científica de que los chimpancés (y los bonobos) también deben ser considerados miembros del género *Homo*. (Es ilustrativo que especies con un grado de parentesco similar al del hombre y el chimpancé, como son el oso pardo y el oso polar, el león y el tigre, o el caballo y el burro, estén clasificadas dentro del mismo género: *Ursus*, *Panthera* y *Equus*, respectivamente.)

Por otra parte, y teniendo en cuenta los argumentos por los cuales la ley reconoce la personalidad jurídica de entidades como las asociaciones y las empresas, la cualidad de persona debe otorgarse a cualquier ente con intereses propios que puedan ser protegidos en los tribunales; y está claro que un chimpancé tiene intereses propios discernibles (desde el más básico interés en no sufrir).

Los chimpancés en general, y Hiasl en particular, no sólo tienen intereses, sino que son capaces de ver que otras personas los tienen también, y actúan en consecuencia, bien de modo altruista, ayudando a otros a satisfacer sus intereses, bien protegiendo los intereses propios en caso de conflicto, escondiendo sus intenciones e incluso engañando. Estas capacidades satisfacen el requisito más exigente que a veces se esgrime para que un ser pueda ser considerado persona: el ser en cuestión debe ser capaz de reconocer la categoría de persona de otros.

Tras una larga batalla legal, en la que se fueron desestimando las peticiones, llegó al Tribunal Supremo que admitió a trámite el caso y declaró que se lo tomaba con la máxima seriedad. Esta noticia dio la vuelta al mundo por lo insólito, por inusual, de que se trate en los tribunales una cuestión en la que se decide si un no-humano puede ser sujeto de derecho. Finalmente, en enero de 2008 el tribunal dictaminó, en la misma línea de las anteriores sentencias, que los solicitantes no tenían capacidad jurídica para apelar en nombre de Hiasl. Los amigos de Hiasl ahora se encuentran en proceso de apelación al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, por entender que a Hiasl se le ha negado la posibilidad de tener un juicio justo.

A pesar de las sucesivas sentencias que impiden que Hiasl tenga un tutor legal con todos los beneficios que eso supondría para él, es muy significativo el que todos y cada uno de los tribunales eludieran la cuestión de si Hiasl puede ser considerado persona ante la ley. Podrían haber dictaminado que Hiasl es un chimpancé y no un ser humano, y que por esa razón no puede ser considerado persona ni tiene ningún derecho. Pero han preferido evitar ese

terreno y argumentar que Hiasl no puede tener tutor legal por cuestiones de forma, y cerrar cualquier posibilidad de avance después de esta primera decisión también por cuestión de forma (curiosamente por aquella que era consecuencia de la primera sentencia). Sin duda, el que los tribunales austríacos no quieran decir que un chimpancé no es una persona (ni que sólo los seres humanos pueden tener tutores legales) es ya un gran paso adelante en el largo camino de la extensión de los derechos.

LOS GRANDES SIMIOS LLEGAN AL PARLAMENTO DE ESPAÑA: EL CONGRESO ESPAÑOL LES CONCEDE SUS DERECHOS

El pasado día 25 de junio de 2008, ha sido un día histórico en la lucha por los derechos de los animales a nivel mundial y especialmente en los derechos de los grandes simios. Desde que se fundó el Proyecto Gran Simio (PGS) en España, este era uno de los objetivos fundamentales, que el Congreso aprobara una Ley que incluyera sus derechos. Ha costado muchos años de trabajo y tesón por parte de nuestra organización y tres tentativas de Proposición No de Ley (PNL), dos de ellas acabaron con la anterior legislatura sin que se debatiera.

Tres años de lucha, de reuniones con Diputados, de llamadas telefónicas desde que el 5 de septiembre de 2005, el Diputado de los Verdes Español Francisco Garrido presentara la primera PNL. Tras nuestro trabajo conseguimos la aprobación en el Parlamento Balear de la adhesión al PGS a primeros del 2007 y un año y pico más tarde, la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso, por fin aprobó a nivel nacional su apoyo, convirtiéndose de esta forma en el Primer Parlamento Nacional del mundo que se adhiere a los objetivos del PGS con puntos claros para los derechos de los grandes simios y la protección de su hábitat.

Los cuatro puntos aprobados en el Congreso de los Diputados de España y que el Proyecto Gran Simio ha estado trabajando todos estos años, dicen así:

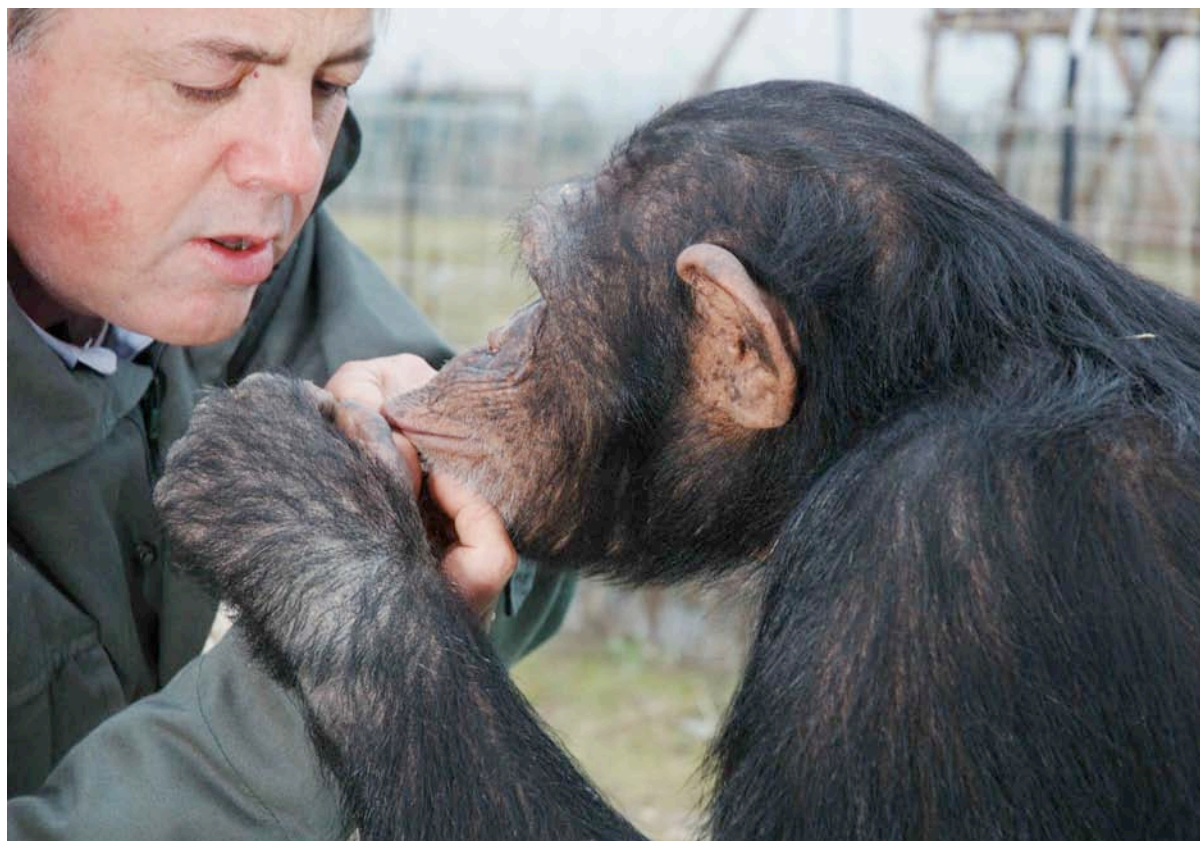
El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Declarar, en el plazo máximo de 4 meses, su adhesión al Proyecto Gran Simio, así como su impulso en el resto de países de la Unión Europea.
2. Llevar a cabo, en el plazo máximo de un año a partir de la adhesión al Proyecto Gran Simio, los trámites necesarios para la adecuación de la legislación española a los principios del Proyecto Gran Simio, para: Establecer la prohibición expresa de experimentación o investigación cuando ello pueda producir daño a los simios y no redunde en su

beneficio; El establecimiento de unas condiciones muy rigurosas, siempre en ambientes óptimos para su desarrollo, para su tenencia o custodia, siempre con propósito de conservación; Establecer la prohibición de la tenencia con fines comerciales o en cualquier tipo de espectáculo; El establecimiento de un tipo penal agravado para los casos de comercio, tenencia ilegal o maltrato de simios.

3. Impulsar el desarrollo de los compromisos adquiridos por España con la firma de la Declaración de Kinshasa y el trabajo decidido junto al PNUMA en el marco del GRASP, en el que participan algunos países europeos como Italia, Francia, Reino Unido, Bélgica, Suecia y la propia Unión Europea, además de Japón y Estados Unidos y los países del área de distribución de los grandes simios.
4. Impulsar y emprender las acciones necesarias en los foros y organismos internacionales que procedan para la protección de los grandes simios del maltrato, la esclavitud, la tortura, la muerte y extinción.

Esta gran avance que hemos tenido en España, esperemos se extienda al resto de la Unión Europea y el mundo. Nuestros compañeros evolutivos desaparecen a un ritmo veloz, sus hábitat están siendo destruidos y esta decisión del Congreso español puede ser una gota de esperanza que pueda salvarles de una extinción anunciada.



Todas las fotografías incluidas en el artículo © GAP/PGS-España

Ganadería Ecológica y Veterinaria

Carmelo García Romero

Doctor en Veterinaria. Cuerpo Nacional Veterinario.

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha. Jefe de Servicio Técnico.
Toledo. Correo electrónico. carmelog@jccm.es

Miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid

Miembro de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Ganadería Ecológica en España (ADGE).
www.agroecologia.net

Miembro de la Asociación de Periodistas Agrarios de España (APAE).

**Conferencia dictada, en la Ciudad de Cáceres, el 22 de octubre de 2008
durante la *Semana Cultural de Otoño XXV Aniversario***

FUNDAMENTOS DE LA GANADERÍA ECOLÓGICA

La ganadería ecológica es una actividad multifuncional, multidisciplinar, de desarrollo sostenible y comercio justo, ligada al suelo, estrechamente conectada con la tierra, sin coste social y medio ambiental, que utiliza los recursos locales de forma autosuficiente, entre ellos las razas ganaderas autóctonas, fundamentada en el pastoreo de los recursos agroforestales del medio rural, y basada en optimizar la máxima integración de los animales en el agrosilvosistema, con los siguientes objetivos, indicadores y beneficios:

- El aprovechamiento racional de los recursos naturales con una productividad real y funcional aceptable, que se traduce en un valor añadido importante para el ganadero por la calidad diferenciada de los productos pecuarios obtenidos frente a otros sistemas de cría.
- La utilización de las razas autóctonas de cada región, fundamental para una ganadería ecológica de calidad y competitiva, al ser las que mejor se adaptan a los ciclos naturales y regulan mejor las infecciones. Y en este ámbito, un objetivo fundamental es la conservación de las mismas para evitar el riesgo de la extinción o desaparición que muchas de ellas están

sometidas, por la incorporación de razas foráneas que están mestizando el patrimonio genético actual, y están haciendo perder la calidad funcional y mediterránea que caracteriza a nuestros productos pecuarios ecológicos.

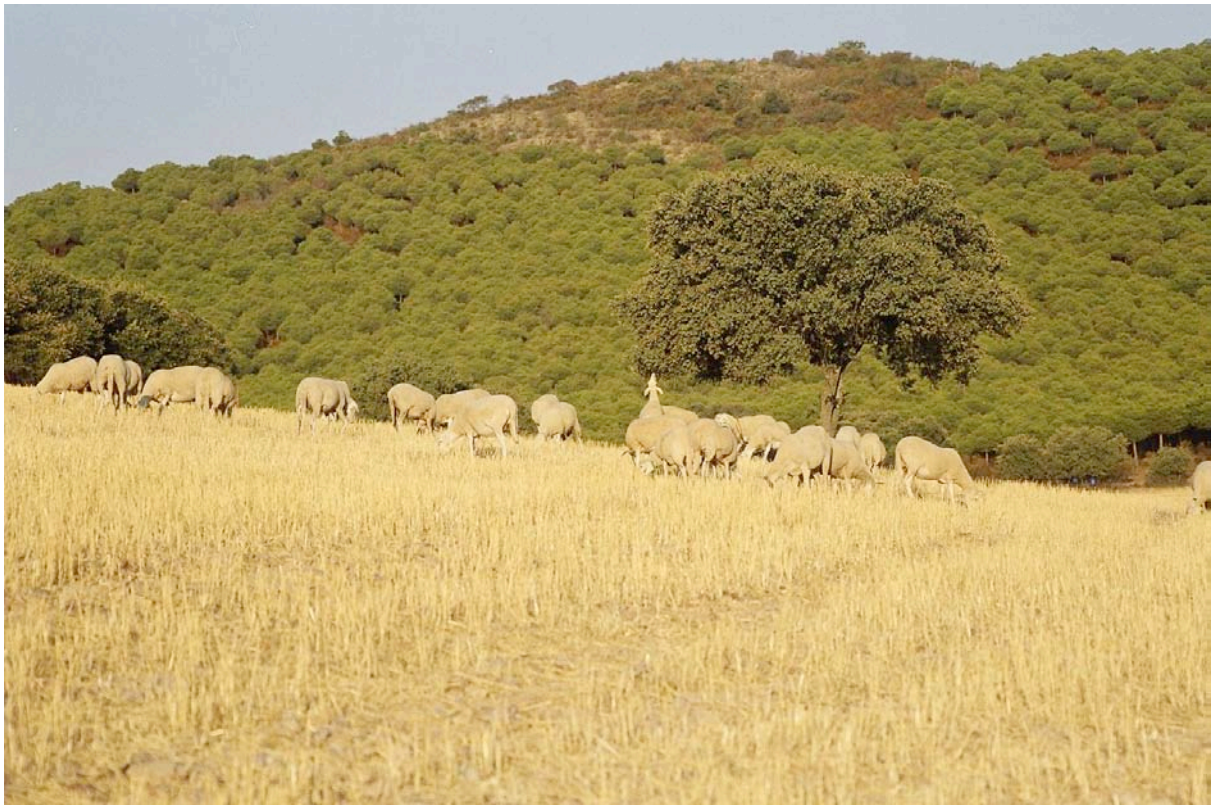
- Obtener alimentos de alta calidad diferenciada, al ser productos inocuos, saludables, de alta seguridad alimentaria, y valor bromatológico, muy importante por el beneficio añadido que tienen para las economías pecuarias y un desarrollo ganadero vanguardista de bajos costes, en las actuales coyunturas de crisis y bajos precios ganaderos que vive el sector Español por la falta de competitividad de sus explotaciones.
- Aumentar la demografía rural, al ser un modelo cualificado que exige una formación del operario para desarrollarlo, y por tanto supone un atractivo para la incorporación de nuevos jóvenes ganaderos, al posibilitarles, de forma digna, recuperar el sistema tradicional, retomar los valores perdidos y cultura agraria, circunstancias que exigen un esfuerzo de las administraciones públicas para favorecer la conversión de nuevas granjas ecológicas, vertebrar unos canales de comercialización competitivos, y desarrollar un tejido agroalimentario amplio que conecte con el consumidor, en donde la investigación y formación son instrumentos fundamentales para su desarrollo. En este panorama el veterinario tiene un papel fundamental en toda la cadena de distribución hasta su llegada al consumidor, garantizando la sanidad, integridad y peculiaridades del producto ecológico.
- Preservar y mejorar los extensos espacios naturales de la Red Natura, así como su biodiversidad, no contaminando las cadenas tróficas y aprovechando de forma racional los recursos locales de forma sostenible. Ello conlleva a una reducción sustancial de la biomasa inflamable, y en consecuencia a prevenir el mayor enemigo del bosque, los incendios forestales.
- Mejorar la fertilidad del suelo, el ciclo de la materia orgánica, de los nutrientes, y la diversidad vegetal del ecosistema, utilizando técnicas agrozootécnicas respetuosas con el medio natural, como es el compostaje, cuyos compostados junto al sistema de cría ecológica, reducen considerablemente los gases efecto invernadero (GEI) y contribuyen también a mitigar el cambio climático.

La base animal de la granja ecológica estará formada preferentemente con razas y estirpes autóctonas, al ofrecer las mayores potencialidades para una producción ganadera ecológica. En este sentido, entre el amplio abanico zoogenético, queremos destacar a las magníficas razas autóctonas y/o locales

ambientadas Extremeñas; ovinas (Merina blanca y negra; oveja de las Villuercas), caprinas (Retinta, Verata y casi extinguida Yurdana), vacunas (Retinta, Berrendas, y la genuina en peligro de extinción Blanca Cacereña), avícolas (Extremeña azul en proceso de recuperación tras su declive del pasado), Porcinas (porcino Ibérico, con sus diversas razas, estirpes y/o variedades: Negras, Guadyerbas; Colorada, Colorado Extremeño; Colorada y Negra, el rojo Torbical, que junto al Negro Lampiño, se conservan y mejoran en pureza en el Centro de Investigación Dehesón del Encinar de Castilla-La Mancha, caracterizadas todas ellas y sus germoplasmas por las siguientes potencialidades biozootécnicas.

- Alta disposición de adaptación e integración, bajo el manejo ecológico, a las condiciones del medioambiente de cada agrosistema y de aprovechamiento de sus recursos locales renovables con eficiencia energética y metabólica.
- Prominente capacidad de cría, longevidad, reproducción, instinto maternal, de conservación y defensa de sus lactantes, frente a las razas alóctonas.
- Actitud sobrada para ejercer un pastoreo higiénico, bajo las condiciones de manejo ecológico, con efectos positivos sobre la fertilidad del suelo, el banco de semillas y la biodiversidad del ecosistema en su más amplio sentido.
- Resistencia ponderable a distintas afecciones de la cría y capacidad de autocontrol de enfermedades zootécnicas y /o endémicas, previniendo patologías y/o problemas sanitarios específicos asociados a determinadas razas o estirpes artificiales utilizadas en ganadería intensiva, como son los partos distócicos, que necesitan cesárea, abortos espontáneos, estrés y muertes súbitas, etc.

Bajo esta perspectiva, las fincas de sierra y las dehesas Extremeñas son espacios naturales inmejorables para desarrollar sistemas ecológicos ganaderos con las razas autóctonas, con vistas a producir calidad diferenciada, mejorando y conservando al mismo tiempo estos enclaves singulares. (Fotografía 1)



Fotografía 1.- La raza ovina Manchega agroambientada en sistemas ecológicos desarrolla gran capacidad de pastoreo y tiene beneficios múltiples para el medio natural. Ganadería ovina Manchega de carne. Finca agroecológica Bienvenida. El Guindalejo. Abenojar. Ciudad Real. Castilla-La Mancha. España. Autora: Carmen García-Romero Moreno.

EL MANEJO BIOZOOTÉCNICO DEL SISTEMA GANADERO ECOLÓGICO

La gestión biozootécnica de la ganadería ecológica tiene como objetivos garantizar la calidad de las producciones, la salud, bienestar animal, la conservación y mejora del medio natural, y por todo ello necesita de expertos profesionales en donde el veterinario experto en ganadería ecológica un papel trascendental para garantizar un manejo racional adecuado acorde a la etología de las razas y mantener a niveles aceptables en todo el ciclo de cría la salud y bienestar, en base a programas de control y medicina preventiva, para en definitiva proyectar con éxito estos modernos modelos de producción, que necesitan mucho de la investigación, en el siglo XXI.

Los animales no pasaran hambre y sed, y la alimentación debe hacerse con piensos ecológicos de acuerdo con las normas existentes y excepciones que marca el Reglamento CE 834/2007 de la ganadería ecológica.

En los herbívoros el sistema de cría, nunca forzado, está basado en el pastoreo en las distintas épocas del año, debiendo garantizar en la dieta diaria, para evitar alteraciones fisiológicas y prevenir la aparición de enfermedades, al menos un consumo del 60 % de la materia seca de forrajes comunes y/o frescos y/o ensilados (el porcentaje se reduce al 50% para la producción lechera, durante los tres primeros meses desde el inicio de lactación a favor de concentrados para evitar déficit energéticos), y como máximo un 40% de concentrados. En aves de corral y conejos, la formula alimenticia debería contener como mínimo el 65% de concentrados a base de cereales, proteaginosas y semillas oleaginosas, siendo muy importante también el consumo de hierba, forrajes, etc. para el buen funcionamiento metabólico y digestivo.

Las materias primas para la alimentación ecológica están reguladas, tanto las de origen vegetal como animal, oligoelementos, vitaminas, enzimas, microorganismos (probióticos), prebióticos, auxiliares tecnológicos, conservantes para ensilados, agentes ligantes, antiglomerantes, y coagulantes.

El agua para la ganadería ecológica debe ser exigente en calidad fisicoquímica y microbiológica, respondiendo ello a criterios de alta potabilidad contrastada por análisis periódicos, al menos una vez al año, debiendo siempre estar a disposición, agua corriente, a temperatura, para su consumo ad libitum, en bebederos limpios, sin vegetación y estratégicamente repartidos por el agrosistema. No es aconsejable que el ganado abrevé en charcas, ríos, pantanos, etc., habitualmente con exceso de sólidos totales y contaminantes en mayor o menor grado, al compartir dichos espacios también otras especies silvestres, para prevenir interacciones patológicas e infecciones que perjudican la cría ecológica (medidas de medicina preventiva).

La alimentación de los mamíferos desde el nacimiento será exclusivamente con leche natural, estableciendo la norma legal unos periodos mínimos de destete (vacuno 90 días, ovino y caprino, 45 días, conejos 30 días, porcino 40 días), para fortalecer el sistema defensivo e inmunológico del animal, conseguir un adecuado crecimiento y desarrollar unas estructuras orgánicas adecuadas para la cría de calidad diferenciada.

El manejo reproductivo contempla los métodos naturales de fecundación y estimulación ovárica (efecto macho, hembra, suplementación alimenticia en épocas clave de la cubrición, etc.), de alta respuesta en rumiantes, se admite la técnica de inseminación artificial importante para la producción lechera, pero están prohibidos los métodos forzados de cría, como

son la inducción del celo con hormonas (sincronización de celos), transferencia de embriones y otros tipos de manipulación genética, etc.

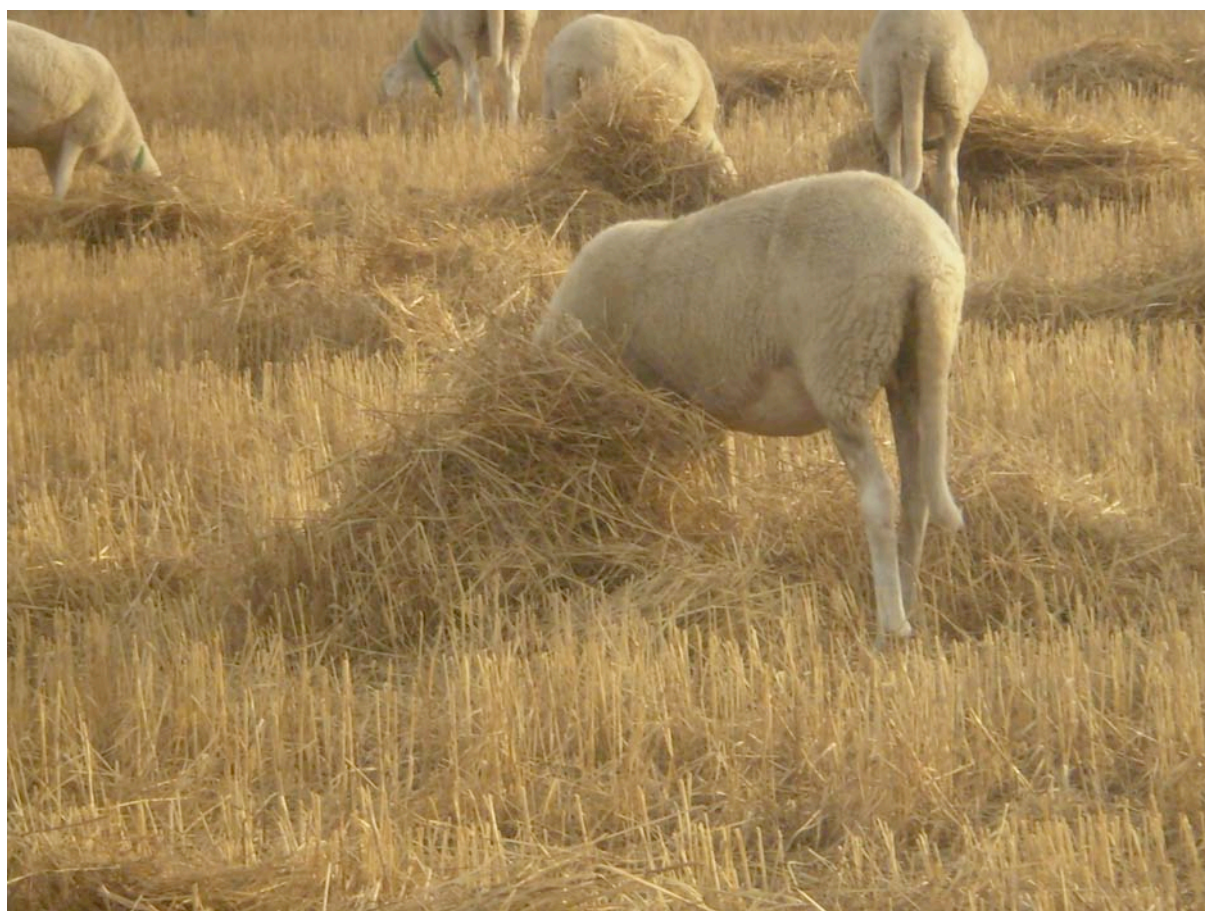
En los planes de cría para carne es aconsejable los cruces de primera generación con madres de razas autóctonas (F₁ o cruce industrial), que siempre deben constituir el núcleo fundamental de la explotación ecológica, utilizando razas cárnicas integradas, o autóctonas mejorantes del rendimiento y calidad de la canal, siendo contrario al espíritu de los sistemas ecológico los "cruces por absorción". Para la producción de leche y queso de calidad, en particular las razas ovinas autóctonas son las que manifiestan la mayor aptitud, autonomía energética, calidad funcional y mediterránea, frente a las mestizadas y foráneas, y son por tanto la base del modelo ganadero ecológico frente a la cría convencional.

La producción ecológica debe ajustarse a un manejo integrador, y por ello mantener, para prevenir enfermedades y perjuicios medioambientales por sobrepastoreo y pastoreo estante (suelo y biodiversidad), unas cargas ganaderas por hectárea ajustadas a la tipología de los agroecosistemas de secano y regadío, teniendo presente los valores máximos que marca la norma legal. Bovinos de mas de dos años, vacas lecheras y équidos (2), ovino y caprino (13,3), porcino reproductores (6,5), pollos de carne (580) y gallinas de puesta (230), densidades máximas de animales equivalentes a 170 kilos de Nitrógeno/ ha/año. En este contexto, la gestión del estiércol es fundamental, y para ello es necesario establecer un correcto compostaje de las materias orgánicas sólidas y líquidas (purines) en instalaciones adecuadas para asegurar correctamente el proceso de fermentación e higienización, inactivar la flora microbiana y parasitaria, equilibrar las relaciones carbono/nitrógeno (C/N) y evitar fugas contaminantes al suelo, antes de su esparcimiento por el agroecosistema.

El veterinario tiene que gestionar, bajo el paraguas de la zootécnia ecológica, unas adecuadas prácticas ganaderas del bienestar, los animales tienen que disponer del mayor régimen de libertad, y ello conlleva proporcionar el mayor refugio para que puedan protegerse de condiciones climáticas adversas, de ahí la importancia de la vegetación arbórea en las fincas ecológicas y la creación de refugios naturales.

Las instalaciones se proyectarán de acuerdo a las necesidades biológicas, fisiológicas y etológicas de las especies y razas ganaderas, diseñadas con materiales higiénicos, de fácil lavado y desinfección (solamente con productos autorizados, siendo conveniente realizar vacíos sanitarios cada vez que termine la cría o salga algún lote, al menos de 15-20 días); las mismas estarán bien orientadas, aisladas, con iluminación natural (la luz es

fundamental para un buen fisiologismo) (limitada la luz artificial en conejos y aves a no mas de 16 horas al día), ventiladas (oxigenadas), espaciosas para permitir a los animales descansar, rumiar, hozar, asearse, estirar las alas, picotear, escarbar, etc. (espacios mínimos por animal reglamentados en zonas cubiertas y al aire libre para el ejercicio), con instalaciones de fácil acceso al agua y alimentos. Los suelos de las estabulaciones serán no resbaladizos, con abundante paja y materiales naturales (al menos en mamíferos el 50% sin listones y rejillas, y en aves como mínimo un tercio de su superficie, con perchas adecuadas según se regula en la norma legal). La fase final de engorde de rumiantes podrá realizarse en cebaderos ecológicos, siempre que no supere la quinta parte de su tiempo de vida y siempre con el límite de tres meses. (Fotografías 2 y 3)



Fotografía 2.- La alimentación de la ganadería ecológica debe basarse en el aprovechamiento de pastos y/o prados y/o rastrojeras de cultivos cereal- leguminosas. Ganadería ovina Manchega de carne. Finca agroecológica Bienvenida. El Guindalejo. Abenojar. Ciudad Real. Castilla-La Mancha. España. Autora: Yael García-Romero Moreno.



Fotografía 3.- En ganadería ecológica la lactación natural debe realizarse durante periodos mínimos garantiza el éxito de la cría y futuros reproductores. Finca agroecológica el Rosarito. Cáceres. Extremadura. España. Autor: Carmelo García Romero.

EL MANEJO DE LA SALUD EN SISTEMAS ECOLÓGICOS

La salud y bienestar animal de los programas sanitarios ecológicos están fundamentados en objetivos de medicina preventiva (prevención y/o control de enfermedades), que el veterinario tiene que programar en un plan de salud de la granja, tomando como referencia los siguientes principios:

- Aplicar una gestión sanitaria y prácticas zootécnicas adecuadas para regular las patologías y prevenir las enfermedades, casi siempre consecuentes a un mal manejo, inductor de estrés (patologías zootécnicas).
- Emplear en todo el ciclo de cría una alimentación ecológica equilibrada, nutritiva, de alta calidad para favorecer el desarrollo se un sistema

defensivo e inmunitario fuerte y competitivo, así como unas producciones de calidad.

- Utilizar siempre razas autóctonas y un manejo zootécnico integrador, ajustando la carga ganadera al agrosistema, para anular el sobrepastoreo / pastoreo estante, y consecuentemente limitar los numerosos problemas sanitarios que aparecen en la explotación convencional, entre ellos las parasitosis ligadas al pasto (helminiosis y artropodosis).

No se pueden aplicar con carácter sistemático, preventivo y rutinario antibióticos y/o sustancias antiparasitarias de síntesis química o alopáticas (antihelmínticos, coccidiostáticos, artropocidas, etc.), y otras (antiflogísticos, hormonas, etc.).

Aunque son de uso preferente las terapias naturales, fitoterapia y remedios homeopáticos, la norma legal permite, bajo ciertas circunstancias sanitarias, utilizar estratégicamente tratamientos alopáticos de síntesis química, con diagnóstico veterinario certero, limitando su número a no más de tres por año, ni más de uno en los ciclos productivos de duración un año, para poder vender los productos como ecológicos, siendo los periodos de espera establecidos en el modelo ecológico el doble del tiempo legal establecido para el medicamento, y al menos 24 horas si, a juicio veterinario, el prospecto no indicase nada.

No obstante lo anterior, la lucha contra las patologías en ganadería ecológica debe apoyarse cada vez mas en la nuevas alternativas terapéuticas veterinarias: La **fitoterapia**, fundamentada en las sustancias naturales extraídas de plantas medicinales del ecosistema (excepto antibióticos), que tienen una acción parasiticida y/o bactericida y/o fungicida y/o desinfectante reconocida frente a los agentes bióticos. La **aromaterapia** o uso de plantas aromáticas en ganadería ecológica, tiene mucho interés por la gran cantidad de componentes activos encontrados, con efectos positivos sobre las funciones vitales, sistema inmunológico y la producción, mejorando la eficacia metabólica y el estado del bienestar (relajantes, antioxidantes, moduladores endocrinos, etc). La **homeopatía**, medicamento energético que actúa estimulando los múltiples sistemas defensivos orgánicos del animal, restaurando la fuerza vital, y para ello utiliza sustancias y/o productos animales, vegetales y minerales bajo el principio de la *Similitud* (toda sustancia causante de enfermedad en animales sanos puede también curarla), a dosís infinitesimales, muy pequeñas, y dinamizadas (efecto terapéutico), cuyos resultados a nivel de campo son muy satisfactorios cuando son aplicados por expertos veterinarios, con la gran ventaja de ser terapias limpias, verdes sin residuos, y respetuosas con la fisiología animal.

Todos los tratamientos tienen que responder a un diagnóstico veterinario basado en la evidencia clínica, laboratorial y epidemiológica de los procesos, de ahí la importancia de la investigación eco-patológica para conocer las épocas de mayor riesgo de infección (fundamental en las parasitosis), la extensión de las patologías, fuentes de infección, reservorios, factores de riesgo, etc., informaciones fundamentales de medicina preventiva para articular programas estratégicos en la gestión sanitaria de las explotaciones ganaderas ecológicas.

Las vacunaciones están autorizadas en la producción ecológica, pero nunca serán prescritas de forma rutinaria y sistemática, todo lo contrario es preferible siempre reforzar los mecanismos de resistencia natural para no crear un sistema defensivo artificial, perezoso, sin capacidad de respuesta, recomendando por su utilidad las autovacunas a base de agentes bióticos autóctonos aislados de la propia explotación.

En este contexto, son de estricto cumplimiento todos los tratamientos y vacunaciones que respondan a campañas obligatorias de saneamiento ganadero en los programas oficiales de lucha contra las enfermedades que tiene el estado Español y las comunidades autónomas. (Fotografía 4)



Fotografía 4.- La utilización veterinaria de plantas medicinales tiene mucho interés para solucionar distintas patologías de la cría en ganadería ecológica. Planta medicinal Romero. Finca agroecológica Bienvenida. El Guindalejo. Abenojar. Ciudad Real. Castilla-La Mancha. España. Autora: Carmen García-Romero Moreno.

EL MANEJO DEL BIENESTAR EN SISTEMAS ECOLÓGICOS

El bienestar animal del rebaño esta condicionado por la salud y las prácticas ganaderas aplicadas en la granja. En este sentido para alcanzar los mayores indicadores bienestar, muy influyentes sobre la sanidad y calidad de las producciones, no están permitidas las mutilaciones en los animales, y por tanto no se realizaran con carácter sistemático las prácticas habituales de la ganadería convencional, como son los cortes y gomas en rabos, recorte de dientes, picos, marcas a fuego, y otras lesiones traumáticas.

Sin embargo, la autoridad competente podrá permitir algunas de ellas, con carácter puntual, por razones de bienestar, seguridad, e higiene, realizadas sin sufrimiento por expertos veterinarios, como son el corte de cuernos en animales jóvenes y la castración física para mantener la calidad de los productos pecuarios (cerdos, toros, capones, etc.), acorde a las costumbre mediterráneas de los consumidores.



Fotografía 5.- El respeto etológico y a la integridad física del animal contribuye a maximizar el bienestar animal y la salud en ganadería ecológica. Ovino Manchego sin la mutilación del rabo. Finca agroecológica Bienvenida. El Guindalejo. Abenojar. Ciudad Real. Castilla-La Mancha. España. Autora: Yael García-Romero Moreno.

Otras practicas inductoras de estrés (indicador del malestar y con incidencia directa en los umbrales de la salud y bienestar), también prohibidas, son la utilización de porras eléctricas, mantener permanentemente atados a los animales y encerrados en cubículos o bóxer. En este sentido, no está autorizado criar terneros en habitáculos individuales, ni que permanezcan los lechones y gallinas en jaulas, plataformas elevadas, etc., debiendo mantener a las hembras de porcino en grupos, salvo en las últimas fases de gestación y lactación. (Fotografía 5)

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- BIDARTE ITURRI, A. Y GARCIA ROMERO, C. (2003). Fitoterapia contra las principales parasitosis bovinas. *BOVIS*. Grupo Luzán. 110: 79-101.
- BIDARTE ITURRI, A.; GARCÍA ROMERO, C. Y IRAZABAL CENIGAONAINDIA, JF. (2003). *Tratamientos antiparasitarios en ganadería ecológica*. Editorial Agrícola Española. 63pp.
- BIDARTE ITURRI, A. Y GARCIA ROMERO, C. (2004). *Homeopatía ovina y caprina*. Editorial Agrícola Española. 93pp.
- BIDARTE ITURRI, A. Y GARCIA ROMERO, C. (2007). *Fichas prácticas de medicamentos naturales para la ganadería ecológica*. Printed by Publidisa. SEAE. ADGE (2007). 99pp.
- CORDERO MORALES, R. & GARCÍA ROMERO, C. (2007). La raza bovina Berrenda y otras producciones ganaderas ecológicas. Perspectivas de futuro en Castilla-La Mancha (I). (2007). *Revista Ganadería*. 45(2):12-14.
- CORDERO MORALES, R.; GIL GONZALEZ DE UBIETA, C. Y GARCÍA ROMERO, C. (2004). Estado actual, ecología y zootecnia de la raza bovina Berrenda en España. *Revista de ganadería*. 27: 34-37.
- GARCÍA ROMERO, C. (1996). Aspectos bioecológicos de las tricostrongilidosis ovinas y bovinas. *Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias*. 3 (3): 51 – 68.
- GARCÍA ROMERO, C. (2000). Bases epidemiológicas para el control de las nematodosis gastrointestinales caprinas. *Análes de la Real Academia de Ciencias Veterinarias*. 8 (8) 215 – 222.
- GARCÍA ROMERO, C. (2001). Ganadería ecológica: Manejo, alimentación y sanidad. Principios técnicos de la ganadería ecológica. *Comité Andaluz de Agricultura Ecológica*. (C.A.A.E.). 79-99.
- GARCÍA ROMERO, C. (2002). Control de las parasitosis en el ganado vacuno de Galicia. *Revista Ganadería*. 15 (2). 62-69.
- GARCÍA ROMERO, C. (2002). Manejo Ecológico de los Agrosistemas Ganaderos Ovinos. *Revista Ganadería*. 16: 14-19.
- GARCÍA ROMERO, C. (2002). Gestión Sanitaria de las Parasitosis. *Revista Agro-cultura*. *Per al desenvolupament agrari sostenible*. Manresa .13:20-22.

- GARCÍA ROMERO, C. (2003). Bienestar animal en ganadería ecológica. Libro sobre Bienestar Animal. Editorial agrícola Española y Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Madrid: 143-168.
- GARCIA ROMERO, C. (Director de la monografía) (2003). Ganadería ecológica bovina de carne. *Bovis*. Aula Veterinaria Grupo Luzán. 118pp.
- GARCIA ROMERO, C. (2003). Los abortos en la ganadería rumiante y su control en sistemas ecológicos (I). Tipología y eco-epidemiología. *Revista Ganadería*. 20: 34-39.
- GARCIA ROMERO, C.(2003). Los abortos en la ganadería rumiante y su control en sistemas ecológicos (II). Programas sanitarios. *Revista Ganadería*. 21: 34-39.
- GARCIA ROMERO, C. (2003). El control de las parasitosis en ganadería ecológica. Ediciones Universidad de Castilla- La Mancha. Colección Ciencia Y Técnica. 41: 297-316.
- GARCIA ROMERO, C. (2004). El agua en ganadería ecológica. (I). Importancia y necesidades. *Revista Ganadería*. 28: 42-46.
- GARCIA ROMERO, C. (2004). El agua en ganadería ecológica. (II). Patologías asociadas al consumo y recomendaciones. *Revista Ganadería*. 29: 24-29.
- GARCÍA ROMERO, C. (Director de la monografía) (2004). Agrosistemas ovinos ecológicos. Monografía *OVIS*. Editorial Luzán. 94:112.
- GARCIA ROMERO, C. (2004). El bienestar en ganadería ecológica. Libro sobre Bienestar Animal. Editorial Agrícola Española, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, *ANAPORC*. 143-168.
- GARCÍA ROMERO, C. (2006). Control de las helmintosis en ganadería ecológica. Hoja divulgadora. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2118: 27pp.
- GARCÍA ROMERO, C. (2006). El control de las parasitosis en ganadería ecológica. *Revista Albéitar*. 95:32-35.
- GARCIA ROMERO, C. (2006). Prevención y sanidad en ganadería ecológica. Capítulo del libro "*Conocimientos, Técnicas y Productos para la Agricultura y la Ganadería Ecológica*" Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE). 103-112 pp.
- GARCIA ROMERO, C. (2006). Bienestar y sanidad animal en ganadería ecológica "Manual de Agricultura y Ganadería Ecológica". Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE). 19 pp.
- GARCIA ROMERO, C. (2006). Fundamentos históricos, zootécnicos y sanitarios de la ganadería ecológica. Posibilidades de desarrollo en la provincia de Ciudad Real. Libro *Albeitería y veterinaria en la provincia de Ciudad Real*. Centenario Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios 1905-2005. 214-219.
- GARCIA ROMERO, C. (2006). La investigación en ganadería ecológica. Especial Ganadería ecológica. *Revista Ganadería*. Editorial Agrícola Española.42:12-17.
- GARCIA ROMERO, C. (2007). La raza caprina Blanca Celtibérica. Estado actual, ecología y zootecnia en España. *Revista Ganadería*. Editorial Agrícola Española. 51: 42-46.
- GARCIA ROMERO, C. (2007). Ganadería Ecológica y Sociedad. *Real Academia de Ciencias Veterinarias*. Madrid. 15 (XV). 171-193.

- GARCIA ROMERO, C. (2008). *Fitoterapia en ganadería ecológica/orgánica. Flora medicinal de España y Panamá*. Libro. Editorial Agrícola Española. Fondo Mixto de Cooperación. Agencia Española de Cooperación Internacional de la Embajada de España en Panamá. Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), Asociación para el Desarrollo de la Ganadería Ecológica en España. 95pp.
- GARCIA ROMERO, C. (2008). Ganadería ecológica, alimentación y desarrollo rural. *Revista Camp Vert*. Valencia.
- GARCIA ROMERO, C. (2008). Sanitat en la cría ecològica bovina. Monografía *BOVIECO*. Producció Bovina ecològica. Unió de Pagesos. Fundació Caixa Girona. Catalunya. 22-25.
- GARCIA ROMERO, C. (2008). Sanidad y bienestar animal en ganadería ecológica. Libro de las jornadas Técnicas I feria hispano-Lusa de Agricultura Ecológica y sus Medios de producción. Eco-Talavera 2008. Fundación Talavera Ferial. Talavera de la Reina. Toledo. 27-34.
- GARCIA ROMERO, C. (2008). *Guía práctica de ganadería ecológica*. Editorial Agrícola Española. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), Asociación para el Desarrollo de la Ganadería Ecológica en España (ADGE). 53 pp.
- GARCIA ROMERO, C. (2009). Ganadería Ecológica: Salud y bienestar animal. Revista Lurzabal. Arabazo Nekazaritza Aldzkaria. *Boletín Agrario de Álava*. Diputación Foral de Álava. 7-9.
- GARCIA ROMERO, C. (2009). Ganadería ecológica y medio ambiente. (I) Problemática actual e importancia del modelo ecológico ganadero. *Revista de Ganadería*. Editorial Agrícola Española. Abril-mayo. 58-61.
- GARCIA ROMERO, C. (2009). Ganadería ecológica y medio ambiente. (II) Los agrosistemas ganaderos ecológicos en el medio rural y la mitigación del cambio climático. *Revista de Ganadería*. Editorial Agrícola Española. 61 junio-julio. 44-48.
- GARCIA ROMERO, C. Y BIDARTE ITURRI, A. (2005). *Control biológico y terapias naturales en la cría bovina ecológica*. Editorial Agrícola Española. Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Diputación de Zamora. 104pp
- GARCÍA ROMERO, C. & CORDERO MORALES, R. (2006). *Ganadería Ecológica y razas autóctonas*. Libro. Editorial Agrícola Española. Entidades colaboradoras, SEAE, ADGE, Diputación de Zamora, CEU de Valencia, Consejo Regulador de Mallorca, Cabildo de Hierro y otras. 112pp.
- GARCÍA ROMERO, C. & CORDERO MORALES, R. (2007). La raza bovina Berrenda y otras producciones ganaderas ecológicas. Perspectivas de futuro en Castilla-La Mancha. (II). *Revista Ganadería*. 46(2):12-15.

Aplicación práctica de la Bioquímica: Metodología policial en la identificación personal

José Luis García Muñoz

Inspector de la Policía Científica

**Conferencia dictada, en la Ciudad de Cáceres, el 24 de octubre de 2008
durante los actos conmemorativos del día del patrón *San Francisco de Asís*
y la *Semana Cultural de Otoño XXV Aniversario***

Como antiguo alumno de la Facultad de Derecho de ésta, nuestra Universidad de Extremadura, me gustaría agradecer a la Facultad de Veterinaria en general y a la cátedra de Bioquímica en particular, la invitación ofrecida para dar a conocer la labor de la Policía Científica así como su singular metodología.

Es necesario comenzar con un acercamiento a las funciones de la Policía Científica que será común a todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y una metodología que nos *sirva* tanto a nivel nacional como internacional. Si entendemos por Policía Científica el conjunto de técnicas y fundamentos científicos aplicados por la Policía en el desarrollo de su actividad. A diferencia de otras actividades de la función policial, cuyos métodos y técnicas se basan más en conocimientos empíricos, la Policía Científica se nutre de conocimientos proporcionados por otras ciencias como la Antropometría, la Medicina Legal, la Física, la Química, la Biología etc., sin que esto quiera decir que consista en una mera asociación de conocimientos, sino que dispone de un método y criterios propios, elaborando sus procedimientos específicos, resultando de esta manera una auténtica Ciencia.

Las funciones de la Policía Científica se extiende, en primer lugar, a la Inspección Ocular Técnico-Policial, que supone la recogida de efectos, indicios o vestigios, así como su embalaje, transporte, recepción, identificación, al estudio y tratamiento de los mismos, para de esta manera llegar a la elaboración de Informes Periciales que permitan la identificación del autor de un hecho delictivo, y la defensa de esos Informes Periciales en el correspondiente procedimiento judicial.

Dentro de los sistemas de identificación personal utilizados a lo largo de la historia podemos destacar los siguientes:

- La descripción personal
- La fotografía
- Métodos antropométricos.
- La lofoscopia.
- ADN.
- Otros métodos (el otograma, la huella de pisada, el sistema odontológico...).

Etimológicamente, identificación proviene de los vocablos latinos "*identitas*", identidad y "*facere*", hacer. Hacer identidad o acción de identificar. La acepción policial incluirá siempre aquel conjunto de características peculiares de una persona que la hacen única y distinta de las demás como posible responsable de un ilícito penal. Fuera de la esfera del delito, la identificación personal cada vez resulta más relevante a nivel social, económico resultando muy útil en situaciones extremas como personas inconscientes en hospitales, amnésicos, víctimas de grandes catástrofes, etc.

En definitiva, es una necesidad jurídico-policial establecer un sistema de identificación personal que reúna los caracteres de seguridad, sencillez y economía. A continuación se hará mención de algunos ellos:

Como primer método de identificación personal utilizado por la humanidad debe citarse **la descripción personal** que tiene sus orígenes en el Antiguo Egipto. Fechada en el año 196 a.C., existe la más antigua constancia por escrito de una descripción física cuyo texto se presentó en la Exposición Universal de Dresden de 1903 y que se encuentra en poder de la Policía de Hamburgo.

"...Un joven esclavo de Aristogenes, hijo de Crisipo -el Diputado de Aldanda- que lleva el nombre de Xermon, alias 'Nelios' ha huido. Es un Sirio de Bambike, de unos dieciocho años de edad, de talla mediana, sin barba; tiene las piernas rectas, el mentón con fositas, una verruga en forma de lenteja en la cara izquierda de la nariz, una cicatriz en la comisura izquierda de la boca y está tatuado con caracteres bávaros en la muñeca derecha..."

Actualmente, este método de identificación personal es usado por la Policía de forma complementaria ya que resulta incompleto. Quizás su mayor aplicación es el actual retrato robot de los sospechosos o presuntos responsables de delitos.

Si la invención de **la fotografía** supuso un acontecimiento científico importante y una revolución en todos los órdenes de la vida, también puede afirmarse que permitió un gran avance en la identificación de las personas. La fotografía de los delincuentes tuvo su aparición hacia 1837 de la mano de Niepce y Daguerre, de ahí que se hable de los primeros "*daguerrotipos*" de internos de la prisión de La Forest en Bruselas.

Se trata, sin duda, de un método muy eficaz en la actualidad aunque obliga a su actualización debido a los cambios fisonómicos derivados del paso del tiempo viéndose mitigados en la actualidad con la resolución de la fotografía digital.

En 1876, César Lombroso, médico forense italiano y máximo exponente del **método antropométrico** publica su obra cumbre "*L' uomo delinquente*" después de estudiar las medidas corporales a más de 6000 delincuentes estableciendo el concepto de *criminal atávico* que puede ser reconocido por estigmas físicos o anomalías. De esta manera, y utilizando este método empírico, un delincuente tiene un desarrollo excesivo del cerebelo, asimetría del rostro, dentición anormal, tamaño de las orejas irregular, etc. Según Lombroso, y a título anecdótico, los pirómanos tiene la cabeza pequeña, los salteadores de caminos eran velludos.

A pesar de ser citados por los Tribunales como auténticos peritos en su época, estos métodos no tuvieron mucho éxito y cayeron en desuso con el tiempo.

Alfonso Bertillón, antropólogo francés, propuso en 1879 la descripción morfológica de los detenidos, logrando clasificar metódicamente las reseñas de los mismos e identificar a algunos reincidentes. Por un lado se estudiaban los señalamientos antropométricos: cabeza (longitud, anchura, longitud oreja...), extremidades (pie izquierdo, dedo medio izquierdo,...) y medidas generales como la talla, busto o brazo. A continuación se realizaba el señalamiento descriptivo: color iris, cabello, piel, frente, nariz, oreja. Y por último, la de marcas particulares como cicatrices, lunares o tatuajes.

Este método fue adoptado por la Policía española en 1896 y se encuentra vigente en parte siendo considerado un método científico eficaz pero incompleto y laborioso.

La lofoscopia es el estudio y la observación de las crestas y dibujos papilares que se encuentran en la cara interna de las manos y la planta de los pies. Estos dibujos papilares son relieves lineales epidérmicos formados por crestas y surcos que conforman variadísimos dibujos claramente visibles. Estos dibujos son comunes a todos los homínidos, imprimibles fácilmente mediante

entintado, clasificables y de interpretación universal. Pero la característica más importante derivada de las anteriores es que permite la identificación de una persona ya que no se ha encontrado a dos personas con los mismos dibujos.

Pero, ¿desde cuándo la humanidad ha sido consciente de que tenía en sus dedos unas marcas individualizantes?. Es necesario realizar un pequeño bosquejo histórico para averiguar que ya en el yacimiento arqueológico de las Cuevas de Altamira (Cantabria) ha aparecido algún dibujo de las crestas papilares de una mano.

Se tiene constancia que en vasijas de Mesopotamia el artista identificaba su autoría a través de su huella dactilar, igualmente en la antigua China los ciudadanos chinos establecían mediante la estampación de su huella dactilar el contrato privado de divorcio anotando de su puño y letra siete causas por las que querían la separación. Algunos estudiosos de la lofoscopia han *forzado* una traducción del Libro de Job, cuando dice “*Él marcó la mano de cada hombre...*” interpretando que se trata de las huellas dactilares.

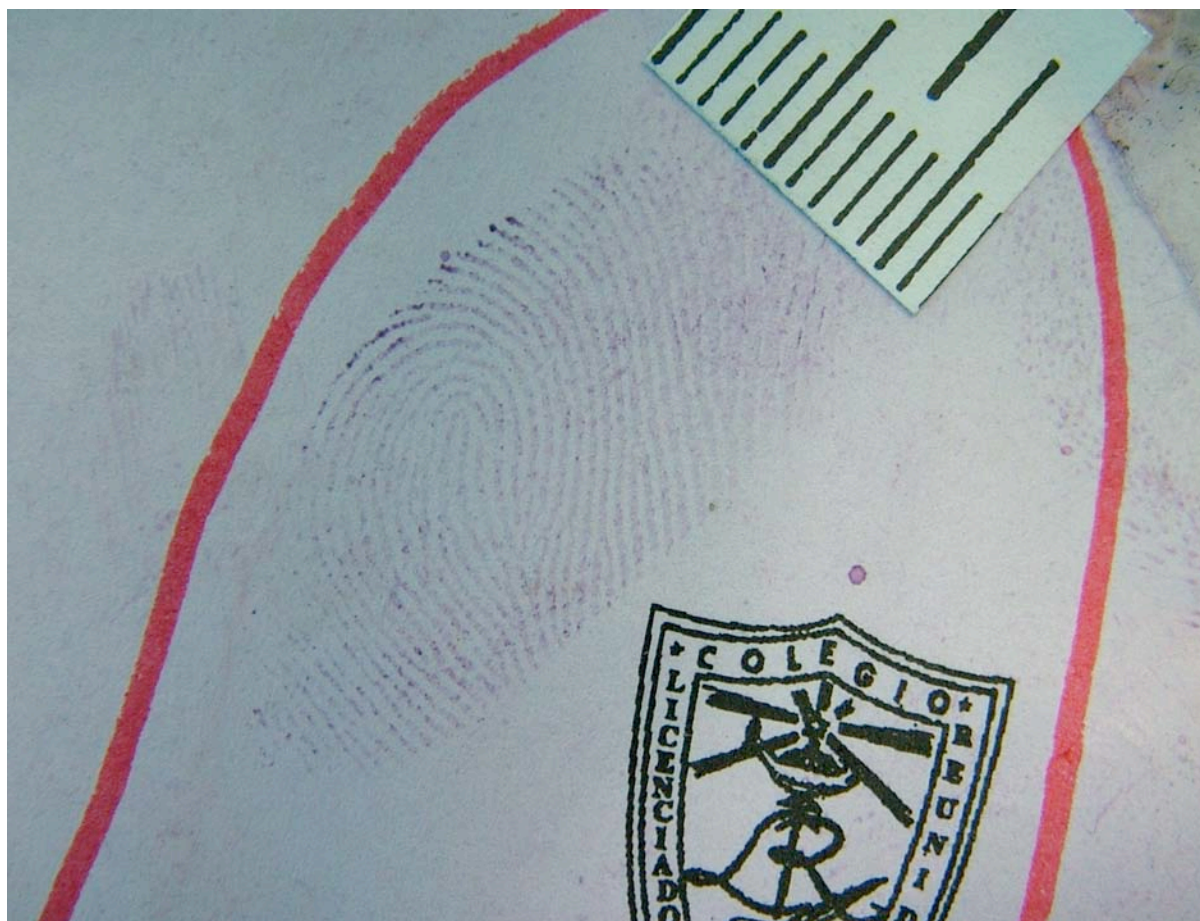
Muchos estudiosos de la materia han colaborado significativamente hasta nuestros días para el desarrollo científico y aplicación de la dactiloscopia entre ellos:

William Herschel, en 1858, al frente del Gobierno civil del Distrito de Hoogly, en Bengala (India), adoptaba el uso de las impresiones dactilares para evitar la implantación de la persona y para identificar a los reincidentes en la paga de pensiones a soldados hindúes, estampando en las listas las huellas de los dedos índice y medio de la mano derecha.

En 1885, en Londres, **Sir Francis Galton** colocaba los fundamentos para la solución del problema que representaba hacer una clasificación de las impresiones dactilares mediante la publicación de su manual *Fingerprint Directories*.

En 1888, el inglés **Henry Faulds** en Tokio, Japón, hacía valiosos descubrimientos y contribuciones en el campo de la Dactiloscopia; Por azar identifica a un autor de un hecho delictivo. Él mismo, en carta remitida a la revista “**NATURE**” (editada el 28 de octubre de 1880) habla de la recogida de huellas dactilares en el lugar del delito, estableciendo una máxima que hoy en día sigue vigente: “*Pueden llevarnos a descubrir al delincuente*”.

Sin duda la dactiloscopia, entendida como el reconocimiento de las personas mediante el examen y cotejo de los dibujos papilares, es un método eficaz de identificación personal ya que es exacto y seguro con procedimientos fáciles y sencillos.



Fotografía 1.- Huella revelada en robo del Colegio Licenciados Reunidos de Cáceres (2006) que propició la identificación del autor. En este caso se utilizó la ninhidrina como reactivo para revelar la huella dactilar.

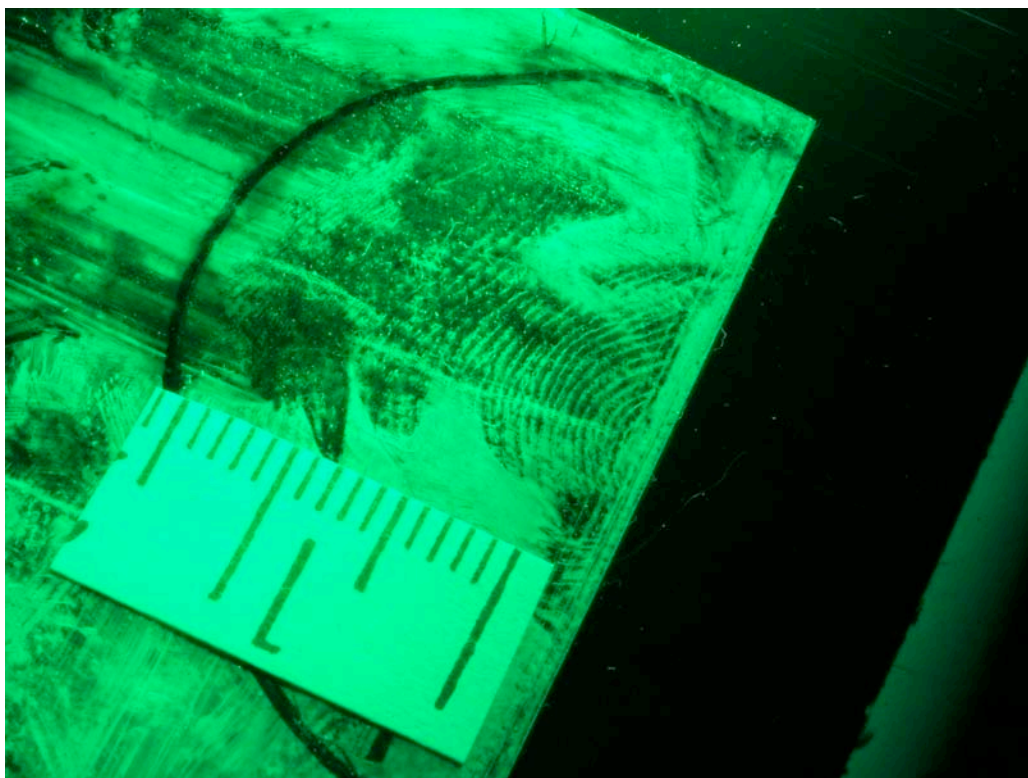
La identificación por las impresiones digitales se basa en un triple principio, verdadera fortaleza inatacable, como es la perennidad, la inmutabilidad y la divisiformidad de los dibujos formados por las crestas papilares.

1.- Los dibujos papilares no varían nada en cuanto a número, forma, situación y dirección de sus crestas, a partir del sexto mes de la vida intrauterina del feto y hasta que la putrefacción del cadáver destruye la piel. Se han obtenido dibujos digitales de momias egipcias con más de 2000 años de antigüedad. El crecimiento de la persona influye en el dibujo papilar aumentando éste tras separar sus crestas más pero el dibujo fundamental es el mismo.

2.- Los dibujos papilares no sufren cambios ni fisiológica, patológica o voluntariamente. Sí puede ocurrir la desaparición o parte del dibujo por la destrucción profunda de la dermis. **Locard** llegó a quemarse los pulpejos con hierro al rojo vivo para demostrar que las heridas sanadas dejaban ver

nuevamente el dibujo idéntico al anterior. Las cicatrices y quemaduras también ayudan a la identificación.

3.- Estos dibujos pueden presentarse en diversidad de formas, de tal manera que no se han encontrado dos dibujos papilares iguales. No se heredan aunque pueden surgir semejanzas familiares. Ni siquiera los gemelos univitelinos poseen unos dibujos papilares iguales.



Fotografía 2.- Huella revelada en un soporte plástico con cianoacrilato y visionada con luz forense tras aplicarse flavina por pulverización.

El desarrollo en las últimas décadas de la ciencia biomolecular en general ha propiciado el avance de la ciencia forense en particular y, entre ella, la identificación de los delincuentes por el **ADN**.

El Cuerpo Nacional de Policía cuenta desde 1980 de un Laboratorio de Biología-ADN, estructurado en su Comisaría General de Policía Científica. La principal función de este Laboratorio es el análisis de evidencias biológicas implicadas en hechos delictivos y en identificación de cadáveres, mediante técnicas genético-moleculares. El ámbito de actuación es nacional, aunque con carácter excepcional también se realizan pericias o contra-pericias internacionales.

Para responder adecuadamente a tal cantidad de análisis solicitados, el laboratorio se ha ido renovando en recursos humanos y técnicos. A medida que han ido surgiendo nuevas tecnologías en el campo de la genética molecular, éstas se han ido incorporando y adaptando al análisis de muestras forenses con el fin de aplicarlas al estudio de casos reales.

Debido a la gran repercusión que una pericia biológica puede llegar a tener, es de gran importancia asegurar la buena calidad de los análisis. Por ello nuestro laboratorio participa anualmente en ejercicios colectivos en colaboración con otros laboratorios y se somete a controles de calidad de ámbito internacional.

La analítica que se realiza se centra en la investigación de distintos tipos de muestras biológicas involucradas en hechos delictivos o en identificación de cadáveres. Hasta los años 80 los estudios que se realizaban para el análisis de casos forenses consistían principalmente en la determinación de antígenos como el sistema ABo mediante técnicas de aglutinación. Posteriormente se incorporaron los estudios de proteínas y enzimas (PGM, globulina Gc, haptoglobina, alfa-2 HS, etc) mediante técnicas electroforéticas de isoelectroenfoque. El poder de discriminación, en cuanto a identificación de evidencias, que alcanzaron los laboratorios forenses se incrementó en gran medida cuando se empezaron los análisis de polimorfismos de ADN del tipo VNTR (lo que comúnmente se llamó "huella genética") mediante técnicas de restricción e hibridación. Pero el estudio de este tipo de polimorfismos requería que las muestras a estudiar fueran de buena calidad (con cantidad suficiente de ADN y en perfecto estado). Esto hacía que muchas de las muestras forenses no pudieran ser analizadas con esta metodología.

Por ello, el gran avance de la genética forense no llegó hasta que se incorporó en los laboratorios el uso de la reacción en cadena de la polimerasa o **PCR**, técnica que permite realizar gran número de copias de un fragmento de ADN a partir de muy poca cantidad de muestra.

Hoy en día nuestro laboratorio está equipado para estudiar polimorfismos de ADN localizados en autosomas y en el cromosoma "Y" mediante PCR, así como polimorfismos localizados en el genoma mitocondrial mediante secuenciación.

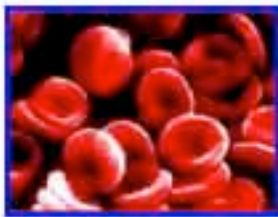
Tipo de análisis. El número de factores distintos que acompañan a cada evidencia biológica hace que resulte realmente difícil estandarizar el tratamiento que "a priori" se ha de dar a cada muestra y la analítica a seguir.

Pero podemos diferenciar cuatro etapas principales en el análisis de una muestra forense:

- 1.- Determinación de la naturaleza de la muestra.
- 2.- Determinación del organismo de procedencia.
- 3.- Individualización de la muestra.
- 4.- Interpretación de los resultados.

En cada etapa se utilizan una serie de técnicas diferentes que dependen del tipo de muestra y de su estado de conservación. El objetivo final de los análisis es conocer a quién pertenece la evidencia en cuestión a través del análisis genético, pero a veces es también muy importante saber si determinado fluido es sangre o no.

Tipos de muestras. En general, cualquier tipo de muestra biológica es analizable en el Laboratorio de ADN. La mayor parte del material genético de los organismos superiores se halla dentro de las células que lo forman, concretamente en un compartimiento llamado núcleo, aislado del resto de la célula y protegido por la membrana nuclear. Los vestigios biológicos, relacionados con hechos delictivos, que más comúnmente se reciben en nuestro laboratorio son:



SANGRE



SALIVA



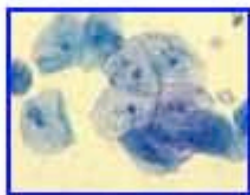
DIENTES



R. OSEOS



TEJIDOS



CELULAS DE
DESCAMACIÓN



ESPERMA



UÑAS



PELOS

Sangre. Los componentes celulares mayoritarios en el tejido sanguíneo son los eritrocitos (también llamados glóbulos rojos o hematíes) y los leucocitos (glóbulos blancos). Los primeros son células maduras especializadas en el transporte de oxígeno por medio de la hemoglobina. Su citoplasma está ocupado totalmente por esta proteína de transporte y por ello son células que han perdido el núcleo y los orgánulos celulares. No presentan núcleo y por tanto no contienen ADN nuclear. Sin embargo, la sangre resulta ser una adecuada fuente de ADN por encontrarse en ella, aunque en menor número, otras células nucleadas, los leucocitos. De este tipo celular es de dónde lograremos extraer el ADN de las muestras de sangre. La cantidad estimada de ADN en sangre completa es de 30-60 mgr/mL (Kobilinsky, 1992).

En la fase de Inspección Ocular Técnico policial, en la escena de un delito, se llevan a cabo diversos diagnósticos de orientación para determinar la naturaleza de la sustancia a analizar, entre ellos podemos citar: la reacción del Adler a la Bencidina y combinados forense como el luminol o el hexagón.

Ya en el Laboratorio, se realizan los diagnósticos de certeza para determinar que las muestras recogidas contienen sangre humana se suele usar el reactivo de Gabriel Bertrand, observando al microscopio los cristales de Teichman (cristales de clorhidrato de hematina).

Saliva. La secreción salival del hombre varía entre 1 y 1,5 litros diarios. Tiene una función lubricante y facilitadora de la masticación y la deglución; asimismo posee una función enzimática desdoblado los glúcidos (amilasa). La saliva en sí, no es un fluido que contenga componente celular y por ello carece por sí misma de ADN; pero se encuentra en un medio lleno de células epiteliales (epitelio bucal). Estas células se desprenden continuamente y llegan a formar parte de la saliva. Así, un chicle puede contener células del epitelio bucal que son nucleadas y por tanto contienen ADN; en un filtro de cigarrillo nos podemos encontrar células adheridas a él que se han desprendido del epitelio labial.

Dientes. De la misma manera que los huesos, los dientes ofrecen una estupenda fuente de ADN. La mayor cantidad de células nucleadas (y por

tanto de ADN) en el diente, se encuentra situada precisamente en la zona más interna de los dientes (pulpa), rodeadas por una dura matriz inorgánica que le proporciona una eficaz protección a todos los agentes externos químicos, físicos y biológicos. Es evidente que a pesar de que un cadáver se encuentre sometido a elevadas temperaturas, la pulpa dental nunca alcanzará dichas temperaturas si el tiempo es corto, ya que los dientes se encuentran en una cavidad húmeda, la boca, y además la pulpa está protegida por la matriz inorgánica.

Restos óseos. Cuando un cadáver se encuentra en avanzado estado de putrefacción o ya en su fase de esqueletización, no se ha perdido por completo la materia orgánica. El tejido óseo está compuesto por (Ham, 1975):

1.- Substancia intercelular, con dos componentes fundamentalmente distintos, uno es inorgánico (sales de calcio precipitadas, fundamentalmente bajo la forma de cristales de hidroxapatita) y el otro orgánico (fundamentalmente colágeno, mucopolisacáridos sulfatados y algunas glucoproteínas). Los estudios del hueso calcificado han demostrado que, por peso seco, el 76-77% de la sustancia ósea es inorgánica y el resto orgánica.

2.- Células óseas: osteocitos y osteoblastos, rodeadas por la substancia intercelular. Así, la parte celular del tejido óseo queda encerrada en lagunas pero con capacidad para nutrirse a través de pequeños conductos denominados canaliculos. Tanto osteocitos como osteoblastos son células nucleadas y su número oscila entre 20.000 y 26.000 por mm³ en el hueso compacto (Frost, 1960). Al tratarse de células nucleadas contienen ADN que perdura dentro de la célula. Esta conservación se explica por la menor concentración de agua y enzimas que hay en este tipo de tejidos y por la protección de la que gozan, en razón de su situación rodeada por una dura barrera mineral, frente a la agresión física y bioquímica de microorganismos.

De entre todos los huesos hay unos que interesan más que otros. Huesos con abundante médula como un fémur, una tibia, un húmero, un esternón o una costilla son preferibles a una falange para estudios genético forenses.

Tejidos. Como norma general, cualquier tejido que contenga células nucleadas es una fuente adecuada para estudio de ADN. Sin embargo sí conviene tener en cuenta que existen unos tejidos mejores que otros. Por ejemplo, el bazo es uno de los sitios donde se activan los linfocitos y por ello posee gran cantidad de células nucleadas; sin embargo tiene el inconveniente de que se conserva tras la muerte menos que otros tejidos como el tejido muscular esquelético.

Células de escamación. Se trata de muestras forenses producidas por el rozamiento de distintas partes de cuerpo con prendas u objetos, por lo que en la mayoría de las ocasiones están formadas por células de descamación del tejido epitelial. En ocasiones puede ser interesante en la práctica forense saber quién ha utilizado una prenda o quién empuñó un cuchillo. El simple roce de la piel con el cuello de una camisa por ejemplo hace que se desprendan células epiteliales nucleadas que quedan adheridas a la prenda en cuestión permitiendo así su identificación.

Esperma. El esperma consta de dos elementos distintos: las células que proceden de los tubos seminíferos del testículo, y el plasma seminal que procede del epidídimo, próstata, vesículas seminales y glándulas de Cowper. En este tipo de fluido el componente celular más abundante es el espermatozoide y el plasma seminal sirve como soporte, vehículo y medio nutricio y de estabilización al espermatozoide. El eyaculado normal es de 2 a 6 mL, conteniendo unos 100 millones de células por mililitro.

El espermatozoide es una célula que posee un flagelo para poder moverse a través del aparato genital interno femenino y alcanzar el óvulo. Por tanto, la función del espermatozoide es producir la fecundación del óvulo para perpetuar la especie. Para formar un nuevo ser, es necesario que se transmita toda la información genética que poseen los seres progenitores. Los espermatozoides contienen un gran núcleo cargado del ADN poseedor de dicha información, por lo que son un tipo celular idóneo para el estudio de polimorfismos genéticos. La cantidad de ADN estimada en semen es de 480 mgr/mL (Baechtel, 1989), como vemos mucho mayor que la cantidad de ADN en sangre. A diferencia del resto de las células de nuestro organismo, cada espermatozoide (y en su caso los óvulos) presenta una sola copia de ADN (haploidismo), mientras que el resto de células son diploides pues presentan dos copias (la heredada del padre y la heredada de la madre).

Uñas. Al igual que los pelos, las uñas están constituidas por células que contienen una proteína fibrosa muy resistente denominada queratina. El crecimiento de las uñas se debe a la división de células en la base y en la cara interna del cuerpo de la uña. Estas células emigran hacia el exterior al tiempo que experimentan un proceso de diferenciación específico denominado queratinización consistente en un aumento gradual de su contenido en microfibrillas de queratina, y la reabsorción del núcleo y de los orgánulos celulares. Por ello es lógico pensar que las uñas no contendrán una carga importante de ADN, sin embargo, en la práctica, dan mejores resultados de lo esperado.

Pelos. El pelo es una formación queratinizante derivada de la epidermis. Está formado por un extremo libre y por una raíz que termina en un ensanchamiento (bulbo) implantado en la dermis. La estructura íntima del pelo está formada por tres capas concéntricas:

- La cutícula es una envoltura formada por un número variable de capas de células dependiendo del grosor del pelo.
- La corteza está formada por células corticales que contienen microfibrillas de queratina y gránulos de melanina. Esta capa constituye la mayor parte del pelo y contribuye principalmente a establecer las propiedades mecánicas de éste.
- La médula representa la parte central y puede ser continua, discontinua o inexistente. Está formada por una trama de queratina esponjosa en la que se sustentan laminillas de material amorfo que llenan los espacios vacíos.

Los pelos son estructuras que muestran diferente composición según la zona que estudiemos. Se trata de un tejido vivo que se va queratinizando a medida que crece. La parte más alejada del cuero cabelludo está formada por células que tienen ocupado su citoplasma totalmente por una proteína estructural llamada queratina que da su forma al pelo. Por tanto, en esta zona distal, las células carecen de núcleo y por tanto de ADN nuclear. Sin embargo, en la zona proximal (bulbo o raíz), el pelo presenta células nucleadas totalmente activas que contienen ADN.

Pero no todos los pelos con bulbo son susceptibles de análisis de ADN nuclear, por lo que es necesario realizar una selección previa a la analítica molecular, simplemente visualizándolos al microscopio. Se pueden diferenciar tres fases en la vida de un pelo: anagénica (fase de crecimiento y elevada actividad celular), catagénica (fase de madurez con moderada actividad celular) y telogénica (fase terminal sin actividad celular). Lógicamente, los pelos idóneos para el análisis de ADN son los anagénicos, seguidos de los catagénicos. Como norma general, los telogénicos se desecharán si se pretende realizar un estudio de ADN nuclear, pero no si el estudio es de ADN mitocondrial.

La finalidad en cualquier caso del análisis de todas estas muestras es la obtención del **perfil genético** en forma de sucesión alfa numérica para ser cotejado directamente o una vez introducido en una base de datos. Este perfil genético se repite en la población española en una proporción de 1 en

103442.6142171.5931200.000
(DIEZ TRILLONES) de individuos no emparentados.

La Ley Orgánica 10/2007, de 8 de octubre, reguladora de la base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN, regula la creación y utilización por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la información que el ADN puede ofrecer a nivel de identificación personal.

En concreto, la base de datos contendrá la siguiente información:

- Los datos identificativos extraídos a partir del ADN de muestras o fluidos que, en el marco de una investigación criminal, hubieran sido hallados u obtenidos a partir del análisis de las muestras biológicas del sospechoso, detenido o imputado, cuando se trate de delitos graves y, en todo caso, los que afecten a la vida, la libertad, la indemnidad o la libertad sexual, la integridad de las personas, el patrimonio siempre que fuesen realizados con fuerza en las cosas, o violencia o intimidación en las personas, así como en los casos de la delincuencia organizada, debiendo entenderse incluida, en todo caso, en el término delincuencia organizada la recogida en el artículo 282 bis, apartado 4 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en relación con los delitos enumerados.

- Los patrones identificativos obtenidos en los procedimientos de identificación de restos cadavéricos o de averiguación de personas desaparecidas.

Por último, debe hacerse referencia a otro grupo de instrumentos o métodos, igualmente eficaces, para la identificación de los presuntos autores de delitos pero que son menos comunes, a veces por su complejidad en su utilización. Estamos hablando de la identificación mediante métodos dentarios o la grafología que consiste en el análisis de las características criminológicas de la escritura.

BIBLIOGRAFÍA

POLICIA CIENTIFICA (2 VOLS.) (4ª ED.) de Francisco de ANTON, Luis BARBERA y Juan Vicente TURÉGANO. TIRANT LO BLANCH. Valencia. 2004

APUNTES DE CRIMINALISTICA. De Julio NIETO ALONSO. Tecnos. Madrid 2002.

Comisaría General de Policía Científica. Laboratorio de Biología-ADN. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

Revista NATURE. (edición de 28 de octubre de 1880).



Farmacovigilancia veterinaria

Ines Engelhard

Licenciada en Veterinaria, Especialista Técnico de Ensayos Clínicos y Farmacovigilancia, Intervet Schering-Plough Animal Health España

J. Enrique Calvo López-Guerrero

Licenciado en Veterinaria, Gerente de Ensayos Clínicos y Farmacovigilancia, Intervet Schering-Plough Animal Health España

Conferencia dictada, el 21 de octubre de 2008 durante el desarrollo de la Mesa Redonda *Medicamentos de uso Veterinario*, dentro de la *Semana Cultural de Otoño XXV Aniversario*

Farmacovigilancia es un término relativamente nuevo en el contexto veterinario para un concepto bien instaurado, a saber: el acopio de información sobre los supuestos acontecimientos adversos que pueden ocurrir tras la administración de un medicamento de uso veterinario a un animal o a un rebaño. Consiste en registrar, investigar, notificar y evaluar la causa de informes recibidos de veterinarios y propietarios de animales sobre reacciones y acontecimientos adversos relacionados con el uso de un medicamento de uso veterinario. Se podría decir que el ámbito de aplicación de la Farmacovigilancia veterinaria se ha ido ampliando considerablemente en los últimos años siendo actualmente sinónimo de “vigilancia postmarketing” de los medicamentos de uso veterinario e incluye casi todas las áreas relativas a la seguridad y eficacia de medicamentos veterinarios.

Varios textos pertenecientes a la legislación europea (Reg. CE 726/2004, Reg. CE 540/1995, Dir. 2004/28/CE y futuro volumen 9B) exigen la instalación de los mecanismos apropiados en los diferentes Estados Miembros para establecer un sistema de Farmacovigilancia veterinaria. Dicho sistema debe permitir recoger y procesar información útil para el seguimiento del perfil de seguridad y eficacia de los medicamentos veterinarios, con especial énfasis en las reacciones adversas en animales y en seres humanos relacionadas con el uso de medicamentos y evaluar científicamente esa información. La legislación nacional que recoge esto es la Ley 29/2006 y el Real Decreto 1246/2008 Cap. IX.

El grado de implementación del sistema en los diferentes países en todo el mundo es muy diverso. Algunos países tienen una tradición muy asentada y

ha sido implantada en varias leyes, normas y directivas a través de los años. En otros, la Farmacovigilancia es un requerimiento relativamente reciente en medicina veterinaria y todavía su seguimiento es bastante escaso, a pesar de las indudables ventajas que proporciona.

Por ejemplo, los Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá, tienen una larga experiencia y saben de las obligaciones que tienen los titulares de los medicamentos de hacer seguimiento de los mismos una vez comercializados. Por todo ello, el sistema de comunicación está bien definido y los veterinarios y propietarios saben que todos los acontecimientos adversos tienen que ser comunicados a las autoridades sanitarias y a los titulares responsables de la comercialización de los medicamentos. Así mismo, los veterinarios y los propietarios saben lo que pueden esperar de las Autoridades sanitarias y confían en que exigirán responsabilidades a los titulares y los cambios oportunos en las fichas técnicas de los productos afectados, si fuera necesario.

En los países antes mencionados, la notificación de Acontecimientos Adversos a los titulares de los medicamentos es fluida y constante. La industria utiliza esta información para dar un mejor servicio a sus clientes y en pos del bienestar animal. La industria también envía a las Agencias Reguladoras informes periódicos de seguridad (IPS), que resumen la experiencia de los medicamentos en el campo, evalúan el coeficiente riesgo/beneficio e identifican si son necesarios cambios en el Resumen de Características del Producto (RCP) o, si fuese necesario la suspensión de la autorización de comercialización.

Pero todavía existen países donde el sistema de Farmacovigilancia es relativamente nuevo y, desde luego, dista mucho de ser una práctica rutinaria. En estos países, el nivel de conocimiento del sistema de comunicación en Farmacovigilancia entre profesionales y propietarios es variable y no siempre satisfactorio. Por ello, y para que la Farmacovigilancia veterinaria deje de ser una asignatura pendiente, debería incluirse la promoción de la Farmacovigilancia veterinaria en los programas docentes universitarios y fomentar la formación y difusión del sistema entre las partes implicadas.

La verdad es que el objetivo principal de la Farmacovigilancia desde la implantación del sistema, fue la medicina humana; pero también ha sido muy fácil derivar todo el cometido hacia la medicina veterinaria. Así, hemos tenido oportunidad a lo largo de estos últimos años, desde que se introdujo por primera vez en la legislación en el marco de las directivas 81/851/EEC y 81/852/EEC, de:

- Monitorizar la experiencia de muchos medicamentos tras su lanzamiento, bajo condiciones de campo normales, tanto desde una perspectiva de **seguridad** como de **eficacia**.
- Identificar, Cuantificar, Evaluar y Prevenir los riesgos del uso de los medicamentos veterinarios, así como hacer el seguimiento de los posibles efectos adversos de éstos en los animales, las personas o el medio ambiente, y también su presunta falta de eficacia y la detección de tiempos de espera inadecuados.
- Informar sobre interacciones entre principios activos de medicamentos nuevos en el mercado
- Detectar prescripciones y administraciones de medicamentos inapropiadas.
- Identificar especies de animales con riesgo o sensibilidad especial hacia determinados principios activos para así imponer precauciones especiales en el uso de determinados medicamentos
- Informar a cerca del uso fuera de etiqueta (no en concordancia con el RCP, que es bastante frecuente en veterinaria): este incluye mal uso voluntario de los productos, por ejemplo, en especies menores.

La mayoría de los informes son referidos a supuestas reacciones adversas y una de las más importantes funciones de la Farmacovigilancia es evaluar el grado de causalidad entre el (los) fármaco(s) administrado(s) y el acontecimiento descrito. La asignación de la causalidad de las supuestas reacciones adversas es un punto crítico en el proceso de Farmacovigilancia y es parte de la evaluación científica de un acontecimiento adverso. Pretende asignar el grado de certeza mediante una relación temporal y de causa-efecto por el que una supuesta reacción adversa está en efecto relacionada con el fármaco. En la UE el sistema ABON utilizado por las autoridades nacionales y las empresas farmacéuticas clasifica el nivel de causalidad en cuatro categorías:

- **“A”:** **muy probable.** Para incluir un caso en la categoría “A” se recomienda que se cumplan todos los criterios mínimos siguientes:
 - Debe haber una relación temporal entre la administración del fármaco y el inicio y la duración del caso notificado.
 - La descripción de los fenómenos clínicos debe ser coherente, o al menos plausible, con la farmacología y la toxicología conocidas del fármaco.

- No debe haber otra explicación o explicaciones igual de plausibles del caso (si se sugieren, ¿están validadas?; ¿cuál es su grado de certeza?).
- El uso concurrente de otros fármacos o la presencia de una enfermedad o enfermedades deben tenerse en cuenta en la evaluación. Si posiblemente alguno de ellos pudiera ser responsable de los signos, es imposible definir el caso como “muy probable”.

→ Si alguno de los criterios anteriores no se cumple (porque los datos son contradictorios o por falta de información), dichos informes sólo pueden clasificarse como de categoría “B” (probable), “N” (improbable) u “O” (inclasificable/ no evaluable).

→ Si se lleva a cabo un nuevo desafío (“rechallenge”), un resultado al mismo positivo es una indicación sólida de que el caso es “muy probable”. Un resultado negativo indica que probablemente el caso sea de categoría “N”.

- **“B”: probable.** La inclusión en la categoría “B” se recomienda cuando el uso del fármaco es una (entre otras) causa posible y plausible del caso descrito, pero cuando los datos no cumplen los criterios de inclusión en la categoría “A”.
- **“O”: clasificable /no evaluable.** No debe disponerse de datos fiables sobre una supuesta reacción adversa o los datos deben ser insuficientes para realizar una evaluación de la causalidad.
- **“N”: improbable que esté relacionada con el fármaco.** Para la inclusión en la categoría “N”, debe existir información suficiente que establezca más allá de la duda razonable que el fármaco no es probable que fuera la causa del caso. Básicamente, se puede decir que es necesario tener un 95% de seguridad de que el caso no fue causado por el fármaco.

La Farmacovigilancia veterinaria abarca un amplio espectro de temas. Asimismo se han de tener en cuenta las posibles reacciones adversas en humanos tras la aplicación o el contacto con un medicamento veterinario. Productos tales como los ectoparasiticidas, por ejemplo, los utilizados en baños para ganado ovino o las formulaciones de uso tópico para pequeños animales, de los cuales se han comunicado reacciones adversas en humanos. Igualmente se deben considerar las auto-inyecciones accidentales ocurridas en personas al uso de antibióticos inyectables y vacunas, algunos de ellos conteniendo excipientes oleosos, que podrían producir incluso la necrosis del tejido afectado por la auto-inyección.

No sólo es labor de la Farmacovigilancia comunicar las reacciones adversas esperadas (descritas en el RCP y en los datos de registro), sino también las inesperadas (no mencionadas en el RCP), siendo el descubrimiento de estas últimas una de las principales tareas de la Farmacovigilancia.

Las reacciones adversas pueden ser de tipo grave o no. En Farmacovigilancia veterinaria las graves son las que ocasionan la muerte, pueden poner en peligro la vida, ocasionan una discapacidad o invalidez significativa o constituyen una anomalía congénita o defecto de nacimiento, u ocasionan síntomas permanentes o prolongados en los animales tratados. En el caso de un tratamiento individual en especies como los perros, los gatos, los caballos, las vacas, las ovejas, los cerdos, las cabras y los conejos (incluso si se crían en rebaños o piaras en producción intensiva), una única muerte es obviamente siempre considerada como una reacción adversa grave. En el caso de tratamientos aplicados a colectivos como las aves de corral, los peces o las abejas, se considera "normal" o "esperado" un cierto nivel de tasa de mortalidad. Estas especies habitualmente se tratan como grupo y sólo un aumento de la incidencia de mortalidad, de signos intensos o de variaciones en los niveles de producción animal hasta una cifra superior a las tasas normalmente esperadas debe considerarse una supuesta reacción adversa grave.

El uso no contemplado, o también conocido como "off-label use" del inglés *uso fuera de etiqueta*, que describe las reacciones adversas relacionadas con cualquier uso no mencionado en el RCP, incluidos el uso incorrecto (en ocasiones de forma voluntaria) y el abuso del producto, es un tema importante a cubrir. La proporción de casos informados en veterinaria es equiparable al de casos de uso recomendado. El uso fuera de etiqueta debe ser claramente distinguido de las reacciones adversas *stricto sensu*, cuando se evalúa la seguridad de un producto. Sin embargo pueden aportar información valiosa sobre el uso del producto en condiciones de campo y su seguridad en situaciones imprevistas. Este es el caso de las especies menores, que a menudo no son incluidas en el RCP de los fármacos.

La falta de eficacia esperada también es parte del ámbito de aplicación de la Farmacovigilancia veterinaria. Está claro que la eficacia esperada de un fármaco nunca es del 100%, ya sea para un antibiótico o para una vacuna. Sin embargo, los informes de Farmacovigilancia en ocasiones pueden sugerir que la protección fuera realmente inferior al nivel esperado de los datos de registro disponibles. Por otra parte, la supuesta falta de eficacia de los antimicrobianos

o antiparasitarios generalmente se relaciona con fármaco-resistencia, que obviamente es un asunto de mayor envergadura.

Las superaciones de los límites de residuos aprobados notificadas dan lugar a investigaciones sobre la validez del tiempo de espera. Este es por ejemplo el caso de los residuos de antibióticos en leche y carne, que pueden sugerir un tiempo de espera insuficiente, quizás debido a variaciones biológicas en los animales tratados. En la mayoría de los casos están asociados con el no respeto de las condiciones de uso del medicamento veterinario.

La ecotoxicología y los problemas medioambientales se consideran en la fase de registro y han sido incluidos en el campo de la "vigilancia postmarketing". Esto es por ejemplo pertinente en el caso de los tratamientos en acuicultura, donde los informes de Farmacovigilancia pueden constituir una señal importante.

Es fundamental para generar una información válida y permitir un cierto grado de investigación, la temprana detección y comunicación de los posibles casos de Farmacovigilancia. Resulta imprescindible en este sentido la participación de los profesionales veterinarios, de los propietarios de animales y de la industria de sanidad animal. Cualquier sospecha sobre falta de seguridad o de la eficacia esperada de un medicamento veterinario para las indicaciones que tiene autorizadas y en base a la pauta posológica propuesta, debe ser comunicada a través de los mecanismos existentes.

Para dar fluidez y eficacia al sistema, todas las partes involucradas en la comunicación de un caso, deben garantizar la autenticidad y la calidad de los datos recogidos en Farmacovigilancia Veterinaria, que permitan evaluar en cada momento los riesgos atribuibles al medicamento veterinario y notificar lo antes posible, porque los datos de mejor calidad se obtienen cuando el caso es "reciente". Se debe ser abierto y proactivo en la comunicación.

El sistema garantiza la confidencialidad de las informaciones relativas a la identidad de las personas que hayan sufrido o notificado las reacciones adversas, así como la identidad de las personas implicadas.

Cuando todas las partes involucradas en la comunicación de casos incluidos dentro del sistema (Reacciones Adversas, Faltas de eficacia, Reacciones en seres humanos, Defectos de presentación o formulación del medicamento, Superaciones de los tiempos de espera y Sucesos medioambientales) entiendan los beneficios del mismo, la Farmacovigilancia se practicará con naturalidad, sin esperar nada más allá de la información científica y será un mecanismo más, incluido en los procedimientos de trabajo.

LECTURAS RECOMENDADAS:

- RD 1246/2008 que regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente
- La Guía IFAH – Europa de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia Veterinaria (Veterindustria versión española noviembre de 2004)
- Woodward, Kevin - Veterinary Pharmacovigilance - Adverse Reactions to Veterinary Medicinal Products
- Vol 9 - Pharmacovigilance. Medicinal Products for Human and Veterinary Use. Part II – Veterinary Medicinal Products.
- Volume 9 B - GUIDELINE on monitoring of compliance with pharmacovigilance regulatory obligations and pharmacovigilance inspections for veterinary medicinal products





La sanidad y la Veterinaria Militar en España

Juan José Ayuso Sáinz

Comandante Veterinario

José L. Mendoza Rodríguez

Capitán Veterinario

Pedro Solís Rincón

Capitán Veterinario

Conferencia dictada, el 25 de abril de 2008 durante el desarrollo de la Mesa redonda "*Protección de la salud , de la sanidad ambiental y alimentaria en el ámbito de la sanidad militar*", dentro de la *Semana Cultural de Primavera XXV Aniversario*

Genéricamente la Veterinaria Militar tiene como misión llevar al ámbito militar todos los campos que cultiva la ciencia veterinaria. Este objetivo lo podemos concretar diciendo que trata de contribuir a la protección de la salud de los efectivos militares, tanto dentro de nuestras fronteras, como y sobretodo, fuera cuando estos se despliegan con el objeto de dar cumplimiento a los compromisos que España contrae en el terreno internacional.

La adaptación a las condiciones de actuación de las FAS determinan las misiones de la Veterinaria Militar, este hecho es de particular importancia puesto que, como un elemento más de las tropas, comparte los mismo objetivos. Los cambios acontecidos en nuestra historia reciente han ido moldeando el modelo de defensa del que en la actualidad gozamos.

El final de la II WW, y aún más, desde finales de 1939 las circunstancias internas y el teatro internacional han moldeado la forma y función del ejército español. El punto de partida es un ejército sobredimensionado en una España aislada tras la victoria aliada de 1945. Hitos importantes en la ruptura de este aislamiento son, por ejemplo, los acuerdos bilaterales del 53 con EEUU y el ingreso de España en la ONU en 1955.

Con la incorporación de España a los organismos internacionales en 1959 (OCDE, FMI, BM) se inicia una etapa nueva sin retorno en la evolución de las FAS que nos ha conducido al punto actual. Comienza la incorporación de

material Americano y Francés, diversos contactos con otros países del ámbito occidental y la realización de ejercicios y maniobras conjuntas.

De esta misma época data el Plan de Estabilización Económica que permitirá a España iniciar el camino del desarrollo, y paralelamente, una progresiva aunque lenta modernización de sus ejércitos.

En cualquier caso, el gran salto conceptual de las FAS tiene lugar sin duda a partir de 1978 con el encargo explícito de la sociedad española de ser el garante de la neonata Constitución. Es a partir de este momento, cuando su estructura y función se van a centrar fundamentalmente en este objetivo. Se lleva a cabo la creación del ministerio de Defensa, aparece por primera vez una dirección política de las Fuerzas Armadas, se delimitan sus competencias y aparece una racionalización y gestión conjunta.

A partir de este punto, la sucesión de acontecimientos conducentes a conseguir unas FAS plenamente integradas en el teatro de la estabilidad internacional son incesantes; ingreso en la OTAN en 1982 - con posterior referéndum en el 86-, ingreso en la UEO en 1988 y envío de los primeros observadores en operaciones de paz, participación en el embargo internacional en Golfo Pérsico al gobierno Iraki en 1990-91, para finalizar en el envío de tropas en 1992 a la guerra de la antigua Yugoslavia. En 1996 los efectivos de los ejércitos españoles se transforman definitivamente en profesionales, un año después se lleva a cabo la integración de España en la estructura militar de la OTAN, activándose, un año después, el mando sureste de la Alianza en el territorio Español.

Mientras tanto, el escenario internacional estaba experimentando unos cambios espectaculares y en la mayor parte de los casos impredecibles lo que iba a obligar a unos importantes ajustes, no solo en nuestro país, para adaptarse a las nuevas circunstancias. Nos referimos a hitos del jaez de la caída del muro de Berlín, 1989, con la inmediata consecuencia del desmoronamiento del status quo de bloques y el fin de la guerra fría y desaparición del pacto de Varsovia, 1991. Así mismo agresiones del peso de los atentados de Nueva York y de Madrid, de 11 de septiembre de 2001 y 11 de marzo de 2004, respectivamente, fabrican un molde difícil de rellenar con la perspectiva tradicional de acción de los ejércitos de todo el mundo.

En definitiva, todo este trayecto, jalonado en ocasiones de traumáticas y, con mas frecuencia, impredecibles circunstancias, han moldeado una FAS que deben constituir el elemento esencial de la defensa; a las que se les encomienda, como misión primordial, garantizar la soberanía e independencia de España y defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. De igual forma, contribuir militarmente a la seguridad y

defensa de España y de sus aliados en el marco de las organizaciones internacionales; así mismo, contribuir con el resto de las administraciones del estado en las contingencias de grave riesgo y catástrofe y en operaciones denominadas NEO (evacuación de no combatientes). En resumen, tenemos delante una institución que tienen encomendadas misiones que pueden desarrollarse dentro y fuera del territorio nacional y no exclusivamente de carácter militar, aunque si fundamentalmente bélicas.

Entre las operaciones a ejecutar en el marco de estas misiones aludidas, está la vigilancia de los espacios aéreos y marítimos así como otras operaciones tendentes a garantizar la integridad, la protección de la vida y de los intereses de la población, colaborar en las operaciones de mantenimientos de la paz, estabilización internacional, restauración de la seguridad, rehabilitación de un país y apoyar a las Fuerza y Cuerpos de seguridad en la lucha antiterrorista de todo signo.

En conclusión, se puede afirmar que los ejércitos, en todo el ámbito democrático occidental, son una herramienta relevante de la política exterior, para ello han tenido que ser protagonistas de un dinámico proceso de transformación. Su marco de acción esta centrado en la seguridad compartida y en acciones de defensa colectiva, consecuencia de la determinación multilateral, en un escenario estratégico definido por la globalización, con un activismo terrorista internacional que cuenta con objetivos de daños indiscriminados y con una situación paralela de gran proliferación de conflictos armados, por lo tanto no muy dado a la improvisación.

Vistas así las cosas, y atendiendo a que la seguridad es un derecho básico, una necesidad de las personas y sociedades, resulta que hablar de defensa es hablar de uno de los medios, aunque no el único, para alcanzarla. La seguridad depende también de la defensa sin paliativos de los derechos humanos y de la lucha por la erradicación de la pobreza en el marco de un elevado nivel de cooperación para el desarrollo.

Las acciones concretas, sobre el terreno, que deben conseguir ese objetivo de seguridad internacional pueden tener carácter bélico, con empleo de todas las capacidades militares o con amenaza de hacerlo, o no bélico, tanto en situaciones de paz o de crisis con un empleo limitado de las capacidades. En concreto, no solo los ejércitos en su conjunto, sino todos y cada uno de sus elementos deben estar listos para hacer frente a este escenario conocido como *"the three block war"*, guerra de los tres barrios, según el cual en un momento determinado, las tropas estarán proporcionando alimento y ropa a refugiados o desplazados; de inmediato, separando a dos fracciones en conflicto, y poco después, librando un letal combate de media

intensidad; todo ello en el mismo día, en tres barrios contiguos de una misma localidad.

Ante esta situación resulta evidente que poder llevar a cabo este tipo de operaciones, es de por sí, altamente complejo. Si a ello se une la situación de tener que ejecutarlas, en muchos casos, a más de 2000 Km. del territorio nacional, la expresión complejo se queda muy corta. Se pone especialmente de manifiesto que la función logística, en general, es la que va a soportar una parte importante del peso de las operaciones y en gran medida la responsable del éxito de las mismas.

La Sanidad Militar ha tenido, como no puede ser de otra forma, que sufrir las mismas adaptaciones que han sido reseñadas de forma general para los ejércitos. También carga con una responsabilidad de primer orden en la ejecución de todas las misiones encomendadas a las FAS, puesto que de ella depende el elemento fundamental de los ejércitos, el personal. Con respecto al personal interesa tanto la recuperación de las bajas, sanidad asistencial, como la medicina preventiva, mantenimiento de los efectivos en condiciones óptimas de salud. Así mismo, dentro de la asistencia sanitaria, se debe considerar el abastecimiento y mantenimiento del material sanitario, la asistencia odontológica y la psicología clínica.

El apoyo sanitario de los ejércitos, es por tanto, fundamental e imprescindible, este solo se puede prestar desde una estructura militar, especialmente en las operaciones. El gran reto de la sanidad militar es alcanzar idéntico nivel de calidad que el que se puede obtener en territorio nacional.

En el momento actual se sigue consolidando el modelo de racionalización, con una menor autonomía de los ejércitos en los apoyos sanitarios a las operaciones, con movilidad del personal y con una participación creciente de los efectivos sanitarios en las operaciones. No hay que olvidar que la sanidad militar en las operaciones, en la mayoría de los casos, realiza apoyos que no son de carácter militar, por ejemplo a refugiados, población civil anfitriona, etcétera.

La veterinaria Militar tiene antecedentes históricos remotos, como es fácil de entender. En España, el carácter oficial de la Veterinaria Militar se remonta al siglo XVIII. En la actualidad la veterinaria en defensa tiene encomendadas las misiones de garantizar la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental de los efectivos y la sanidad asistencial de los animales de interés militar.

De una forma más pormenorizada, la inspección sanitaria de los alimentos, las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones, el

transporte, el almacenamiento, la elaboración y el servicio de las comidas, la evaluación de riesgos sanitarios de origen alimentario, la inspección y evaluación de proveedores y aprovisionamientos, los muestreos y análisis derivados de los aspectos anteriores, la formación del personal en materia de higiene alimentaria y el asesoramiento al Mando en los temas relacionados.

Garantizar las condiciones sanitarias ambientales adecuadas supone el realizar evaluaciones del riesgo ambiental, realizar controles de vectores y reservorios, implementar planes de L+DDD, el higienismo de destacamentos, el control de zoonosis, control de legionelosis y control sanitario medioambiental.

Los aspectos relacionados con la sanidad animal se refieren a la selección, conservación, mantenimiento y recuperación de animales de interés militar. Asistencia clínica y medicina preventiva veterinaria, control y registro de animales militares, experimentación animal y policía sanitaria con respecto a los riesgos sanitarios de origen animal.

También relacionados con la asistencia veterinaria a animales de interés militar se encuentra todas las actividades relacionadas con el organismo autónomo de Cría Caballar que aún en la actualidad supone una de las actividades de mayor peso en la Veterinaria Militar en aspectos que incluyen, además de los reseñados, los relacionados con la genética y la producción animal.

En resumen, hay que decir que la Veterinaria Militar, en general, es un brazo insustituible e indispensable en la operatividad de los ejércitos actuales de todo el mundo. La repercusión de las actividades relacionadas con ella, tienen una incidencia directa sobre la salud y el bienestar de los efectivos. Sirve de elemento primordial en las tareas de ayuda humanitaria ejercidas por las fuerzas en las misiones internacionales y suponen una herramienta indispensable en la restauración de un medioambiente saludable en situaciones de sanidad deprimida, tanto en operaciones, como en situaciones de catástrofe. Su participación en el mantenimiento de efectivos animales es ineludible y su tarea en la mejora genética y producción animal equina sigue, aún hoy, siendo de un gran valor.



25 años de historia: Departamentos



Como actual Director del Departamento de Fisiología de la UEX me es muy grato escribir unas líneas sobre la historia de la Facultad de Veterinaria. Y lo es, porque he formado parte del claustro de profesores de mi “querida Facultad” durante más de 20 años. Todavía recuerdo mis inicios en la misma como becario predoctoral a mediados de los años 80. La Facultad estaba ubicada en unos “barracones” cuyas instalaciones no eran las más adecuadas para la impartición de las enseñanzas de las ciencias veterinarias. A pesar de las incomodidades y de lo precario de la situación en donde realizábamos la labor docente e investigadora, en esas instalaciones se desarrollaron varios proyectos de investigación, se defendieron Tesis Doctorales y se impartió de manera muy digna y ejemplar las enseñanzas propias de la “veterinaria”.

Las situaciones extremas unen y por eso el compañerismo y la amistad brotaban por todos lados. Cada vez que se inundaba los servicios (que estaban situados a la entrada del “barracón” de los departamentos) y la unidad de Histología y Anatomía Patológica, allí nos poníamos manos a la obra con “escoba en mano” junto con el personal de limpieza, todos los miembros de la Facultad, desde el catedrático (los pocos que había) hasta los becarios y el personal de administración y servicios. Ese compañerismo, amistad y colaboración se traducían en una Facultad de Veterinaria muy bien considerada

en nuestra universidad, a pesar de su reciente creación. De hecho, cada vez que había alguna convocatoria de la universidad para repartir fondos económicos o de cualquier otra índole, la solicitud de Veterinaria era muy tenida en cuenta por lo bien argumentada y apoyada por todos sus miembros, lo que hacía que nos lleváramos la mayor parte de los fondos a repartir, en relación a otros centros de la UEX. Siempre había alguien que decía: "ya están aquí los de veterinaria, siempre se llevan la mayor parte de la tarta".

Como ocurre en todo proceso evolutivo, la Facultad se ha ido diversificando, no solo en el contenido de sus estudios, sino también en el personal que la integra. Esa diversificación, a mi juicio, ha mejorado las enseñanzas que se imparten, así como la formación de los alumnos egresados, pero ha difuminado ese compañerismo y amistad tan patentes durante los primeros años de vida de la Facultad de Veterinaria.

Finalmente, me gustaría felicitar a todos y cada uno de los miembros del claustro de profesores de la Facultad de Veterinaria, los que ahora están, y los que en algún momento estuvieron, porque gracias a ellos la Facultad de Veterinaria de la UEX hoy es lo que es, y tiene el prestigio y reconocimiento que ostenta.

José Antonio Pariente Llanos
Director del Departamento de Fisiología



Con motivo de la celebración de los 25 años de la creación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura, nos ofrecen la oportunidad de escribir unas líneas sobre nuestra visión de la institución y su trayectoria.

Aunque actualmente no formo parte del claustro de profesores del centro, los profesores del departamento que actualmente desarrollan su docencia e investigación en la Facultad me han pedido que escriba unas líneas con una reflexión personal de mi visión de la Facultad para el libro conmemorativo. Es desde luego para mí un honor que, siendo seguramente inmerecido, no puedo rehusar, habiendo sido el profesor del departamento que ha permanecido más tiempo compartiendo en esta Facultad trabajos, éxitos y, como en toda obra humana, también errores. Evidentemente en una celebración no es tiempo de hablar de los errores.

Tuve la suerte de conocer a la Facultad en sus inicios, prácticamente desde su fundación que coincide muy aproximadamente con el inicio de mi trabajo como universitario. Pude ver su implantación, desarrollo y crecimiento iniciales. Como toda obra humana, seguramente no fue perfecta. Pero estoy convencido de que en su líneas generales debía haber sido un ejemplo a seguir

para la posterior expansión de nuestra querida universidad. Es fácil imaginar que estando todo por hacer, los inicios fueron a la vez ilusionantes y de duro trabajo.

Aquel trabajo inicial no pudo estar mal hecho del todo ya que desde hace algunos años hemos podido ver que la Facultad se ha convertido en centro modelo en varios aspectos. En el ámbito local, el éxito estaba garantizado ya que la mera expedición de títulos garantiza la dotación de un elenco de profesionales veterinarios que de otro modo no se habría podido obtener. Añádase a este éxito otra consecuencia inmediata de su existencia: por toda España y también fuera de España podemos encontrar a Veterinarios formados en estas aulas que por muy diversas razones acudieron a esta ciudad; entre otras razones, sin lugar a dudas, también animados por la calidad de los Licenciados que se habían formado anteriormente.

Pero a mi juicio el éxito más relevante para una institución universitaria es el éxito científico. Éste no estaba garantizado y éste solo se logra trascendiendo las fronteras locales. Dada la dificultad que entrañaba históricamente la investigación en España, conseguir resultados importantes podía parecer, a priori, inalcanzable desde un remoto rincón de la geografía del mundo. Y sin embargo es éste el éxito más notable alcanzado: los índices de referencia científicos indican que se ha alcanzado un puesto relevante.

Resaltaré cinco aciertos de quienes fundaron esta casa y sembraron unos vientos que han traído estos felices lodos. Por una parte los gestores políticos de aquel momento acertaron al diversificar los estudios en esta ciudad, completando la oferta de estudios fundamentalmente humanísticos con estudios científico-sanitarios. Se atendió pues la necesidad de dar atención a otro tipo de vocaciones profesionales que anteriormente se veían abocados a desplazamientos más alejados de su entorno de origen.

En segundo lugar los gestores políticos acertaron también en proporcionar una dotación que siendo siempre escasa, sí permitió una cantidad y calidad en el profesorado y los medios de docencia e investigación que a la larga creo que se ha visto sobradamente justificada. En justicia hay que destacar en concreto, aunque no en solitario, el esfuerzo que realizó la Diputación Provincial de Cáceres. A todos los que dependemos de presupuestos públicos se nos antojan siempre escasos los medios; también me lo parecieron en su día. Pero fueron suficientes para permitir una salida con ventaja que posteriormente correspondió a los miembros de la Facultad aprovechar. No es fácil encontrar en la creación de posteriores centros una dotación inicial como la que permitió un buen arranque a esta Facultad.

Pero de nada habría servido este esfuerzo sin el acierto en el personal al que se le encomendó la misión de crear la Facultad. Tres fueron los aciertos que se hicieron en este terreno. Por una parte se buscó gente joven pero con la mejor cualificación que se pudo encontrar en todos los rincones de la geografía española; en este caso bien lejos de la endogamia que tanto se ha denostado posteriormente en la Universidad Española.

Se buscó una adecuada cualificación tanto en la selección de los más jóvenes con poco más que su ilusión y su carrera recién estrenada; pero también se acertó en que no faltara junto a cada profesor novel otro suficientemente curtido y capaz de formar en las labores docentes e investigadoras a quienes comenzábamos nuestra andadura en la Universidad. Tampoco ha sido esta una pauta de la que hayan podido disfrutar otros centros creados a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Por último algo que si no fue exclusivo, sí fue realmente meritorio en el momento en que se hizo. Aunque hoy no es lo usual, en las Facultades de Veterinaria, Medicina, Enfermería, Escuelas de Ingeniería, etc... en aquel entonces era casi seguro que veterinarios, médicos etc... impartían todas las materias a los estudiantes. En esta Facultad, sin embargo, se buscaron físicos, químicos, farmacólogos, biólogos y también matemáticos con las mismas virtudes que los veterinarios; se persiguió encontrar al profesor mejor cualificado en todas y cada una de las disciplinas que la Facultad necesitara; tanto para su labor docente como para su labor investigadora. Este centro fue pionero en este acertado modo de proceder que posteriormente sí se vio favorecido por la legislación hasta hace poco vigente.

La labor continuada a lo largo de estos 25 años de todos los que hemos participado en este proyecto, ha sabido continuar aquellos inicios. Ni aquellos principios habrían servido para nada sin el trabajo posterior, que es el que realmente ha visto el éxito de la obra iniciada, ni este éxito habría sido igualmente posible sin unos inicios acertados.

No puedo terminar estas líneas sin un recuerdo al primer decano de esta facultad Don Ignacio Navarrete López-Cozar. El centro, la universidad entera y yo mismo no podemos dejar de echar de menos su esforzada labor en pro de los objetivos de nuestras queridas instituciones. En todos los aciertos que he citado estuvo su personal visión de lo que es una Universidad, de sus objetivos y de la función que debe prestar.

José Trujillo Carmona
Departamento de Matemáticas
Universidad de Extremadura

25 años de Conocimiento y Compromiso



Ahora hace un cuarto de siglo, coincidiendo con el inicio de un nuevo curso académico en la Universidad de Extremadura; el 26 de Octubre del 1983, un reducido grupo de 10 profesores y media docena de PAS, ponen en marcha las enseñanzas en la Facultad de Veterinaria de Cáceres, en las a toda prisa remodeladas naves 300 m² de la antigua Universidad Laboral. Probablemente ninguno de los que nos vimos envueltos en aquella experiencia personal y profesional fuimos conscientes entonces de la trascendencia de esos momentos. Aunque para quien esto escribe se inicia con mi encuentro unos meses antes (junio) con el entonces Decano-Comisario, Profesor Ignacio Navarrete, en la que rápidamente pude percibir que tenía claro dos retos que han marcado (y creo que siguen marcando) el devenir del Centro. Que la Facultad de Veterinaria, como institución pública, debía formar a los profesionales que en cada momento la sociedad demanda. Y que, además, es necesario participar en un proceso constante de revisión y profundizar en los nuevos conocimientos a través de la investigación, por lo cual era necesario (y cumplió su palabra) que cada nuevo profesor dispusiera de los Instrumentos científicos imprescindibles para iniciar su trabajo. Esta actitud de atender las necesidades del entorno socio-económico y, a la vez, profundizar en las

cuestiones y problemas científico-técnicos, se ha transmitido y mantenido en los docentes que al inicio de cada curso se han ido incorporando para hacerse cargo de las nuevas materias a impartir y poner en marcha los correspondientes laboratorios de docencia e investigación.

El periodo transcurrido de 25 años parece, pues, tiempo suficiente para reflexionar brevemente sobre los principios (Conocimiento y Compromiso) que a mi juicio han inspirado el desarrollo de esta Facultad.

Compromiso

Si los momentos iniciales de nuestra Facultad estuvieron marcados por la recién estrenada LRU, que a mi entender supuso romper el estancamiento de la Universidad española; con un importante crecimiento de los recursos económicos acoger una llegada masiva de estudiantes y contribuir al desarrollo de su entorno socio-económico. En nuestros días el tema es la adaptación de los programas formativos al EEES. Sin embargo, los tiempos actuales son de dificultades económicas y de reducción del número de alumnos, por lo que los cambios se plantean "a coste 0" (y a costa de los esfuerzos principalmente del profesorado). Pero ofrece una magnífica oportunidad de una mayor Inter.-relación entre las distintas disciplinas y profesores, frente a la creciente disgregación que el crecimiento del Centro ha conllevado; y con ello el tener presente el compromiso de formar un veterinario "integral" y un individuo capaz de una reflexión crítica sobre cuestiones más generales. Que podrá completar con los post-gradados en las ramas con mayor proyección de futuro, que esta Facultad ya viene cultivando, y con ello actualizar los conocimientos de una manera permanente.

Conocimiento

El empuje de la investigación ha marcado un carácter diferenciador de esta Facultad, que a solo 5 años de su creación la convirtió en el Centro de la Universidad de Extremadura con mayor número de Tesis leídas (¿17?). Lógicamente las expectativas de una promoción ó consolidación más o menos rápida del profesorado, así como la dotación de importantes infraestructuras, a través de créditos Centralizados y luego mediante financiación competitiva, la progresión de la producción fue espectacular y bastante general en prácticamente todas las disciplinas. Este nivel se ha mantenido cuantitativamente y ha mejorado cualitativamente atendiendo a parámetros objetivos. Aunque también, si se observa los Proyectos competitivos del Plan Nacional concedidos, la captación de recursos y la dotación de Becas aparecen

muy concentrados en determinados grupos. Pero los mejores alumnos siguen teniendo; y aprovechando la oportunidad de adquirir una buena formación científico-técnica en unos Laboratorios cuyo equipamiento nada tiene que envidiar a los de otros Centros nacionales o del extranjero; y, lo más importante, al lado de investigadores reconocidos y altamente motivados.

Cada año desde 1983, por estas fechas, cuando ya empiezan a suavizarse los calurosos veranos de nuestra Región extremeña, hay algo que no ha cambiado. Al inicio del nuevo curso, todos los que enseñamos, investigamos trabajamos y estudiamos, consideramos que es un privilegio formar parte de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

En Descargamaria, a 8 de Septiembre del 2008, día de Extremadura

Prof. Dr. Jesús Ventanas Barroso
Director del Departamento de Producción Animal
y Ciencia de los Alimentos

De la suma del esfuerzo individual a la obtención de logros colectivos



El día 24 de octubre de 2008 se cerraba con un Acto Institucional la Semana Cultural que la Facultad de Veterinaria había programado para conmemorar el XXV Aniversario de su creación. Atrás queda el Real Decreto 1786/1982 de 24 de julio y la Orden de 27 de enero de 1983 que autorizaba a impartir las enseñanzas de primer curso de la Licenciatura de Veterinaria a partir del curso 1983/84.

Algunos cacereños, cuando les dices que trabajas en la Facultad de Veterinaria y te quieren agradecer, cuentan que se trata de una de las mejores facultades de Europa y, por supuesto, de las mejores de España. Sonríe al escuchar estos halagos por varios motivos. En primer lugar nunca he creído en apreciaciones superlativas ya que éstas, como los dogmas en la ciencia, cambian y evolucionan con los tiempos. En segundo lugar soy consciente de que somos una facultad joven, que empezamos de la nada y que, con el paso del tiempo y el esfuerzo de todos, fuimos cristalizando el trabajo y las ilusiones colectivas en la consecución de metas y objetivos. Por último, y es la parte positiva del comentario, entiendo que algunas cosas haremos bien cuando obtenemos este reconocimiento de una parte de la sociedad.

Nuestra Facultad creció con la Licenciatura de Bioquímica, implantada a partir del curso 1999/2000 y con el Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne. Con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior se abren las puertas a nuevos títulos de Grado, Máster y Doctorado.

Si fundamental es la labor de los profesores y los trabajadores del Personal de Administración y Servicios, creo que podemos estar satisfechos de haber formado a 20 promociones de Veterinarios, 8 promociones de licenciados en Bioquímica; además de los profesionales que han recibido algún título de Máster y Cursos de Doctorado. Si nuestra misión principal es la

docencia, basada en una investigación de calidad que nos permita transmitir a nuestros estudiantes un espíritu crítico alejado de tópicos y retórica hueca, creo que hemos cumplido con nuestra obligación.

Sería fácil echar la vista atrás y comparar los medios y las instalaciones de cualquiera de las Facultades de Veterinaria de nuestro país en la década de los ochenta con las que disponemos ahora. Es cierto que se nos cruzó en el camino Europa y, con ella, la posibilidad de obtener fondos para equipamientos y proyectos que nos hubiese costado imaginar. No es menos cierto que estos fondos no vinieron solos y que fue necesario mucho trabajo y esfuerzo para conseguirlos. Lo más importante es que nuestros estudiantes disponen de más y mejores oportunidades para formarse y que nosotros tenemos mejores herramientas para facilitar esta formación.

Son muchas las personas que me gustaría mencionar ahora, pero para no olvidarme de ninguna prefiero no dar ningún nombre. Me quedo con el recuerdo de la ilusión colectiva y del trabajo continuado. Lo conseguido se debe al sacrificio de todos. En este sentido quisiera tener un recuerdo especial para los que hoy no están, pero que permanecen en nuestro recuerdo. En el convencimiento de que honramos su memoria con nuestro compromiso y de que cumplimos con nuestro quehacer diario el fin para el cual apareció nuestra Facultad.

En la larga historia de las universidades, instituciones varias veces centenarias, 25 años es poco tiempo para evaluar el impacto y los frutos de una Facultad. Otra situación viviríamos en nuestra tierra si la Universidad de Extremadura se hubiese fundado varios siglos atrás, tal vez cuando se hacían las primeras autopsias en Guadalupe. Perdimos aquella oportunidad, pero no podemos perder la ocasión de seguir afianzando nuestra Facultad de Veterinaria como un claro ejemplo del dinamismo de la Universidad de Extremadura. Cuando pase el tiempo, sedimente lo intrascendente y permanezca lo importante, llegarán al convencimiento de que Extremadura tuvo un antes y un después de la aparición de su universidad y los que se acuerden de nosotros concluirán que la Facultad de Veterinaria jugó un papel decisivo, para bien, en ese cambio.

Enhorabuena a todos.

Segundo Píriz Durán
Catedrático de Microbiología
Departamento de Sanidad Animal
Vicerrector de la Universidad de Extremadura

25 años de Servicios

Servicio de Animalario



El Servicio de Animalario de la Universidad de Extremadura consta actualmente de dos unidades, ubicadas en el Campus Universitario de Badajoz y en el Campus Universitario de Cáceres respectivamente; es un Servicio Central que depende directamente del Vicerrectorado de Investigación en su totalidad. Sin embargo, la unidad más joven (la de Cáceres) nació en 1986 en el seno de la Facultad de Veterinaria, dependiente en cuanto a su dirección del decanato; su creación vino impulsada por la necesidad de gestionar la adquisición, estabulación, mantenimiento y, en el caso de algunas especies, la cría de aquellos animales necesarios que empezaban a ser imprescindibles para llevar a cabo las prácticas docentes y los proyectos de investigación con los que el Centro quería enriquecer tanto el aprendizaje del alumnado, poniendo a su disposición la mayor variedad posible de animales vivos para facilitarles el contacto físico con ellos y como

consecuencia un mejor aprendizaje de su anatomía, fisiología, patología, manejo, nutrición y reproducción; así como, favorecer el desarrollo de proyectos en los que se hacía necesario la utilización de caballos, vacas, ovejas, perros, etcétera... como reactivos biológicos.

Así comenzó a crearse una infraestructura básica de cuadras, perreras y corrales que en el año 1990 tuvo que ampliarse y diversificarse para poder alojar a nuevas especies coloquialmente denominadas como “animales de laboratorio” que en aquel entonces incluían ratas, ratones, hamsteres, cobayas y conejos de cepas convencionales. El crecimiento del Servicio Granja-Animalario hizo necesaria su separación en dos, siendo gestionados por separado la Granja y el Animalario.

El desarrollo de nuevos proyectos de investigación con cepas consanguíneas, mutantes e incluso transgénicas, tuvo como consecuencia la mejora y ampliación de las instalaciones destinadas a los roedores y

lagomorfos, añadiéndose al Servicio de Animalario un laboratorio, una sala de eutanasia y una zona de lavandería. Asimismo, se adquirieron progresivamente estructuras y equipamientos nuevos para una mejor estabulación de las cepas que comenzaban a demandarse no sólo por parte de los docentes e investigadores de la Facultad de Veterinaria, sino también por aquellos que llevaban a cabo su trabajo en otros centros próximos, como pueden ser el caso de la Escuela de Enfermería, el Centro de Cirugía de Mínima Invasión, colaboraciones con hospitales de la ciudad, etc. Esta necesidad, de otros usuarios no pertenecientes a la Facultad, de trabajar con animales de laboratorio, provocó el paso del Servicio de Animalario de la Facultad de Veterinaria a los Servicios Centrales de la Universidad para hacer más sencilla su gestión administrativa.

Actualmente se han comenzado las obras de un nuevo edificio en el que se incluirán un mayor número de habitáculos, laboratorios, quirófanos, una versátil área de servicios y la adquisición de un completo equipamiento adaptado a la demanda actual en el campo del animal de laboratorio; situado, eso sí, en la proximidades de la Facultad de Veterinaria, de la cual nació el actual Servicio de Animalario en su Unidad de Cáceres y con la que siempre tendrá una estrecha relación laboral y personal.

María Reyes Panadero
Veterinaria y Directora del
Servicio de Animalario de la UEX



Hospital Clínico Veterinario



Cuando era estudiante de la Licenciatura de Veterinaria (entiendo que sigo siendo estudiante) me sorprendía cuando llegaban a los tribunales de tesis profesores que habían estudiado en la Facultad de Veterinaria de León, en la que yo me encontraba, y comentaban el placer que les suponía volver a “su” Facultad.

Pasado los años, siendo estudiante-profesor, volví a aquella Facultad para formar parte de un tribunal de tesis y tuve la oportunidad de comentar que aquella Facultad no era mi Facultad sino la Facultad en la que había estudiado, que ahora mi Facultad era la de Cáceres.

Llevo muy poco tiempo en nuestra Facultad, tan solo 9 años, pero ya la siento como mía. En los últimos años he estado especialmente vinculado al Hospital Clínico Veterinario y por ello reflejaré en estas letras mis reflexiones sobre el mismo.

Afirmaba don Miguel Cordero del Campillo que un veterinario era un zoólogo especializado en medicina y que sobre esta base médica el veterinario

podía ser cualquier cosa, pero sin ella no era nada. Comparto esta definición de veterinario, y por ello entiendo el papel tan importante que el Hospital Clínico Veterinario juega en la docencia de nuestra profesión.

Sinceramente, creo que en los últimos años el Hospital ha experimentado grandes avances que permiten que los estudiantes salgan de nuestras aulas con cada vez con una mayor experiencia práctica. Son muchos, por ejemplo, los que acaban la carrera habiendo inseminado por si mismos más de 20 ó 30 yeguas, y perdón por arrimar el ascua a mi sardina. Esta situación no era posible cuando yo aprendía la profesión en León, más bien sonaba a ciencia ficción. Hoy día el Hospital da puestos de trabajo y además dispone de los equipos más avanzados como una Resonancia Magnética Nuclear, hecho que nos permite seguir abriendo caminos y ampliando horizontes. Hay que señalar que aún estamos recorriendo el camino, haciendo el camino hacia el Hospital que como eternos estudiantes de Veterinaria deseamos.

Lo que se ha conseguido no hubiera sido posible sin la participación de muchas personas, aunque sí quisiera señalar a algunas de las que han permitido con su trabajo e ilusión mejorar el sitio en el que trabajamos, don Segundo Píriz, don Rafael Barrera, don Joaquín Sánchez y don Javier Ezquerra y, sobre todo, los estudiantes pasados, presentes y futuros sin los cuales ni nuestro Hospital, ni nuestra Facultad, ni nuestro esfuerzo tendrían sentido.

Fernando Juan Peña Vega
Director del Hospital Clínico Veterinario
Universidad de Extremadura

25 años de Facultad: otras semblanzas y contribuciones

¿Quién me lo iba a decir?

Antonio González Mateos
Profesor Titular de Universidad
Vicedecano de Ordenación Académica



¡Si ya lo sabía yo! ... ¡si es que lo veía venir!... es el juego de frases que más veces he oído repetir a mi madre cuando era pequeño y yo estaba inmerso en alguna actividad de determinado riesgo, físico y/o material, que podía terminar en catástrofe aunque para mí fuera algo de enorme éxito.

Todo esto podría suceder en el trasfondo de una conversación de los mayores, y me refiero a una de tantas que pudiera tener mi progenitora con alguna amiga, vecina o familiar. Yo solía seguir con determinada atención estas conversaciones, como quien no quiere la cosa y haciéndome el sueco, porque el tema sobre el que versaba era mi trabajo en el futuro. Una "carrera". Yo oía aquella palabra y me quedaba atónito. Nunca hubiera imaginado que para poder trabajar había que hacer "una carrera". Y las había de varios tipos: unas más difíciles, otras menos, unas más cortas, otras más largas...; recuerdo que mi madre decía: "mi hijo hará una buena carrera", y saltaban distintas posibilidades. También me acuerdo de la expresión (con gesto de batir mano y brazo incluido) "¡uf!, es que la carrera de X es muy difícil, y muy larga, dura muchos años". Pero este hecho no le quitaba que hiciera toda una lista de posibilidades, a la que mi padre luego añadía las de su elección. ¡Qué agobio!

Yo, inmerso en mi juego, pero sin dejar de poner atención a los planes que se estaban haciendo sobre mi futuro, no dejaba de imaginar lo que tendría que correr para terminar el primero en aquella carrera, y que permitiera convertirme en X. Y si encima era difícil, no podía imaginarme tampoco la serie de obstáculos a saltar, y las cuestas que me tocaría subir. Pero es que, además,

tendría que correr mucho tiempo, porque aquello duraba años. Uno, consciente en aquel entonces de que en “guardia y ladrón” nadie era capaz de pillarme, tenía el convencimiento de que, lo que fuera, podría salir bien.

Pasado el tiempo se despejó la incógnita de qué es una “carrera”, de su duración y de su dificultad. Pero antes de hacerla, había que elegir cual. De un amplio abanico, me decidí por Veterinaria... contra todo pronóstico del futuro que mi madre había hecho para mí. Si es que son como son; Veterinaria, no estaba en la lista. Bueno, es lo que yo había elegido... sabiendo que en cualquier momento de flaqueza podría escuchar aquel... “si ya lo sabía yo...”.

Era el año de 1987, mes de Julio, después de haber hecho los exámenes de aquella temida Selectividad, y tras consultar la lista de admitidos para los estudios de la Licenciatura en Veterinaria aquí en Cáceres... “¡sí, entré!... ¿a ver, qué número de orden en la lista de admitidos?... el 13º”; buen presagio, pensé.

¿Quién me iba a decir que, desde que se gestó en mi cabeza la idea de estudiar Veterinaria, iba a tener la oportunidad de vivir todos los acontecimientos sucedidos hasta ahora? Y aquí estoy, escribiendo estas palabras que van a quedar recogidas en el libro que conmemora el XXV Aniversario de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

La verdad es que las cosas no han ido nada mal. Licenciado en 1992, un Año Olímpico, con la V Promoción de Veterinaria. Atrás quedaban cinco estupendos años, con un montón de vivencias, sufrimientos, éxitos, pocos fracasos la verdad (exceptuando los amorosos), que vivimos Javi, Chema, Mariano (“number one”; era el primero de la lista siempre, por su apellido), Vicente (“Vicent Price”), Pepe, Pilar, Chelo, María Jesús, Magdalena,... que no se moleste quien no haya mencionado, no os olvido, pero no tengo espacio para nombraros a todos; es una larga lista de colegas que vivimos juntos muchas cosas, entre ellas un cambio de edificio desde lo que era la “Facultad antigua” al edificio actual, “la Facultad Nueva”... ¡qué sensación la de estrenar algo nuevo, y tan grande! Atrás quedaban los grupos de mañana y tarde, el “muévete un poco, a ver si entro”... qué nostalgia.

Pero lo que inicialmente empezó con una mira puesta en ser un veterinario de campo, luego se transformó en un camino hacia el campo científico/docente. Hice la Tesis doctoral y obtuve el grado de Doctor, realicé una estancia de tres años en el extranjero (Alemania) (esto no lo vio venir mi madre tampoco, ¡qué dolor!); luego me reincorporé de nuevo a esta Facultad, y obtuve mi plaza de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Fisiología de esta Facultad. Era el año 2001.

Y empezó mi andadura profesional, aunque también podría decir que continuaba. Otra serie de hechos han sucedido en este tiempo más reciente, con sus anécdotas. Una vez estaba en casa de mis padres, me iba a mi casa y me despedía de ellos diciendo que al día siguiente tenía examen. Mi padre, consciente de lo mucho que he trabajado siempre y de que nada me ha resultado fácil, me preguntó “¿qué tal lo llevas?”... y yo le respondí con tono relajado, “tranquilo, las preguntas las he puesto yo”.

En el año 2004 D. Julio Tovar Andrada, Decano, confió en mí para formar equipo con él como Vicedecano de Ordenación Académica, cargo que actualmente desempeño. Esto no se lo veía venir mi madre tampoco en aquel entonces,... ¡vamos, ni yo mismo! Julio, muchas gracias, y a vosotras Marga y Carmen también; Eva, hola, bienvenida.

Quiero mostrar aquí mi agradecimiento a aquellos profesores de esta Facultad que me abrieron sus puertas para poder desarrollar mi actual carrera; especialmente a uno de ellos, Ginés, muchas gracias. Y también, por qué no, va algo de agradecimiento a aquellos, pocos, que no lo hicieron porque, de un modo u otro, con su no participación fui recorriendo mi camino hasta llegar a lo que soy hoy.

No quiero terminar esta carta sin mencionar a Tamara, mi mujer, y a mis hijas Celeste y Gloria. Sois lo más bonito que me ha ocurrido nunca; gracias por estar ahí.

Y termino ya. Con esta Facultad he vivido su X Aniversario y ahora el XXV. Espero y le deseo mucha salud, y de la buena, para vivir muchos más aniversarios y ser una Facultad “de bandera”. Por todo lo vivido, mi querida Facultad, Felicidades en tu Aniversario y muchas gracias; nos seguiremos viendo.

La especialización veterinaria en salud pública y comunitaria

Juan Antonio Rol Díaz
Doctor en Veterinaria por la UEX
Secretario General del Sindicato Veterinario de Extremadura (SIVEX)
Secretario Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres



Cuando recibí la invitación a participar, con la redacción de un artículo, en la edición de una publicación para conmemorar el XXV Aniversario de la creación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura, sentí una gran alegría, pues no en vano, de una u otra forma mi vida profesional ha estado ligada muy directamente a la existencia de este Centro, donde he tenido multitud de experiencias enriquecedoras tanto en lo personal como en lo profesional.

Parece que fue ayer cuando, con el título recién obtenido de licenciado en Veterinaria por la Complutense de Madrid, tuve mi primer contacto con la Facultad, en concreto con los doctores Ignacio Navarrete y Jesús Ventanas; pero efemérides como la que hoy celebramos te hacen caer en la cuenta de que esos recuerdos no son de ayer, sino que son de hace nada más y nada menos que cerca de 25 años, y en ese momento de consciencia empiezas a rebobinar y a recordar multitud de momentos y sensaciones, la mayor parte de ellas gratas, que has vivido durante ese tiempo, y las relaciones de amistad y cariño establecidas con numerosos compañeros, entre los que no puedo dejar de destacar a todos los del Área de Conocimiento de Parasitología y Enfermedades Parasitarias, con un recuerdo muy especial para aquel que hoy desgraciadamente ya no está con nosotros, el Dr. Navarrete.

En este XXV Aniversario de la creación de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, cabe en primer lugar felicitar a todas las personas e instituciones que hicieron posible su creación y a todos aquellos que posteriormente han

favorecido que el centro progrese con nuevas mejoras, seguramente nunca suficientes, tanto de dotaciones materiales como de recursos humanos; lo que ha permitido dar una respuesta formativa de calidad a la demanda social existente en nuestra comunidad autónoma. Y hacer extensiva dicha felicitación a todos los extremeños por poder contar dentro de nuestra comunidad con un centro de referencia en toda España para la formación de licenciados en veterinaria.

Durante todos estos cursos académicos han ido surgiendo de sus aulas numerosos licenciados, que gracias a la importante formación recibida en ciencias básicas veterinarias, a pesar de ser una formación generalista, han podido ir encontrando acomodo en las diferentes facetas profesionales y llevando a cabo una especialización de facto en diferentes campos, como la medicina y cirugía veterinarias, las producciones ganaderas, la salud pública veterinaria (salud y bienestar animal, seguridad sanitaria alimentaria, salud ambiental, educación para la salud), el asesoramiento técnico-sanitaria a industrias del sector alimentación, etc. etc.; cuestión ésta muy importante desde mi punto de vista, pues considero que esa amplia formación integral es la que permite poder abordar posteriormente con éxito la especialización, asignatura pendiente de la profesión veterinaria y que hasta ahora no hemos sido capaces de resolver a plenitud, pues ello supone compatibilizar el derecho del licenciado en veterinaria para ejercer todas las actividades profesionales para las que le faculta el título, con el reconocimiento oficial y expreso de especialista en tal o cual campo de actuación, sin que ello entre en contradicción.

En estos momentos, con la adaptación de los planes de estudios al Espacio Europeo de Estudios Universitarios, se abre un periodo de dudas e incertidumbres, pero también de esperanza, por cuanto pueda suponer para la mejora de las capacidades profesionales de los nuevos graduados en veterinaria que surjan tras la implantación del nuevo modelo formativo; y que podría permitir el abordaje de las especializaciones de postgrado siempre que la formación básica durante los estudios de grado mantengan la consideración de una formación general integral de todas las disciplinas veterinarias.

Al hilo de esta cuestión me gustaría aprovechar la oportunidad que me brinda este artículo, para hacer unas reflexiones, aunque sea de forma escueta, sobre el carácter de profesión sanitaria del Veterinario y en particular, sobre la necesidad del reconocimiento de una especialización de postgrado en el ámbito de las ciencias de la salud, al menos de todos aquellos profesionales que presten sus servicios en el Sistema Sanitario Público, entendido éste como el conjunto de recursos, actividades y prestaciones, que desarrollados por

organizaciones y personas públicas o privadas, están dirigidos a hacer efectivo el derecho a la protección de la salud a través, entre otras, de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

Desde mediados del siglo XIX y de la mano de la instauración del propio título de Veterinaria, fue esta faceta profesional una de las que más interés generó en la sociedad y en el propio colectivo, al constatarse el papel decisivo del veterinario para resolver multitud de problemas sanitarios en la población humana. Ello se tradujo en que ya con la publicación de la primera Ley General de Sanidad del año 1855, se incluyera a la profesión veterinaria dentro de la rama sanitaria, junto con medicina y farmacia, destacando de la misma la faceta preventivista en el campo de la salud pública y reconociendo dicha actividad como una prestación importante del sistema sanitario público. Concepto que se mantuvo en las sucesivas leyes generales de sanidad que se han ido publicado en España llegando hasta la actualidad, como la de 1904, la de 1944 o la del año 1986.

La ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad, actualmente en vigor, establece *"se considera actividad básica del sistema sanitario la que pueda incidir sobre el ámbito propio de la Veterinaria de Salud Pública en relación con la higiene, la tecnología y la investigación alimentarias, así como la prevención y lucha contra las zoonosis y las técnicas necesarias para la evitación de riesgos en el hombre debidos a la vida animal"*.

Por otro lado, la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, mantiene al veterinario dentro del grupo de profesiones sanitarias con el rango de licenciados sanitarios, junto con medicina, farmacia y odontología, estableciendo, además de algunas competencias compartidas con el resto de profesiones sanitarias, cuales son sus competencias exclusivas: *"El control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueda producir la vida animal y sus enfermedades"*.

En definitiva tenemos dos cuestiones importantes desde mi punto de vista, por un lado el veterinario, como profesión general y sea cual fuera el ámbito en el que preste sus servicios tiene el carácter de profesión sanitaria de forma consustancial a su título universitario.

Por otro lado, se considera la Salud Pública Veterinaria como una actividad básica del Sistema Sanitario Público, correspondiendo a las Administraciones Públicas, y de forma muy especial a los profesionales que en ellas prestan sus servicios, desarrollar las actuaciones necesarias para dar una

respuesta de calidad al derecho de los ciudadanos a una atención sanitaria integral, que va más allá de la asistencia sanitaria, al incluir las actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, por tanto se debe considerar que las actuaciones veterinarias que tienen como objetivo prioritario la protección de la salud de la población constituyen una especialización en salud pública.

En estos momentos en el ámbito sanitario existen 55 especialidades reconocidas en ciencias de la salud, de ellas 40 corresponden a la profesión médica, 7 a enfermería, 1 a farmacia, 1 a psicología, y 6 son multidisciplinarias, no pudiendo acceder la profesión veterinaria a ninguna de ellas, ni tampoco a una especialidad propia correspondiente a su faceta de salud pública y comunitaria, a pesar de venir ejerciendo esa actividad en todos los tiempos y además estar reconocida por las leyes sanitarias.

En este contexto aparece como un objetivo prioritario que la salud pública veterinaria tenga la consideración de especialidad en ciencias de la salud, puesto que la formación, y la adquisición de mejores capacidades que ello conlleva, para los futuros especialistas supondría favorecer esa mayor eficacia en la protección de la salud de los ciudadanos. Y más, si tenemos en cuenta que uno de los objetivos principales del sistema nacional de salud es buscar la excelencia en la prestación de sus servicios.

Los objetivos de la **Especialidad Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria** (VSPC) van encaminados a la protección de la salud humana, no sólo en sentido físico, sino también consiguiendo un bienestar mental y social. El veterinario Especialista de SPC debe contar con conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas para la protección y promoción de la salud humana mediante la aplicación de la Ciencia Veterinaria, que le posiciona de forma aventajada, en el conocimiento de las relaciones entre medio ambiente, animal y enfermedad.

La regulación de las especialidades en ciencias de la salud viene recogida en el Capítulo III, del Título II, de la formación, de la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y las normas que la desarrollan, donde se establece que *“Es una formación reglada y de carácter oficial que tiene por objeto dotar a los profesionales sanitarios de los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes propios de la correspondiente especialidad,”*

Es importante destacar, desde el punto de vista conceptual, que esta formación universitaria de postgrado de carácter oficial en el ámbito de las ciencias de la salud, no tiene la misma regulación que la formación de postgrado general, pues tal y como queda recogido en diferentes disposiciones, no podrán establecerse programas de postgrado que coincidan

con los contenidos formativos y efectos profesionales de los títulos de especialistas en Ciencias de la Salud, en concreto el R.D. 1393/2007, por el que se ordenan las enseñanzas universitarias oficiales, y el R.D. 183/2008, por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud.

La formación especializada en C.S. tiene como una de sus características más importantes la de ser participativa, es decir, se realiza fundamentalmente en los centros, servicios o unidades en los que vienen desarrollando su actividad los profesionales de la correspondiente especialidad; sin perjuicio de estancias en universidades o centros de investigación en los que enriquecer la formación. Se lleva cabo mediante el sistema de residencia por el que se establece una relación laboral de carácter especial entre la administración sanitaria y el futuro especialista; y, como se trata de una formación reglada, cuenta con el plan formativo correspondiente, que se publica para general conocimiento en el Boletín Oficial del Estado mediante una Orden del Ministerio de Sanidad.

Teniendo en cuenta esas consideraciones, un futuro **proyecto de plan formativo** consecuente a la creación y reconocimiento de la especialidad Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria dentro del Sistema Sanitario Público, debería establecer que se trata de una especialidad propia, es decir, en la que el requisito previo de titulación para el acceso sea ser licenciado o graduado en Veterinaria.; y contar con una duración de 4 años, período en el que se contemplan básicamente tres etapas formativas:

- PRIMERA ETAPA, FORMACIÓN TEÓRICA:
 - Escuela Nacional de Sanidad (Curso superior en Salud Pública).
- SEGUNDA ETAPA, FORMACIÓN PRÁCTICA:
 - Centros y unidades de atención primaria: Centros de Salud, Oficinas Veterinarias de Zona, Laboratorios sanidad veterinaria.
 - Centros y unidades de gestión administrativa: Dirección General de Salud Pública, Servicios de Sanidad Animal, Seguridad sanitaria alimentaria, salud medioambiental, educación para la salud.
- TERCERA ETAPA, FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN:
 - Centros de investigación en salud pública y Departamentos Universitarios.

Los objetivos del plan formativo se orientarán en función de las competencias que ejerce el especialista, las cuales describiremos seguidamente, teniendo en cuenta por un lado el desarrollo profesional

histórico del veterinario en España y por otro, el acervo legislativo existente y su desarrollo normativo, donde destacamos entre otras:

- **Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad.**
- **Ley 8/2003, de sanidad animal.**
- **Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias.**
- **Reglamento (CE) 852/2004,** relativo a la higiene de los productos alimenticios.
- **Reglamento (CE) 853/2004,** por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.
- **Reglamento (CE) 854/2004,** por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano.
- **Reglamento (CE) 882/2004,** sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar animal.
- **Real Decreto 1940/2004,** sobre la vigilancia de las zoonosis y agentes zoonóticos. Incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2003/99/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de noviembre de 2003, sobre vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos; y desarrolla reglamentariamente la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad y la Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal.

En términos generales, bajo la **definición de salud pública y comunitaria veterinaria** se incluirían todas *las acciones sanitarias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, basadas en la aplicación de las ciencias veterinarias, que tienen por objeto la protección de la salud de los ciudadanos, reduciendo en la medida de lo posible los incidentes de salud pública, respecto a los riesgos sanitarios ocasionados por peligros biológicos, físicos o químicos con origen en la vida animal y sus producciones, o en productos de origen vegetal de competencia veterinaria, y que se desarrollan en los ámbitos de la seguridad sanitaria alimentaria, salud y bienestar animal con especial referencia a las zoonosis, salud medioambiental y educación para la salud.*

Ámbitos todos ellos estrechamente ligados, que no pueden en ningún caso ser independientes, ya que las actuaciones en los diversos campos son necesarias para detectar rápidamente cambios en el complejo equilibrio existente entre todos los factores que pueden tener consecuencias sobre la salud de las colectividades, y en caso contrario las medidas de protección necesarias para el mantenimiento y mejora de la salud serían menos eficaces.

Dentro de las competencias generales de salud pública y comunitaria, al **control sanitario veterinario oficial** le corresponderían las siguientes

funciones de evaluación, desarrollo y ejecución de las acciones sanitarias encaminadas a la prevención de los riesgos sanitarios para la población humana debidos a peligros biológicos, químicos o físicos procedentes de la vida animal y de sus producciones, o de origen vegetal de competencia veterinaria, en los siguientes ámbitos:

SALUD ALIMENTARIA.- Desarrollo y evaluación de programas integrales de protección de la salud frente a riesgos biológicos, químicos o físicos derivados de la vida animal en la producción de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción primaria, pasando por la industria de transformación y servicios relacionados, hasta el consumidor final, con especial referencia a las siguientes actividades:

Ejecutar el control sanitario oficial de la producción y comercialización de productos de origen animal y/o vegetal:

1.- Inspeccionar las condiciones sanitarias de las industrias y establecimientos en los que se producen, transforman o comercializan dichos productos.

- Mataderos
- Centros de transformación de carne de caza
- Salas de despiece
- Lonjas de pescado
- Industrias de primera transformación
- Industrias de segunda transformación
- Almacenes y centros de distribución
- Carnicerías, charcuterías, pescaderías, y resto de establecimientos minoristas de alimentación.
- Almacenes y centros de clasificación de frutas y verduras.
- Otros establecimientos en los que se produzcan, manipulen o expidan alimentos.

2.- Efectuar la inspección de las condiciones sanitarias de los procesos de producción, transformación, manipulación, elaboración, almacenamiento, envasado, distribución, venta o servicio o comercialización de alimentos.

3.- Realizar la inspección postmortem de los animales destinados al consumo humano y el dictamen de aptitud para el consumo.

4.- Diagnosticar la existencia de agentes zoonóticos mediante la inspección sanitaria postmortem en animales sacrificados en matadero destinados al consumo humano.

5.- Diagnosticar la presencia de agentes zoonóticos mediante la inspección sanitaria postmortem de los animales sacrificados en régimen de matanzas domiciliarias para autoconsumo.

6.- Diagnosticar la presencia de agentes zoonóticos mediante la inspección sanitaria postmortem en animales sacrificados en actividades cinegéticas con destino al consumo humano.

7.- Auditar sanitariamente los procedimientos basados en los sistemas de análisis de peligros y puntos críticos de control.

8.- Auditar sanitariamente los procedimientos establecidos por la empresa alimentaria en lo relativo a la cadena alimentaria y trazabilidad, diseño y mantenimiento de instalaciones y equipamiento, higiene de locales, equipamiento y personal, formación del personal, control de plagas, abastecimiento de agua, control de temperaturas y subproductos.

9.- Verificar e investigar aquellos aspectos más relevantes para el control oficial sanitario en materia de seguridad e higiene de los alimentos.

SALUD y BIENESTAR ANIMAL.- Las funciones más importantes en este ámbito serían:

- Llevar a cabo el control sanitario oficial de la salud y bienestar animal mediante el desarrollo y ejecución de los programas oficiales de epidemiovigilancia, lucha, control y erradicación de enfermedades animales, con especial atención a las zoonosis, en las explotaciones ganaderas; incluyendo, y al objeto de garantizar además la trazabilidad animal, el registro, identificación y control sanitario de los animales vivos, de las explotaciones y/o de los establecimientos que los albergan, de los medios usados para su transporte, de su alimentación y del movimiento pecuario.

- Realizar la inspección antemortem de los animales destinados al sacrificio en matadero y dictaminar su aptitud para el sacrificio.

- Verificar el cumplimiento de la normativa en materia de bienestar animal en las explotaciones, durante su transporte y en los mataderos, con especial atención al proceso del sacrificio.

- Diagnosticar los agentes zoonóticos mediante examen clínico y/o anatomopatológico, teniendo en cuenta en su caso el dictamen de las pruebas laboratoriales, y establecer las medidas de control que correspondan.

- Intervenir en la puesta en cuarentena y la observación sanitaria consecuente, domiciliaria o en centros municipales establecidos para ello, de los animales de compañía agresores, como medida cautelar para el diagnóstico de la rabia; o en los casos de sospecha de cualquier otra zoonosis que aconseje este tipo de actuación.

- Informar al resto de profesionales sanitarios de la zona básica de salud, y en su caso a las autoridades y población general, sobre el estado sanitario de la

zona de actuación en lo relativo a las zoonosis con la periodicidad que se establezca, abordando de forma coordinada una estrategia conjunta sobre las medidas de intervención.

SALUD MEDIOAMBIENTAL.- Corresponden a este ámbito en términos generales el desarrollo, ejecución y evaluación de programas de prevención para reducir la vulnerabilidad de las personas a incidentes de salud pública respecto a los riesgos sanitarios ocasionados por la vida animal y sus producciones en los ecosistemas naturales, con especial atención a las medidas de higiene y vigilancia sanitaria para el mantenimiento de un medio ambiente saludable y sostenible, y de forma particular:

- Efectuar la vigilancia y el control sanitario de los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (SANDACH) y de todos aquellos procesos que pueden repercutir en la higiene del medio y en la salud medioambiental en relación a los residuos generados en los establecimientos o industrias de competencia veterinaria.
- Colaborar en el control y presencia de animales indeseables cuando le sea requerido por las autoridades.
- Realizar el control sanitario oficial, y en su caso emisión del informe sanitario preceptivo previo a su autorización, de las actividades clasificadas que así lo demanden dentro del ámbito competencial de la salud pública veterinaria.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD.- Diseño y desarrollo de programas de educación y participación de los ciudadanos en el control y mejora de su propia salud, en el ámbito de la Salud Pública Veterinaria, junto con actividades de divulgación e informativas:

- Resolver las consultas que hagan los usuarios del servicio de salud sobre las medidas preventivas a seguir para evitar riesgos sanitarios de origen animal y de sus producciones.
- Formar sanitariamente a los manipuladores de alimentos y evaluar su actividad formativa.
- Participar en la formación para la salud en la escuela, junto con el resto de profesionales sanitarios y docentes.

Además de todo ello, entre los objetivos de la especialidad se encuentra potenciar la investigación aplicada a la salud pública veterinaria, el desarrollo de técnicas laboratoriales de diagnóstico veterinario y su implementación en el sistema sanitario público. La participación en actividades de docencia de pregrado y de postgrado, incluidas las tareas de elaboración y realización de los programas de formación continuada, docencia, investigación y calidad, así

como en su evaluación. Todo ello sin olvidar el trabajo coordinado con el resto de las profesiones sanitarias en los ámbitos que corresponda con la finalidad de mantener o mejorar del estatus sanitario de la población.

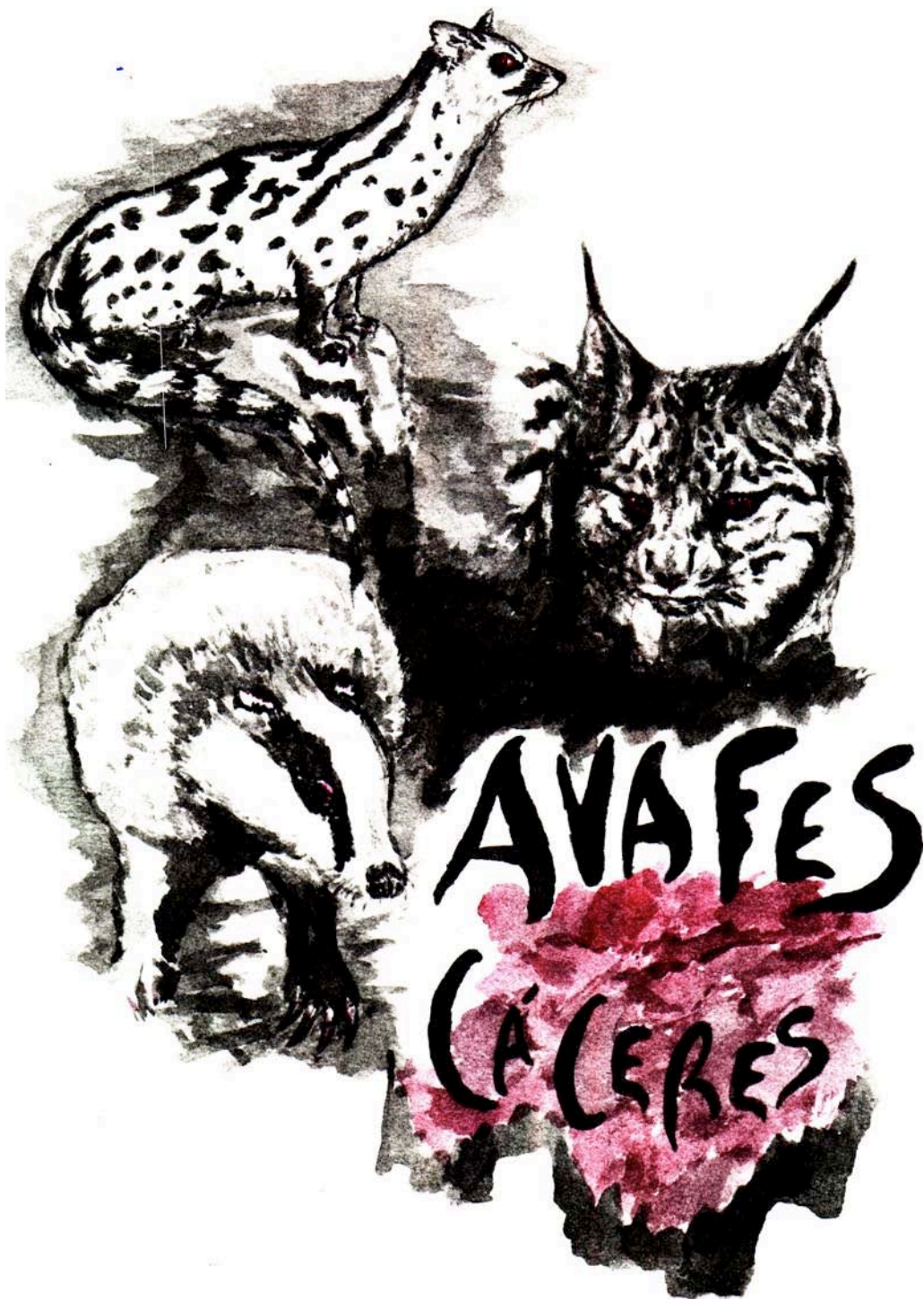
Las más importantes instituciones veterinarias, como la Organización Colegial, la Sociedad Científica Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria (SOCIVESC), la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura o el Sindicato Veterinario (SIVEX), han mostrado en diferentes foros su apoyo a la creación de la especialidad de veterinaria de salud pública y comunitaria en el sistema nacional de salud, es de esperar que la Universidad, y en particular la/s Facultad/es de Veterinaria se sumen a este proyecto, pues su competencia es clave para el diseño de los planes formativos así como su participación en la fase, entre otras, de la formación en investigación de los futuros especialistas.

Por otro lado no debemos olvidar que la propia sociedad demanda, y cada vez con más fuerza, como hemos constatado tras las diferentes crisis sanitarias asociadas con procesos zoonóticos, relacionadas o no con el consumo de alimentos, que los poderes públicos pongan todos los medios a su alcance para hacer efectivo con las mayores garantías, el derecho a la protección de la salud de todos los ciudadanos recogidos en el artículo 43 de nuestra Constitución, y en este sentido, la formación especializada de los profesionales sanitarios supone claramente un valor añadido a dichas garantías.

Ya para finalizar este pequeño artículo, me gustaría hacer una última reflexión, que seguramente todos nos hemos hecho, pero que en la cotidianeidad de nuestras actuaciones a veces podemos olvidar, y es la idea de que la Facultad de Veterinaria como institución pública que es, como la propia profesión veterinaria en su conjunto, estamos en la obligación de prestar servicios de calidad a los ciudadanos y que en la calidad de los mismos está nuestra razón de ser. Para alcanzar esos objetivos parece imprescindible que exista una cierta sincronía entre la Universidad y los profesionales universitarios y las instituciones que los representan, lo que permite conocer la realidad y enfocar los conocimientos científicos hacia la demanda social.

Por todo ello animo desde aquí, a la Universidad de Extremadura en general, y en particular a todos los miembros de la Facultad de Veterinaria, a seguir trabajando en ese camino, y que cuenten con la colaboración de todas las instituciones profesionales, para que cuando celebremos el C Aniversario de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura podamos seguir sintiéndonos orgullosos de la tarea realizada.

AVAFES Cáceres



AVAFES (Asociación de Veterinarios a la Atención de la Fauna Exótica y Salvaje) es una asociación de estudiantes de la Facultad de Veterinaria motivados por aprender sobre la biología, manejo y veterinaria de este tipo de

animales, completando así la formación recibida en la facultad con animales que normalmente quedan fuera de su estudio.

Desde los inicios, la asociación ha recibido la ayuda y apoyo de la Facultad de Veterinaria de Cáceres en la medida en la que le es posible, cediendo un local (biblioteca y animalario), aulas para jornadas formativas y otras actividades y espacio en las zonas comunes de la facultad como pueden ser el terrario exterior entre las aulas de 1º y 2º o el tablón de anuncios...

AVAFES Cáceres surgió a principios de 1997, desde entonces ha ido incrementando y consolidando el programa de actividades que ofrece a sus socios. Con éstas se pretende ahondar en el conocimiento de la práctica veterinaria aplicada a las especies salvajes y exóticas en todos sus campos. Para ello nos valemos de la experiencia de profesionales dispuestos a cedernos algo de su tiempo (profesores de la Facultad, veterinarios especializados, personal de centros de recuperación, etcétera) que nos guían y muestran las técnicas básicas de trabajo.

Hasta ahora los afiliados a AVAFES Cáceres han tenido la oportunidad de asistir a:

- **JORNADAS FORMATIVAS:** teórico-prácticas acerca de Medicina y Cirugía en animales salvajes y exóticos y charlas formativas impartidas en la facultad por miembros de la asociación, personal de centros de recuperación y próximamente profesores. Reconocimiento, biología y ecología de especies no domésticas, técnicas específicas de manejo y anatomía aplicada son algunos de los temas tratados.

- **EXCURSIONES CIENTÍFICAS:** observación directa de las diferentes especies en su entorno natural, identificación de los avistamientos y estudio de las características biológicas y ecológicas de las mismas en las diferentes épocas del año. Solo forjándonos una idea de lo normal podremos luego valorar acertadamente lo patológico. Estamos ultimando un convenio de colaboración de la asociación con SEO-Birdlife Extremadura, con quienes ya realizamos algunas de estas actividades; para estas salidas.

- **PRÁCTICAS EN OTROS CENTROS:** Algunos centros de recepción y recuperación de especies protegidas han tenido la gentileza de permitir nuestra colaboración. Esta es la manera que hemos encontrado de acceder directamente a la práctica de la actividad veterinaria con especies no domésticas.

- **PRÁCTICAS de OSTEOTECA:** Doble e importante función la de este grupo de trabajo. No solo conseguimos un acercamiento directo a la anatomía de los animales salvajes y exóticos manipulando los cadáveres y montando sus esqueletos, sino también acercar dicha anatomía ósea a los interesados en exposiciones.

- **NECROPSIAS:** Bajo la supervisión del profesorado de la facultad, AVAFES Cáceres, sabedora de cuan importante información aporta a los asistentes, siempre ha tratado de fomentar ésta práctica en la Facultad.

- **ANIMALARIO:** Ante la dificultad de realizar prácticas con animales exóticos nos hemos visto obligados a crear nuestro propio animalario. Nuestro objetivo es aprender el manejo adecuado de estos animales (las principales patologías que suelen presentar son producidas por un mal manejo), tratamiento de enfermedades, cría, etc... Además dedicamos parte de nuestro tiempo a la construcción y mejora de las instalaciones donde los mantenemos.

- **PÁGINA WEB:** Como el resto del mundo la Asociación tiene que actualizarse y desde hace poco mantenemos una página web y un correo electrónico con el que mantenemos en contactos entre los socios y con la gente interesada en la asociación.

<http://avafescaceres.wordpress.com>
avafescaceres@gmail.com









Hace veinticinco años que empecé a estudiar veterinaria...

Comisión de la Primera Promoción para Aniversarios, Crónicas, Batallitas y Fastos diversos

Aunque parezca mentira el 26 de octubre de 2008 se cumplió un cuarto de siglo del día en que, los que fuimos alumnos de la Primera Promoción de la facultad de Veterinaria de Cáceres, recibimos nuestra primera clase en las aulas del antiguo edificio de la Facultad. Transcurrido el tiempo, veinticinco años después, nos reunimos para pasar una jornada de convivencia y recuerdos la mayoría de los que estábamos allí aquel día de 1983 y que, después de varios años de esfuerzo, conseguimos alcanzar nuestro objetivo de ser Veterinarios. Aquellos (¿maravillosos?) años con todas las experiencias vividas seguramente dejaron en todos nosotros una marca especial por diferentes motivos, muchos de ellos ligados a que fuimos los “pioneros” de la nueva Facultad.

Como decía la canción (con la música de Clavelitos) “hace 25 años que empecé a estudiar veterinaria, y desde que comencé...”, y desde que comencé hasta aquí han acontecido muchas cosas y han cambiado muchas otras. En primer lugar aquella licenciatura empezó cargada de incertidumbres, comenzando por pasar aquel verano sin la certeza de si la Facultad empezaría a funcionar en octubre o de dónde estaría el ubicado el edificio. Por fin, después de casi un mes de vacaciones extra, las clases comenzaron a impartirse el 26 de octubre de 1983 (de ahí la fecha en la que se celebra el patrón en la Facultad). Las antiguas dependencias de la Facultad fueron las primeras instalaciones de lo que hoy en día constituye el Campus Universitario de Cáceres. Al no permitirnos entrar a través de las dependencias de la Universidad Laboral nos veíamos obligados a acceder a través del camino, entonces sin asfaltar y por el que no podía pasar el autobús que descargaba la mercancía (es decir, a nosotros) en lo que ahora es la Escuela de Empresariales. Por eso, cuando llovía y se embarraba el camino, el hecho de asistir a clase constituía una auténtica prueba de pericia y voluntad. Fuimos los primeros en sufrir la falta de recursos materiales y la inexperiencia de la mayor parte de los jóvenes profesores, que ejercían en este centro por primera vez en su vida, pero a los que hay que reconocerles que suplían estos inconvenientes con una gran ilusión, entusiasmo y muchas ganas de trabajar. Evidentemente nadie conocía a ningún profesor de los que cada año llegaban nuevos, ni sabíamos como iba a impartir la asignatura, ni de cómo iban a ser los

exámenes... pero todo se solucionaba con iniciativa, avenencia, aquiescencia y grandes dosis de buena voluntad y mayores proporciones de sentido común.

Otro inconveniente para los pioneros era que se disponía de un espacio muy reducido y esto originaba ciertas necesidades de programación, así a partir del segundo año se produjo una rotación en el horario de clases: los cursos impares las recibían por la mañana y los pares por la tarde, hasta que se dispuso de un aula para cada uno de los cursos. Los laboratorios eran también escasos y a pesar de ello realizamos sesiones prácticas desde el primer año. Dependencias aún más vitales también contaban con una superficie escasa, una muestra es que en la primera ubicación de la cafetería la barra no llegaba a los 3 m de longitud.

Sin embargo estos fenómenos adversos se vieron ampliamente superados por los aspectos positivos de los acontecimientos. Cabe destacar que la convivencia entre los estudiantes era extraordinaria, y no solo entre los alumnos del mismo curso. Posiblemente el contar con un espacio tan reducido posibilitaba que se produjera un gran contacto entre las personas, y de la misma forma, el trato con los profesores también era magnífico. Seguramente también contribuyó a esto el hecho de que ellos mismos eran pioneros en la nueva Facultad, así como la escasa diferencia de edad entre algunos de ellos con los estudiantes, y que para muchos de ellos era su primer puesto de trabajo (por lo que era también su primera promoción).

El actual edificio de la Facultad nada tiene que ver con aquellos pabellones donde nosotros recibíamos las clases. Sin embargo aquellos barracones, algunos de los cuales ya no existen, nos traen muchos recuerdos. Por ejemplo cuando llegaron los camiones que nos traían las primeras mesas de disección se atascaron en el barro y todos tuvimos que ayudar a sacarlos de allí empujando, entre otras cosas con la ilusión de comenzar cuanto antes las prácticas de Anatomía. También eran memorables las "encerronas" de los exámenes de Anatomía precisamente, que hoy en día probablemente no cumplirían con los mínimos requerimientos que dictan las normas de bienestar animal o, *"verbi gracia"*, los exámenes de Física que casi nadie aprobaba, fundamentados en los memorables problemas del mosquito en el agua o el burro atado de la pata y no de la cabeza (aspecto trascendental para determinar el ángulo y el vector de giro)...

Además de estudiar, o al menos intentarlo, o al menos parecer que lo intentábamos, o bueno... (lo cierto es que estudiábamos y trabajábamos de manera considerablemente esforzada, en la mayor parte de las ocasiones) además de esto, en las explanadas de alrededor de aquellas aulas empezamos a celebrar las primeras fiestas o reuniones o convivencias y no puede

descartarse si esos espectáculos tuvieron algo que ver con que alguna de esas naves se viniese abajo años después.

También hay que incorporar en este capítulo de recuerdos las primeras novatadas o *racanás* o fiestas de bienvenidas a los novatos. En cierta ocasión en la que teníamos totalmente ocupada la calle de los bares durante el desarrollo de uno de estos eventos festivo-lúdico-tradicionales, a manera de manifestación subversiva o de embrión de futuro botellón, apareció la policía dispuesta a cargar y posteriormente disolver semejante congregación, jamás anteriormente conocida en la ciudad sino por motivos conspiradores y turbulentos, y preguntando el oficial al mando por el responsable de todo aquel jaleo alguien de nosotros le respondió, “no, mire usted, aquí no hay ningún responsable, aquí somos todos unos irresponsables”. No fue ese el único encuentro con las fuerzas del orden, ya que éstas, el día del último examen de junio de 1988, rodearon e hicieron entregarse sin condiciones a unos 40 ó 50 alumnos (y algún que otro profesor), que habían osado invadir con alevosía y nocturnidad la piscina del Donoso Cortés (hoy Muñoz Torrero) y se estaban bañando a altas horas de la madrugada. Sin embargo las relaciones con las autoridades no siempre fueron encontronazos, e incluso al final de quinto curso fuimos recibidos en el Ayuntamiento de Cáceres, donde se nos invitó a un refrigerio.

Otra famosa hazaña, susceptible de no alcanzar el mérito de ser mencionada en estas líneas debido por su poco espíritu didáctico, ocurrió durante otra manifestación socio-lúdico-cultural organizada a la usanza que solíamos, durante la cual unos cuantos elementos pertenecientes a aquellas huestes de irresponsables entraron en un aula de la Facultad de Derecho, arrebataron tarima y micrófono al profesor que oficiaba en ese momento y lanzaron el siguiente mensaje: “La Facultad de Veterinaria saluda a la Escuela de Derecho, desde este momento quedan suspendidas las clases y quedáis invitados a unas cervezas en la plaza”. Fue a partir de este episodio cuando la Facultad de Veterinaria comenzó a ser reconocida como una de las más “*In*” (hoy en día diríamos VIP) en la sociedad universitaria cacereña.

Cómo no acordarnos también del viaje de fin de estudios a Sofía y Estambul, en el que casi todos regateamos por algunas liras y algunos sufrieron algún que otro timo. Durante ese viaje, en el paso de la frontera entre Bulgaria y Turquía, los trapicheos del conductor del autobús a más de uno le hicieron temer con vivir un episodio del “Expreso de Medianoche”. Se hacía necesario vigilar hasta el cambio de las ruedas del autobús, por lo que pudiera meter en ellas. Con historietas similares podríamos llenar algún que otro libro, pero no es cuestión de seguir con batallitas.

También contamos con que el paso del tiempo nos depara sucesos desagradables y desde estas páginas nos gustaría rendir un pequeño homenaje a algunas personas que no pudieron reunirse con nosotros en este XXV aniversario, compañeros que perviven en nuestro recuerdo, como es el caso de Álvaro Gala, víctima de un accidente de tráfico, del profesor Ignacio Navarrete, que además fue nuestro primer Decano y de las profesoras Lola Egea y Cecilia Polo.

Con esto y con todo el tiempo ha pasado y nosotros, al igual que esta Facultad, también hemos cambiado, y aquellos irresponsables de entonces, que poblaban la calle de los bares, que en algunos casos se dedicaban a actividades nocivas, insalubres, molestas o peligrosas, y que eran dignos de estar encuadrados según los más benévolos en el capítulo octavo del Manual Bergey como géneros de clasificación incierta, y a los que se podría haber aplicado según otros la ley de vagos y maleantes, nos hemos convertido en personas responsables y respetables (hay que matizar que en la mayoría de los casos), pero que a su vez nos acordamos de aquellas vivencias y por eso acudimos a celebrar el XXV aniversario de la Facultad. Fuimos los primeros en sufrir y disfrutar de la Facultad, y en consecuencia, la Facultad de Veterinaria ha marcado de alguna forma la vida de aquellos que hace 25 años empezamos en ella nuestros estudios. Por último, después de recordar y reflexionar sobre todos estos años no podemos por menos que estar de acuerdo con Les Luthiers cuando dicen que "*Cualquier tiempo pasado fue anterior*" y nosotros no queremos perder la ocasión para añadir a esta cita que en este caso: *además fue maravilloso*.

Firmado:

Primera Promoción de la Facultad de Veterinaria de Cáceres





Mi experiencia como *Erasmus* aquí



¡Hola!

Soy Massimiliano, estudiante *Erasmus* de esta Universidad proveniente de la Facultad de Medicina Veterinaria de Nápoles, en el sur de Italia. Me gustaría contaros como ha sido mi experiencia de estudiante aquí durante este año, aunque primero os quiero explicar por qué elegí Cáceres y qué me llevó hasta aquí.

Hace 4 años me licencié en Ingeniería Agronómica y Forestal y mi ilusión por la naturaleza me llevó a especializarme mediante un master internacional en gestión y conservación de la fauna salvaje y de la biodiversidad, gracias al cual tuve la posibilidad de permanecer tres meses en España, viajando de norte a sur y visitando parques naturales y centros de recuperación. Fue entonces cuando me enamoré de este país, tan hermanado con mi tierra.

Durante el tiempo que estuve trabajando en este tema, sentí la necesidad de hacer algo más... de profundizar en el conocimiento de las especies para ocuparme no sólo de la gestión sino también de la medicina.

Por ello, motivado por la ilusión de esta causa, decidí continuar mis estudios, comenzando la carrera de Veterinaria.

Agotado de pasar tanto años estudiando en la ciudad de Nápoles, que como todo el mundo sabe no es el paraíso de la tranquilidad, pensé en acabar el último año de la carrera aquí en España, país que tanto llevaba en el corazón.

Y ahora os preguntareis, ¿por qué Cáceres?

Bueno, pues aparte de tener una de las mejores facultades de Veterinaria de España, quería disfrutar de la tranquilidad de esta ciudad, de sus cigüeñas, su comida, su gente y de los preciosos espacios naturales que la rodean.

Una vez aquí, mis comienzos no fueron demasiado fáciles, ya que tuve que enfrentarme a un idioma diferente y con una edad que ya no era la de "un *Erasmus*". Pero sobre todo, tuve que enfrentarme a un sistema didáctico muy diferente al que yo estaba acostumbrado, sobre todo por la cantidad de horas de prácticas y de seminarios previstas.

Después de tantos años como estudiante, he tenido la oportunidad de hacer tal cantidad de horas de prácticas que en la facultad de donde yo provengo sería casi impensable, lo cual ha sido para mí muy gratificante y provechoso, y aún así, creo personalmente que en este tipo de carreras, sobre todo en ciertas asignaturas, debería haber aún más prácticas.

Pero, también me gustaría aportar alguna idea de mi experiencia anterior para contribuir, si se me permite, a una mejora del sistema de exámenes que aquí existe, los cuales se realizan casi exclusivamente de forma escrita, sin tener en cuenta de la importancia de los exámenes orales para el desarrollo emocional y profesional del estudiante. He vivido personalmente algunos casos de compañeros españoles totalmente bloqueados a la puerta de un examen oral, ¡casi llorando!; creo que sería muy favorecedor para el alumnado poder examinarse, de la mayoría de las asignaturas, de una parte oral y otra escrita, hecho ventajoso para el propio profesor (se presentarían solo alumnos que han estudiado) y para los alumnos (mejora su autoestima, su capacidad de enfrentarse al mundo laboral en futuro, etcétera).

Es muy destacable el ambiente de hospitalidad, cordialidad y disponibilidad de los profesores, los cuales desde los primeros días, se han mostrado muy dispuestos, gentiles y cercanos a todas nuestras dudas y requerimientos. Existe un clima de predisposición y disponibilidad muy distinto a lo que ocurre en las facultades italianas donde casi tienes que pedir cita para hablar con ellos, por no hablar de la ya conocida fuerte jerarquía y distancia entre alumnos y profesor. Sin embargo he observado que esta admirable cercanía de los profesores de esta Facultad muchas veces esta mal interpretada, provocando situación de abuso de confianza o mala educación por parte de algunos alumnos.

Después de todos estos elogios quisiera expresar, no solo como opinión personal sino también en general de todos los estudiantes *Erasmus*, que no es cierta la idea de que un extranjero aquí lo tiene más fácil, ya que la imparcialidad de los profesores hacia los alumnos es para todos la misma.

Aunque esto sea lo justo, no estaría de más reflexionar sobre la realidad que rodea a un estudiante extranjero. Este alumno debe superar en seis meses o un año, un gran número de asignaturas, estudiar en otro idioma, adaptarse a una estructura didáctica muy diferente, acostumbrarse a otro modelo de vida y todo esto con un estado de ansiedad provocado por la preocupación de compensar el esfuerzo económico de sus familias.

Todo esto en Italia es tenido en consideración, como bien saben los alumnos españoles que han tenido la experiencia de ir allá, pues se intenta adoptar con los *Erasmus* un sistema didáctico más cercano a su condición, adaptándolo a sus especiales circunstancias. Estas consideraciones, pienso, se deberían tener en cuenta a la hora de evaluar el trabajo general hecho a lo largo de un año.

Al final de mi experiencia personal, después de un año de trabajo y de estudio muy intenso, me vuelvo a mi tierra enriquecido por una experiencia muy positiva, no sólo en el plano profesional, sino en el personal, ya que mi vida aquí me ha permitido llevarme muchos amigos, vivencias y algo que inunda mi retina y mi corazón, que son las visiones tan preciosas de la naturaleza extremeña y de sus amables gentes.

¡Encantado y hasta pronto!

Massimiliano Mercede

Estudiante *Erasmus* en la Facultad de Veterinaria de Cáceres



25 años de Tuna Veterinaria (o casi)

¿Ha cursado alguno la asignatura de Tuna Universitaria?



Pues yo sí, y en mi caso de Veterinaria; era por el año 1.992 y daba comienzo mi etapa y andadura universitaria en la ciudad de Cáceres que más tarde tantas alegrías me ha dado. Era una asignatura optativa, pero de las optativas de libre elección de verdad y no las de ahora, asignatura de las más atractivas a priori, pero poco elegida por otros compañeros y tras preguntar por ésta las respuestas eran tan diversas que aún complicaban más la decisión.

Al ser optativa de libre elección y elegir "Tuna de Veterinaria" la cursé desde el principio con gran interés y al menos escepticismo por no saber como sería mi evolución y adaptación.

En un primer momento de "novato", como casi todo en esta vida cuando uno empieza algo nuevo, fue duro el adaptarme a un grupo de personas, todas ellas mayores que yo y de caracteres tanto profesionales como personales muy variados y que igualmente habían cursado esta asignatura. La habían aprobado y permanecían en una reválida permanente.

Al principio todo era aprender y por aquello de la edad que uno tiene cuando accede a la Universidad también obviamente muchos ratos de diversión tanto en la propia Facultad como fuera de ella.

A medida que avanzaba el curso y ya por los últimos días del mes de Diciembre antes de las vacaciones de Navidad, se me planteó el primer examen tras haber estado de "prácticas", que por cierto son unas prácticas bastante difíciles en algunos casos y que reafirman tu valor humano y la paciencia como rasgo engrandecedor si las superas. Pues bien éstas fueron superadas por mi y otros cuatro compañeros. En estos momentos adquiríamos la categoría de "Pardillos" y en esta fase te daban cierta responsabilidad, una responsabilidad asociada al crecimiento en paralelo al del ritmo del resto de compañeros de facultad o quizás algo más porque vas representando "algo" por todo aquel lugar por donde pasas, ese "algo" es tu lugar de aprendizaje, tu propia Facultad, el punto de encuentro con otros compañeros, tu referencia como criterio profesional, etc.

Desde estos momentos comenzaba una etapa aún más dura que la primera en esta signatura y de una complejidad y extensión en el tiempo imprevisible desde el inicio. Tu tutor o padrino te va marcando en algunos momentos de este largo camino aspectos tanto musicales, socioculturales, costumbristas, de supervivencia, de diversión, etc. y que te van curtiendo de una manera muy amplia para ayudarte a superar las diferentes situaciones que uno se puede encontrar a lo largo de toda una vida.

El vínculo que se crea al cursar esta asignatura es estrechísimo y tan variado que cuesta mucho trabajo olvidar. Tras unos años debatiéndose en esta fase se culmina con el título de aprobado y apto para el tunar. Tras la vestidura con ropa cervantina aterciopelada con faroles verdes, cual color académico corresponde, se te impone finalmente de una manera solemne y a la vez entrañable la beca que te otorga el título de TUNO.

En estos momentos tienes la gran responsabilidad de ser un representante de la Facultad, de la ciudad donde te has formado tanto humana como profesionalmente y que en todo momento debes saber estar a la altura que cada lugar, situación, evento o encuentro se merezca. El saber estar marca que el nombre de la entidad a la que representas sea visto y sea aceptado con gratitud y amabilidad y que confíen en ti como miembro de un grupo de garantías y como signo de calidad. El llevar el nombre de la FACULTAD DE VETERINARIA DE CACERES por sitios tan diversos como remotos te enorgullece y te llena de alegría que nombren esa facultad, esa ciudad o incluso nuestra nación, ESPAÑA, cuando te encuentras en sitios tan lejanos como sur o norte América o incluso en países más cercanos de nuestra Unión Europea representando en cierta medida una institución.

En resumen que aprobar esta asignatura tan clásica como innovadora a la vez, realza el espíritu humano, te abre los ojos ante otras actividades extrauniversitarias, te nutre de experiencias inolvidables y de momentos increíbles y que si tuviera que optar a cursarla otra vez, así lo haría o recomendaría.

Debería existir la posibilidad de formar a los alumnos de veterinaria con otras materias ajenas a las propias o intrínsecas de la futura profesión, como conocimientos básicos de marketing y/o merchandasing, contabilidad, idiomas, imagen profesional, etc., y entre otras de ellas la optativa de "Tuna de Veterinaria" ya que tal y como dijo en su momento un querido e inolvidable Decano de la nuestra "estar en la Tuna, también es hacer Universidad".

Sirva esta pequeña experiencia particular narrada para dar un recuerdo a todos mis compañeros y compañeras de promoción y con todo mi afecto, compañerismo, generosidad, amistad, lealtad y todos aquellos adjetivos

calificativos que merece este grupo de amigos sin excepción alguna, a pesar de lo difícil de la convivencia en grupo, que formamos la TUNA DE VETERINARIA DE CACERES, que Dios nos guíe y guarde para siempre y con especial cariño para mis padrinos en las diferentes etapas del crecimiento tunil "multigrado" y "poli". Os aprecio a todos con vuestras virtudes y con vuestros defectos por una larga y duradera amistad.

Peste, Carbunco y Rabia, ¡AUPA VETERINARIA!

Francisco Franco
"Caudillo"





Nuestra historia



El Diccionario de la Real Academia Española (RAE para los amigos) da las siguientes acepciones para **tuno, na.** (del fr. *roi de Thunes*, rey de Túnez, usado por el jefe de los vagabundos):

1. *adj.* Pícaro, tunante. *u. t. c. s.*⁷

2. *m.* Componente de una tuna (grupo musical de estudiantes).

3. *f.* Grupo de estudiantes que forman un conjunto musical.

4. *f.* Vida libre y vagabunda.

y para el verbo **tunar** (de *tuno*):

1. *intr. p. us.*⁸ Andar vagando en vida libre

siguiendo este recorrido por el diccionario de nuestra lengua al revisar la palabra **estudiante** (del antiguo participio activo de *estudiar*), encontramos las siguientes acepciones:

1. *adj.* Que estudia. *u. m. c. s.*⁹

2. *com.* Persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza.

3. *m.* Hombre que tenía por ejercicio estudiar los papeles a los actores dramáticos.

estudiante de la tuna.

1. *com.* Integrante de una estudiantina.

estudiante pascuero, o estudiante torreznero.

1. *m. desus.* El que iba del estudio a su casa muchas veces, con ocasión de las Pascuas y otras fiestas.

Como puede apreciarse el vocablo estudiante aparece fuertemente asociado a la palabra tuna, generando un nuevo término: **estudiantina** (RAE: grupo de estudiantes que, vestidos a la usanza tradicional universitaria y provistos de instrumentos musicales, van tocando y cantando por las calles y otros lugares), constituida por estudiantes de vida libre y vagabunda, en

⁷ usadas también como sustantivo

⁸ verbo intransitivo poco usado

⁹ usado más como sustantivo

aparente contraposición con otro tipo de estudiante el pascuero o torreznero, mas pudiente, que visitaba con frecuencia la casa de sus progenitores aprovechando ocasiones festivas y de abundantes pitanzas.

Todo este despliegue semántico tiene su justificación porque el significado de estas palabras tiene una explicación en la propia historia de la Tuna. Si nos remontamos a sus orígenes, en la Edad Media surge la Universidad como un ente autónomo de profesores y alumnos, fundada por reyes o papas, con fueros propios y gobernada por un Rector. Asociados indisolublemente a esta vida universitaria, surgen los primeros tunos, integrados en tunas o estudiantinas. En un principio, estos estudiantes que se asociaban a una vida libre y vagabunda, eran los que no disponían de dinero propio suficiente, teniendo que recurrir a trabajos extras y aprovechando sus cualidades musicales, se reunían para tocar y cantar en mesones y tabernas a cambio de sopa, vino y algunas monedas. Así surgieron los denominados *Sopistas*¹⁰, reconocibles porque portaban, a modo de insignia, una cuchara y un tenedor de madera cruzados en aspa. Ellos fueron los ancestros originarios de las Tunas actuales y prosperaron como auténticas hermandades musicales o estudiantinas, de las que a lo largo de la historia han formado parte innumerables insignes personajes (entre ellos a modo de ejemplo: Garcilaso y Lope de Vega).

La genial, única y legendaria Tuna de Veterinaria de Cáceres fue fundada en el año 1984, coincidiendo con el primer curso académico impartido en nuestra Facultad. Desde sus constitución puede presumir de ser una grupo abierto e integrador, pero sobre todo alegre y de clara vocación musical y rondadora.

Contó ya en sus inicios con apoyo institucional, en forma de los primeros trajes e instrumentos, y recibió reconocimiento a la intensa labor desarrollada en aquel escaso espacio de tiempo, recogido en un diploma que concluía con una frase que siempre nos ha acompañado: "... *también esto es hacer Universidad*". Por cierto, de aquellos trajes fundadores, a pesar del "especial" tejido empleado en su confección por Hinojal (del que por cierto se dice que aprendió a hacerlos con nosotros) y del intento infructuoso de alguno de momificarlos (acartonándolos y embalsamándolos con esencias "naturales"), ninguno ha sobrevivido a estos 25 años.

Los primeros ensayos rápidamente dieron paso a las primeras rondas, parches, actuaciones y certámenes. Muchas han sido las participaciones y los premios obtenidos por toda la geografía nacional, Portugal, Europa y América Latina, pero más enriquecedores han sido los contactos y relaciones humanas

¹⁰ Estudiantes que seguían su carrera sin otros recursos que los de la caridad

que han propiciado. Queremos destacar por los premios, gratos recuerdos y hospitalidad que nos dispensaron, los Certámenes de Puente Genil, Alcalá de Henares, Idanha-a-Nova, Santarem y Arequipa.

En los Carnavales de Cáceres la Tuna (en compañía de sus ayegados, casi todas ayegadas) se disfrazó de la Comparsa "*Perdiguerismo Ilustrao*" y del año 1992 al 1996 arrasamos en los premios, destacando entre ellos el Premio Especial Medieval "*Cáceres Patrimonio de la Humanidad*".

Hemos realizado numerosos viajes por toda la geografía europea e Iberoamericana, destacando nuestro paso y actividad musico-jaranera-cultural en diversas ciudades de la Costa Azul, en pleno "Tour de Francia", en Vila Real, Evora y Maderia (Portugal), en Amsterdam (Holanda), en Budapest (Hungría), en Munich (Alemania), en Dublin y Cork (Irlanda), Venecia (Italia), La Roche sur Yon (Francia) y en Arequipa (Perú) donde dejamos muy alto el pabellón (a unos 3.600 metros, en Cuzco).

Hemos tenido el honor, de ser la Tuna elegida para amenizar "La Semana de Extremadura en la Escuela", evento que congrega a más de 5.000 escolares, en tres de sus ediciones en las localidades extremeñas de Herrera del Duque, Talayuela y Talarrubias.

Nos sentimos muy orgullosos de contar entre nuestros "Tunos Honoríficos" a S.M. D. Juan Carlos I Rey de España (imposición de beca en 1991) y a Su Alteza Real el Príncipe D. Felipe de Borbón (imposición de beca en 1996), en sendas visitas oficiales a la Universidad de Extremadura. Mención aparte merece otro tuno honorífico que desafortunadamente ya nos dejó y a quien recordamos con mucho afecto y agradecimiento: nuestro primer Decano, Ignacio Navarrete López-Cozar, al que se impuso la beca el 22 de octubre de 1999, con motivo de la celebración del XV Aniversario de la fundación de nuestra Tuna. Hay que decir, con el mismo sentido del humor del que él siempre hizo gala, que hubo que caparlo¹¹ antes de imponerle nuestra beca.

En Abril de 1996 tuvimos el gran honor de organizar el Primer Certamen de Tunas "UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA". En Noviembre de 2000 organizamos el I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TUNAS "UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA", y en Diciembre de 2001 el II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TUNAS "UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA"

En Febrero de 1997 participamos como artistas invitados en la grabación de un documental sobre la ciudad de Cáceres, dirigido por Michael

¹¹ ponerle la capa de tuno

Muffet y grabado para el programa *Heritage Zoom* que distribuyó el canal de televisión americano TRAVEL CHANEL por todo el mundo.

Después de una larga relación de amistad y camaradería, en diciembre de 2001, nos hermanamos con la Muy Ilustre Tuna de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba. Completándose el hermanamiento en abril de 2002, en Córdoba. El resultado de esta fusión: *Veterigronomos de Cáceres* ha participado ya, con este nombre, en varios eventos.

En cuanto a nuestro legado musical hemos realizado diversas incursiones en el mundo discográfico. En 1994 participamos, junto a otras cinco tunas de esta Universidad en la grabación del disco (CD) de larga duración titulado "*Tunas de Extremadura*" y del que fue necesaria una reedición en 1995. Asimismo, en Mayo de 1997, participamos en la grabación de un CD en directo con motivo de la celebración del I CERTAMEN NACIONAL DE TUNAS "CIUDAD DE LOS CALIFAS" en Córdoba.

Pero nuestra gran aportación musicológica y legado para generaciones presentes y venideras, quedó recogida en el CD que editamos en 2004, con el original título "*parece un cantador*"¹². Esta magna obra, cuya grabación ocupó 5 largos años, constituye sin duda un importante referente de la Tuna de Veterinaria de Cáceres, un elemento de identidad fundamental para conocerla y entender su historia.

Parece un cantador es el sonido de nuestra Tuna, un carné de identidad que nos define musicalmente, con nuestros defectos y nuestras virtudes, con las tendencias musicales que más nos satisfacen, con esa forma de cantar, de tocar y de sonar, que hemos llevado durante nuestros, hasta entonces, dieciocho años de buen tunar por calles y rincones de Cáceres, pueblos y ciudades de España y culturas de todo el mundo.

Parece un cantador es el resultado de una maravillosa simbiosis que ha superado la barrera generacional. Es el fruto de la confluencia de personas de muy diferentes edades como si de una sola se tratara. Así, convergen en perfecta armonía la juventud y la veteranía, el profesor y el alumno, los cuarentunos, tunos, pardillos y novatos. Y en la que, nadie puede dudarlo, ante todo ha realizado un trabajo excepcional la ilusión y la camaradería.

Parece un cantador nos presenta un cóctel de canciones de muy diversos estilos, consecuencia de un cuidado y minucioso proceso de destilación en el intrincado alambique musical de nuestra tuna. Bajo este título se reúnen fragmentos de populares Zarzuelas que nos sitúan en nobles

¹² transcripción defectuosa de *Paraíso encantador*, título de una canción canaria, obtenido de una grabación aún mas defectuosa

ciudades universitarias, castizos pasodobles que invitan a bailar y recrearse en el juego instrumental cargado de intencionados contrapuntos, cantos de la tradición oral iberoamericana que nos acercan ritmos sabrosos, románticos boleros lanzados al viento como si de un ramo de rosas que buscan a una mujer enamorada se trataran, carnavales musicales que traen a nuestra memoria la comparsa *Perdiguerismo Ilustrado*, de este colectivo surgida, y clásicas canciones de Tuna, con un especial sabor andaluz, tierra a la que tanto nos une.

Ironías de la vida, aquella fuerza (femenina) que siempre nos alentó e inspiró, es justo ahora la responsable de nuestro paulatino declive. En efecto, una tuna se nutre de los renuevos, en forma de novatos, que cada curso se incorporan a la Hermandad, y cada año el número de varones y potenciales futuros tunos, ha ido disminuyendo, ya que la realidad estadística es que cada vez la ratio es más favorable a ellas (en el presente, más del 70% del alumnado de esta Facultad son chicas). Resultado: no llegan los renuevos suficientes y la tuna envejece y va desapareciendo poco a poco.

En la actualidad, sobrevive una tuna virtual o Cibertuna de Veterinaria de Cáceres, que se mantiene bien comunicada, y como el famoso "equipo A", actúa a modo de soldados de fortuna, aprovechando cualquier excusa u ocasión, como el sacrificio matrimonial de algunos de sus últimos bastiones de la soltería¹³, para materializarse en analógica, eso si con una mayoría de treintunos, cuarentunos y alguno ... ejem, ejem, ... incluso cincuentuno. Eso si, nuestros viejos jubones y nuestras capas, deben estar hechos de tejidos parecidos a los de los superhéroes, porque nos transforman, nos rejuvenecen y nos dan unas fuerzas suprahumanas para aguantar lo que nos echen y, como no, acabar, en algunos casos, como el mismísimo superman¹⁴.

En estas circunstancias, felicitarnos por este cuarto de siglo y desear larga vida a esta institución, no es sino desearnos una larga vida a los propios integrantes de la misma.

En consecuencia: ¡AUPA VETERINARIA!

Sebastián J. Hidalgo de Trucios
"Y su Octava"

¹³ especial mención a "Gallo Pelao" y "Momio" que muy recientemente han renunciado a sus votos en pro de la comunidad tunil

¹⁴ con los calzoncillos por fuera



25 años de Tuna en imágenes





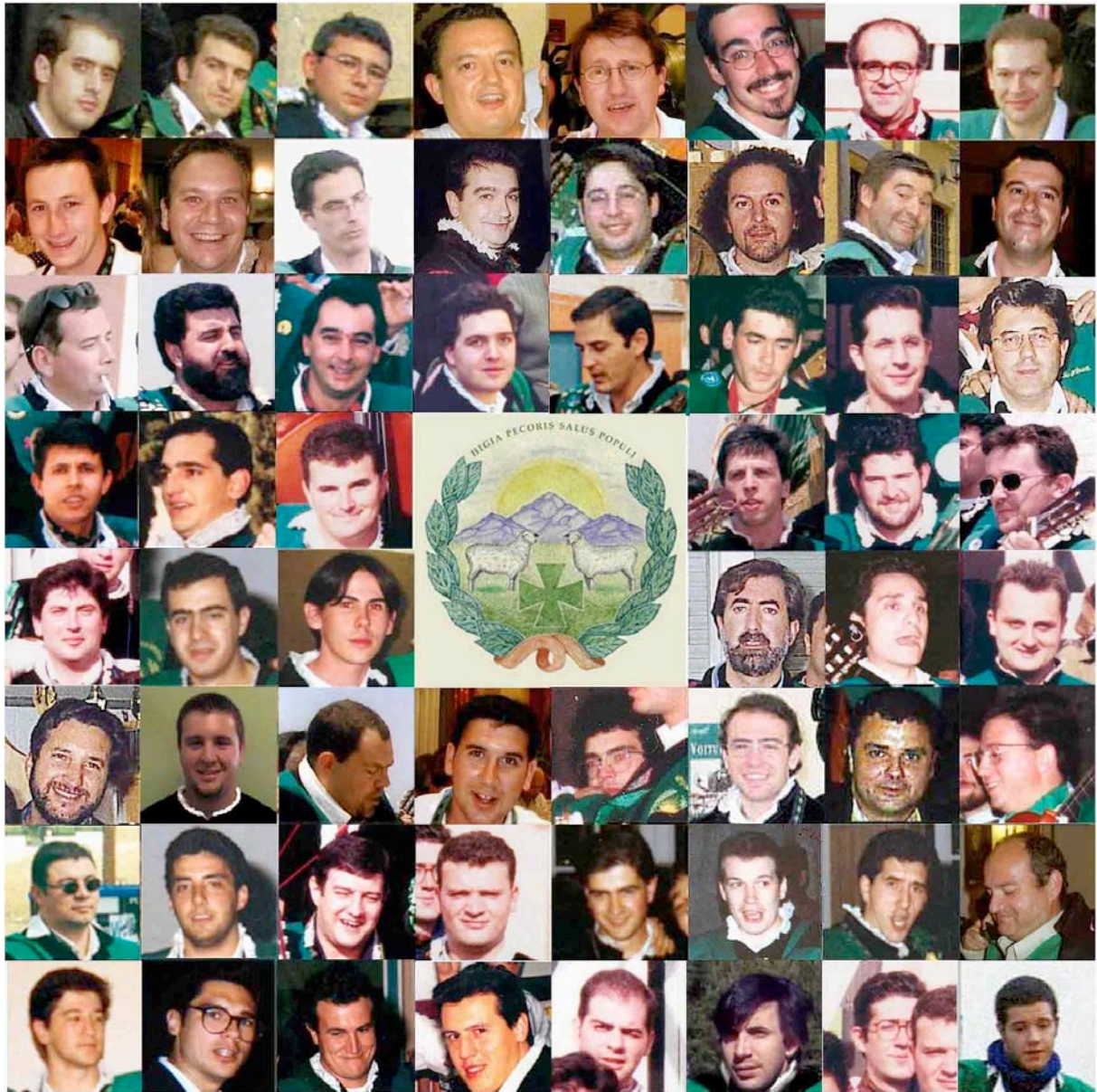












Actividad cultural y festiva

25 Años celebrando el Patrón



Dado que uno de los objetivos de este libro es recordar los 25 años de nuestra Facultad en todos los aspectos, me he animado a escribir este capítulo sobre las fiestas celebradas en honor a nuestro patrón, San Francisco de Asís, por varias razones, una de ellas es que creo conocer bastante bien la materia porque colaboro en su organización desde 1998, y otra porque creo que es importante hacer un repaso, no exhaustivo, sino más bien, informal y desenfadado, pues me centraré en la parte más lúdica, para que quede testimonio de un acto muy querido por todos.

Se puede decir que la celebración de San Francisco de Asís en esta Facultad “se hunde en la noche de los tiempos”, tan sólo mencionar que de unos tímidos principios en los que se celebraba una misa y un baile en algún “púb” de la entonces marchosa Madrila, donde participaban alumnos, profesores y trabajadores en buena armonía, mayormente por ser pocos, se ha pasado a celebrar, una macro-fiesta en la que tienen cabida actos académicos, sensacionales conferencias, exposiciones culturales de mucha calidad, concursos gastronómicas de migas, arroces, concursos de sombreros, camisetas, grupos musicales propios, equipos espectaculares de sonido, y un gran ambiente que cada año nos ocupa la denominada Semana Cultural y que concluye, afortunadamente, con el día propiamente dicho de la celebración de San Francisco, patrón de la profesión veterinaria y de esta Facultad.

Diremos en primer lugar que la fecha de celebración sobre el 24 de octubre no se corresponde con su fecha en el santoral, que es exactamente el 4 de octubre, eso es así porque en esa fecha el curso está prácticamente sin estrenar y los alumnos brillan por su ausencia hasta pasado el Pilar y porque el

día 24 corresponde aproximadamente al día en que comenzaron realmente las primeras clases allá por 1983, quedando reflejado desde entonces en el calendario universitario. Como ya se ha mencionado la celebración de la festividad no era tan atractiva en sus principios como para reunir gente en la "Facu" pero a la Comisión de Extensión Cultural, se le ocurrió la feliz idea de organizar un concurso de migas y desde luego fue una gran idea pues desde entonces la celebración ha ido claramente a más, la idea de pasar un día de campo en el lugar de estudio, tiene suficiente "tirón" como para que se acuda al olor de las migas y las chuletas, junto con un trago de vino, y continuando con una sesión de música en la plaza redonda (hoy denominada del 25 Aniversario), ha ganado adeptos hasta el punto de que a principios de octubre todo el mundo nos pregunta por los pasillos "como van las migas". Aunque hay que decir que para fomentar la participación se me ocurrió la idea de grabarlo todo, hacer un montaje (gracias, Carlos Barrios), y presentarlo el año siguiente en la cafetería de Manolo para que la gente recordara lo bien que se lo había pasado y que sirva de inicio a la semana cultural, otro invento de la Comisión para alargar los actos durante toda la semana del Patrón.

En la Facultad se piensa que la organización de los actos proviene de una inspiración directa de San Francisco pero no es cierto, para que todo pueda salir medio bien es preciso realizar varias reuniones durante el curso en las que se programan minuciosamente todos los detalles e incluso con discusiones acaloradas que suelen terminar enfriándose en el bar, donde suelen surgir las mejores ideas como las que relataré mas adelante, eso si, baratas porque la financiación de la fiesta siempre ha sido escasa.

El concurso de migas, al que ya le adjudicamos el adjetivo de "tradicional", lo que nos da una idea de la importancia y consistencia que ha adquirido durante estos 25 años, necesitaría de un estudio en profundidad, casi a nivel psicológico por los sentimientos y pasiones que desata. De la idea original de hacer una mañana festiva se ha transformado en un fenómeno que "tambien hace Universidad". Se han producido cambios desde el principio, tanto en ubicación como en formato; la Facultad ha respondido siempre positivamente a su convocatoria y esperamos que siga haciéndolo en el futuro. Como olvidar esos nombres épicos de los grupos "migueros", valga un ejemplo los del año 2002, "los Cercarios", "los Prácticos", "los Castuos", "Haz el Jamón y no la Guerra", "las Aguas", "los Jambrinas", "Al pan, pan y al vino como leones", "los Chichos", "las Casi Licenciadas", junto a otros muchos que han pasado a la historia viva de un evento que nos ha unido casi tanto como el humo de las hogueras a nuestras ropas y que delatan en el Aula Magna la presencia de sus participantes.

Como cualquier concurso que se precie, nosotros también tenemos un jurado para el de las migas, difícil tema este, pues siendo del todo necesario para el buen desarrollo del mismo, siempre hemos tenido que realizar esfuerzos "titánicos" para engañar a personas de reconocido prestigio gastronómico, es decir a cualquiera, para tal labor, y casi siempre hemos tenido que recurrir a amigos para que su juicio fuera tan docto e imparcial como para que todos los participantes se conformasen, cosa de la que ya nos hemos dado "por vencidos" y esperamos resignados en la entrega de los magros premios el ya consabido grito de guerra "tongo, tongo, tongo". Desde aquí agradecemos su callado trabajo, exponiendo su salud gastrointestinal, y creemos sinceramente que han cumplido sobradamente dándonos los nombres de los grupos menos malos, edición, tras edición.

No podemos dejar de referirnos al famoso pincho en la cafetería del centro, también conocida como Bar de Manolo. Aunque se le llame vino de honor, detrás de este cursi nombre se esconde el acto social mas importante y concurrido del año, se produce después de los actos en el Aula Magna, por si alguien no lo conoce, y es el lugar donde todos nos reunimos despues de los actos académicos con los padres de los alumnos e invitados, y se puede decir que si no se produce el famoso milagro bíblico de la multiplicación de los panes y los peces pues lo parece, y pueden suceder no uno sino dos milagros, el primero que en tan pequeño espacio pueda entrar tanta gente sin producirse aplastamientos ni pisoteos de gravedad, y el segundo, es que dado el escaso presupuesto disponible, todo el mundo pueda pillar algún pincho con la correspondiente cerveza o vino. Este es el momento de agradecer el trabajo de Manolo, Luisa, Pedro y demás, que desde la creación de la facultad nos han refrescado y alimentado a pesar de algunos momentos difíciles, sirvan estas líneas como un pequeño homenaje a ellos.

Y hablando de la cafetería ahora es el momento de recordar otro hecho casi milagroso como fue la primera y única aparición de San Francisco de Asis, o algún emisario suyo allá por el año 1999, bajando las escaleras y saludando a los presentes y bendiciendo al Sr. Decano para entregar los premios de los distintos concursos y desaparecer tan misteriosamente como apareció ante el estupor de los presentes.

Una vez consolidadas las migas, nos propusimos la realización de otro concurso gastronómico el de los arroces extremeños, para tener entretenido el estomago de los asistentes durante todo el día. Con la colaboración de un hipermercado que nos proveía de los ingredientes y premios necesarios, conseguimos otro gran éxito, lástima que no se mantuvo el mecenazgo y no pudimos mantenerlo por su gran coste, en la memoria quedaran esas

monstruosas paellas muy parecidas al hormigón armado e incluso algún arroz comestible seguramente traído de casa y confeccionado por las madres de los integrantes del grupo.

Pero la imaginación es fértil y para fomentar la participación de los asistentes se propusieron otros dos concursos, el de los sombreros y el de las camisetas. Aunque la participación no ha sido nunca muy numerosa, si ha habido calidad, hay que destacar que algunos grupos le pusieron fantasía al asunto y nos regalaron preciosas creaciones como la del pollo loco, las vacas lecheras o los confeccionados con globos. En camisetas los diseños tampoco abundaron aunque algunos grupos, me acuerdo ahora de los Cuñaos o los Ibéricos, sorprendieron a todos con su “fina imaginación e ironía”.

Con el fin de potenciar las posibles habilidades artísticas y mayormente como forma de sana diversión se nos ocurrió realizar un maratón fotográfico entre los grupos de migas participantes, contactando con una tienda de material fotográfico, proveedora de la Facultad que nos facilitó cámaras de un solo uso con su correspondiente revelado, se entregaban a los grupos, una vez recogidas, se llevaban a la tienda y por la tarde se exponían para su pública exposición, fue un gran éxito, pero la retirada del proveedor y el estrés que causaba a la organización entregar, recoger, revelar y exponer en el mismo día, hizo que solo se pudiera realizar durante dos o tres años.

En cuanto a fotografía también ha tenido mucho éxito el fotomatón que desde 1998 nos acompaña durante las migas para que todo el que lo desee tenga un recuerdo de su paso por la fiesta.

Pero no todo ha sido diversión, esta Facultad ha tenido el lujo de organizar grandes eventos como el del año 2004, una exhibición de Doma Vaquera con los campeones extremeños de dicha modalidad, gracias a la ayuda inestimable de nuestro amigo Juan Elías, fue todo un placer ver a unos hermosos caballos realizar sus evoluciones, comentadas por un profesional de la doma que antes nos ofreció una inspirada conferencia en el Aula Magna sobre los aires del caballo ayudado por unas copas de vino fino...

En relación a las conferencias desarrolladas en los actos académicos, podemos decir que todas han sido magníficas, bien por su actualidad o por la calidad de los conferenciantes que, persuadidos casi siempre por la amistad de un integrante de la comisión, pues tampoco existe presupuesto para esto, nos han ofrecido temas tan variados, interesantes y actuales como: inmersión entre tiburones, cetrería, adiestramiento de perros para los bomberos y de lazarillos para ciegos, micología extremeña, enología, etc. Sería imposible mencionar a todos, pero si agradecerles su buena disposición a pesar de las

toses y bostezos de algunos asistentes que deseaban salir del denso acto académico.

Y como olvidarnos aquí de los interminables torneos triangulares e incluso circulares de Rugby, donde nuestros cerveceros deportistas disputaban un trofeo arrancado “con tenazas” a alguna entidad bancaria, bravo por los chavales que los ganaron casi todos, muchas veces con alguna baja, con la casi indiferencia general de sus compañeros que no tenían a bien asistir a tan agueridos encuentros.

Son tantos los recuerdos durante estos años, desde la carne cocida en manteca al estilo mexicano de Lauro, las rondas de los tunos, las mesas y sillas de camping, los cajones de musica, las barras de los alumnos para el viaje de fin de carrera, los perritos, el salto a la comba con Andrés, o el disfraz de chachas y montermoseñas que algunas se atrevieron a vestir, los conciertos de *Pronostico Reservado* o las ultimas copas tomadas a luz de las hogueras, quedaran siempre en nuestra memoria. Pero tenemos nuevos proyectos, un “tenderete” universitario del que ya se ha hecho alguna prueba con bastantes buenos resultados y el nuevo juego de la busqueda de la gallina, con sus difíciles pistas en chino y egipcio, serán las novedades estrellas en el futuro.

Y para finalizar quiero reiterar mis más sinceras gracias a todos los que han colaborado de una manera u otra con la organización de nuestro día del Patrón y desde aquí quiero animarles a que sigan apoyando y participando para que podamos celebrarlas con la misma intensidad y brillantez otros 25 años más.

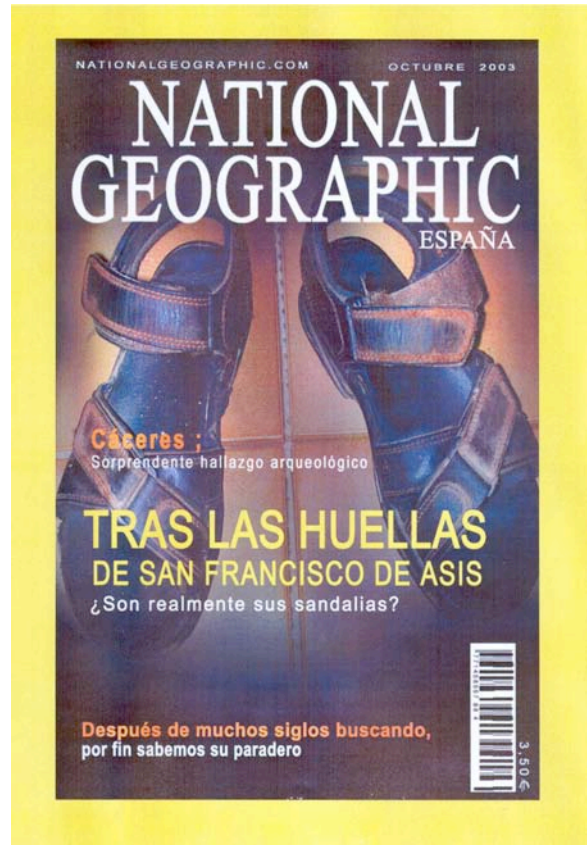
Hasta siempre

Juan Luis Rodríguez Cruz
Comisión de “Festejos”

San Francisco 2003



... tiene migas



La Fiesta del Patrón en imágenes











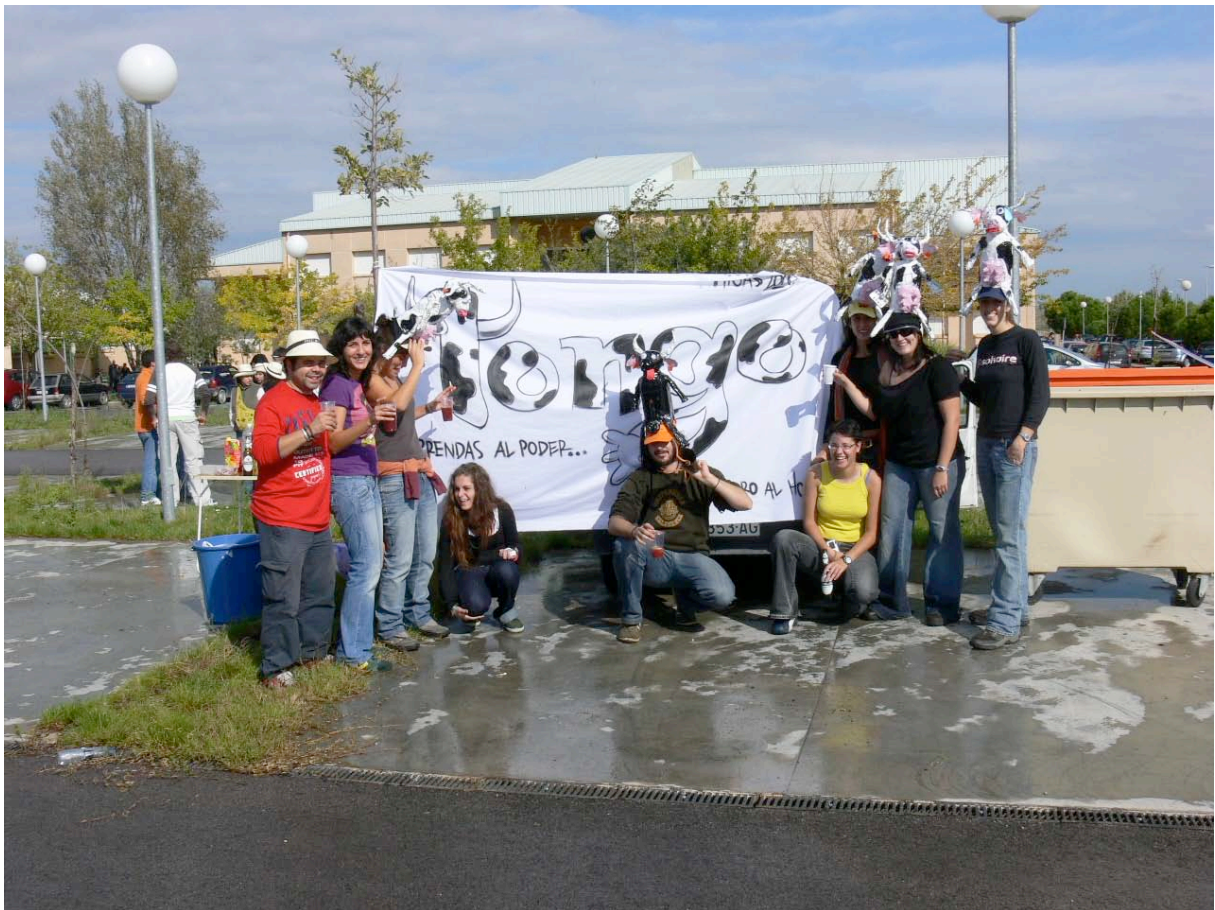


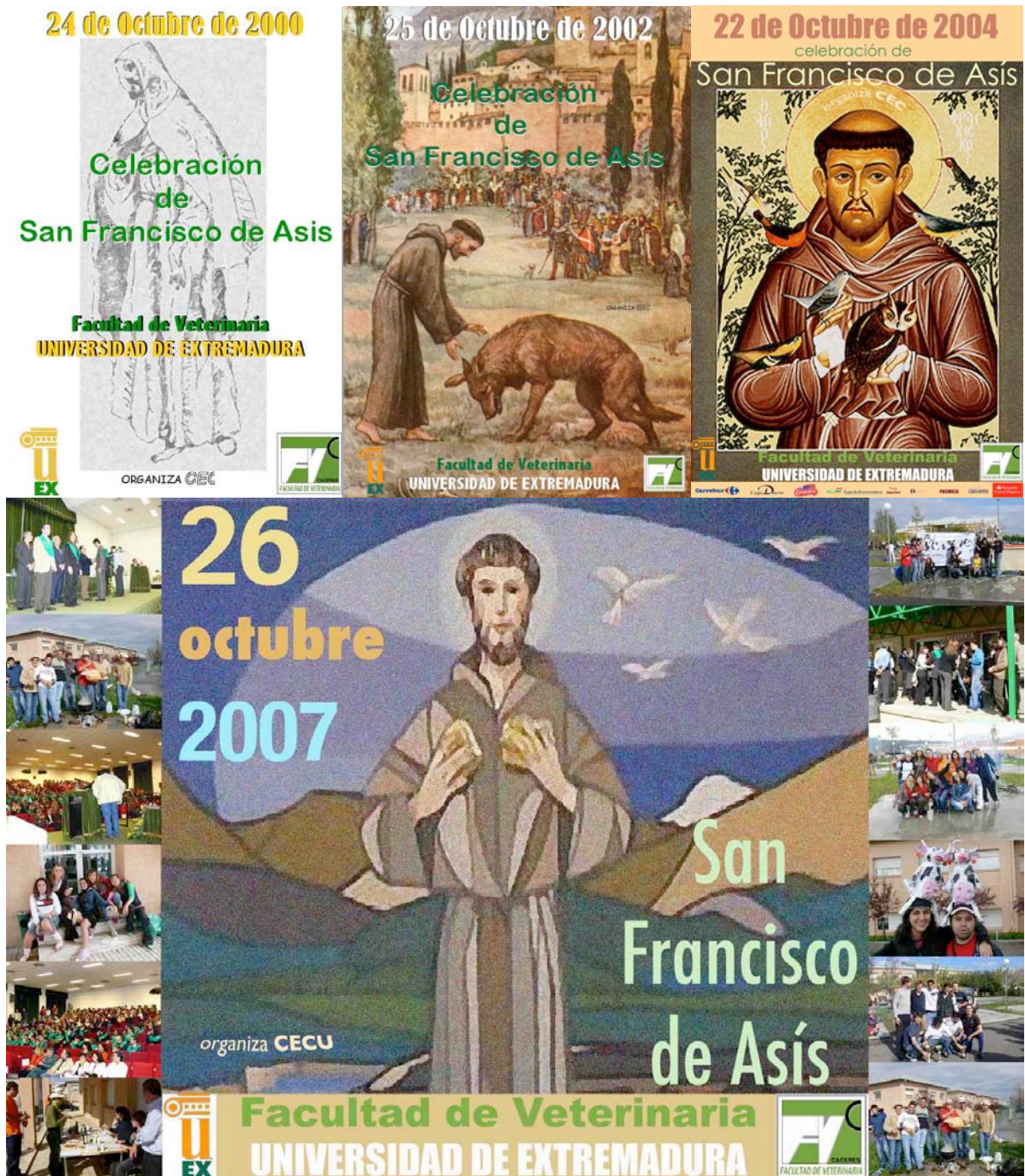




























Premios S. Francisco y Conferencias impartidas

La Comisión de Extensión Cultural de la Facultad (hasta entonces de Extensión Universitaria) se crea el 26 de marzo de 1993, con el encargo de coordinar y promover las actividades de extensión cultural universitaria en el entorno de este Centro y, al tiempo, organizar los actos y festejos del día del patrón *San Francisco de Asís*. Este primer año, se encarga además de la organización de los actos conmemorativos del X Aniversario de la Facultad. A partir de 1994, dicha Comisión propone la creación del premio *San Francisco de Asís*, para reconocer la labor, en pro de nuestra Facultad, de personas o entidades. Todos estos años, la Comisión ha desarrollado una intensa y variada actividad cultural que se ve reflejada de forma especial en la diversidad de Conferencias impartidas en el día del patrón.

	PREMIOS SAN FRANCISCO	CONFERENCIAS DÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS
1993	Actos del X aniversario, no hay premio S. Francisco, Se imponen distinciones a los Decanos que ha habido en la Facultad: D. Ignacio Navarrete y D. Ángel Robina	“Bucear con tiburones y poder contarlo” conferencia a cargo de D. Rafael Bardaji (colaborador de J. Cousteau)
1994	D. Jaime Ceballos (a título póstumo)	“Identificación de hongos venenosos” conferencia a cargo de D. Fernando Durán Oliva (Biólogo) “La intoxicación por ingestión de setas” conferencia a cargo de D. José Ramón Gil Llanos (Médico)
1995 :	Diputación Provincial de Cáceres	“Presencia de la U.T. Extremadura en Bosnia Herzegovina” conferencia por el Capitán D. Miguel Ángel Rodríguez Plaza “Problemática y conservación del Oso Pardo en España” , conferencia a cargo de D. Luis Robles González (Biólogo)
1996	D. Antonio Sánchez Misiego	“Conocimiento y Protección de la fauna Autóctona Peninsular” a cargo de D. Fernando Jubete Tazo (Fondo “Patrimonio Natural Europeo)
1997	No se celebró el Patrón	
1998	No hay Premio S. Francisco, en su lugar se entrega la <i>medalla de oro</i> a la Facultad de Veterinaria de Madrid	“Creación de las primeras escuelas Veterinarias de España” por D. Manuel Rodríguez Sánchez (Decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid)
1999	CENSYRA	“El perro guía como medio de movimiento” por D. Pedro Pablo Martín Montesino (Director Gerente de la fundación ONCE de Perro guía)
2000	D. Manuel Veiga	“El perro de Salvamento y los servicios de bomberos” por D. Fidel Suarez Flores , jefe Unidad Cuerpo de bomberos de Huelva
2001	D. Alberto Oliart	“Cuatro milenios de Cetrería” por D. José Antonio Rodríguez Amado (Delegado de la Asociación española de Cetrería en Extremadura)
2002	D. Tomás Civantos	“Doma Vaquera” por D. Luis Mahello García (Prof Univ. Córdoba) y D. José Antonio Gómez Tapia (delegado Doma Vaquera en Extremadura de la Federación Hípica)
2003	Prensa escrita extremeña: HOY y EXTREMADURA	“Plantas y setas del mundo” por D. Fernando Durán Oliva (Biólogo)
2004	D. Ignacio Navarrete López-Cozar	“Vinos de Extremadura” por D. Carlos Pérez Hernando (Biólogo y Enólogo)

2005	Fundación Valhondo Calaff	“Los veterinarios y la Cooperación al Desarrollo” , a cargo de D. Miguel Riesgo (miembro de Veterinarios sin Fronteras)
2006	Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres	“Paleontología del Calerizo durante el Pleistoceno Medio: la cueva de Maltravieso” a cargo de Dr. D. Antoni Canals i Salomó (Prof. Prehistoria de la Univ. Rovira y Virgili, Tarragona)
2007	Consejería de Sanidad y Dependencia, Junta de Extremadura,	“Ciencia y Tecnología para la innovación en la Cocina” a cargo del Dr. D. Jorge Ruiz Carrascal
2008	Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra	“Aplicación Práctica de la Bioquímica: Metodología Policial en la Identificación Personal” a cargo de D. José Luis García Muñoz (Inspector de la Policía Científica)
2008	<p>Conferencias o mesas redondas impartidas para celebrar el XXV aniversario:</p> <p>MESAS REDONDAS</p> <p>Protección de la Salud y de la Sanidad ambiental y alimentaria en el ámbito de la sanidad militar, Capitanes veterinarios D. Juan José Ayuso, D. Pedro Solís Rincón y D. José L. Mendoza Rodríguez</p> <p>25 años de investigación en reproducción animal en España Dr. Emilio Martínez García (Univ. Murcia) Dr. José Julián Garde López-Brea (Univ. Castilla-La Mancha) Dr. Luis Anel Rodríguez (Univ. León) Modera: Dr. Fernando J. Peña Vega (Univ. Extremadura)</p> <p>¿Y mañana dónde trabajaré? Representantes de: Colegio Oficial de Veterinarios, Oficina de Orientación Laboral SEXPE-UEX, TRAGSA, Consejería de Sanidad o Agricultura, Clínica Veterinaria, Consejo de Alumnos</p> <p>Marco Legislativo De Los Medicamentos De Uso Veterinario Dra. Sonsoles Soto (Intervet/Schering Plough Animal Health)</p> <p>Farmacovigilancia veterinaria D. Enrique Calvo (Intervet/Schering Plough Animal Health) Dña. Inés Engelhard. (Intervet/Schering Plough Animal Health) Dra. Sonsoles Soto (Intervet/Schering Plough Animal Health)</p> <p>Agroecología y desarrollo sustentable, una visión de sur a norte GANADERÍA ECOLÓGICA Dr. Carmelo García Romero (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Ganadería Ecológica) EL MODELO AGROECOLOGICO EN LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS LATINOAMERICANOS D. Joao Leite dos Santos (Movimiento de Campesinos Sem Terra MST, Minas Gerais, Brasil) D. Paulo Aranda (Movimiento de Campesinos Sin Tierra de Santiago del Estero MOCASE, Argentina) Colabora: SETEM-Extremadura.</p> <p>CONFERENCIAS</p> <p>El viaje del héroe conferencia a cargo de D. Hilario Martín Pérez (alumno de la 1ª promoción de la Facultad)</p> <p>La igualdad más allá de la humanidad: una ventana abierta a nuestros compañeros en el camino de la evolución D. Pedro Pozas Terrados (Proyecto Gran Simio GAP/PGS-España)</p>	

Así hemos celebrado el XXV Aniversario

Semana de Primavera XXV Aniversario

21 / 25 DE ABRIL DE 2008

LUNES 21 DE ABRIL

12,30 horas. Salón de Actos.

- Presentación del Grupo TRAGSA.

19 horas. Salón de Actos.

- Inauguración Actos Conmemorativos XXV Aniversario.
- Presentación del programa de actividades del XXV Aniversario de la Facultad de Veterinaria de Cáceres y del logotipo seleccionado, diseñado por Dña. Pilar Hernández García. Entrega de distinciones.
- Conferencia dictada por D. Hilario Martín Pérez, alumno de la 1ª promoción.
- Actuación del Coro de la Universidad de Extremadura. *Director: D. Francisco Rodilla*
- Vino de honor en la cafetería del centro.

MARTES 22 DE ABRIL

12 horas.

- Inauguración del *I Tenderete Universitario*, con la presentación de los puestos participantes en el recinto de la Facultad, donde se exponen las aficiones, actuaciones, colecciones, etc. de alumnos, profesores y PAS
- Exposición del Aula de Fotografía de la Uex: "*Un día en la Facultad de Veterinaria*"

12 ,15 horas. Vestíbulo de entrada.

- Concurso "*La búsqueda de la gallina de las plumas de oro*".

14,30 horas. Plaza Redonda.

- Comida de confraternización a la que fue invitada toda la Facultad.
- Actuación del grupo musical "*Pronóstico Reservado*"

JUEVES 24 DE ABRIL

12 horas. Salón de Actos.

- Jornadas sobre *Patología osteoarticular*, organizadas por HILL´S.

18,30 horas. Salida de Fuente Concejo.

- Subida pedestre a la Montaña de Cáceres. Ofrenda en memoria de los compañeros fallecidos.

VIERNES 25 DE ABRIL

12 horas. Salón de Actos.

- Mesa redonda "*Protección de la salud , de la sanidad ambiental y alimentaria en el ámbito de la sanidad militar*". Participan los capitanes veterinarios D. Juan J. Ayuso, D. Pedro Solís y D. José L. Mendoza.

16,30 horas.

- Inauguración del *Curso Internacional de Laparoscopia Equina*, organizado por el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura del 25 al 27 de abril



Comienzo de la Semana de Primavera. Presentación del Grupo TRAGSA



Inauguración Semana Primavera y reconocimiento a Pilar Hercía por el logotipo diseñado



Actuación del Coro de la Universidad de Extremadura. Director: D. Francisco Rodilla



puesto del I Tenderete Universitario



Concurso "La búsqueda de la gallina de las plumas de oro"



Comida de confraternización: paellada para toda la Facultad y amigos



Actuación del grupo musical "Pronóstico Reservado"



Subida pedestre a la Montaña. Ofrenda en memoria de los compañeros fallecidos



Mesa redonda "sanidad y veterinaria militar"

Semana de Otoño XXV Aniversario y celebración del día de San Francisco de Asís 2009

ACTIVIDADES de la SEMANA DE OTOÑO XXV Aniversario

EXPOSICIONES

20 al 24 de octubre

Marisa Escudero. Pintura al óleo. Hall de edificio central

María Jesús Guerrero. Óleos sobre mortero. Hall de edificio central

Pilar Hercía. Acuarelas. Sala de Juntas

Tres Generaciones Tristancho: Óleos y Acuarelas. Sala de Juntas

Fauna y Naturaleza, organizada por AVAFES. Aula Magna

Inauguración: 20 de octubre de 2008, 12:00 horas, Sala de Juntas

CICLO DE MESAS REDONDAS Y CONFERENCIAS

16 de octubre. 17:00 horas. Aula Magna MESA REDONDA

25 años de investigación en reproducción animal en España

Dr. Emilio Martínez García (Univ. Murcia)

Dr. José Julián Garde López-Brea (Univ. Castilla-La Mancha)

Dr. Luis Anel Rodríguez (Univ. León)

Modera: Dr. Fernando J. Peña Vega (Univ. Extremadura)

21 de octubre. 12:15 horas. Aula Magna MESA REDONDA

Medicamentos de uso Veterinario

MARCO LEGISLATIVO DE LOS MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO

Dra. Sonsoles Soto (Intervet/Schering Plough Animal Health)

FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA

D. Enrique Calvo (Intervet/Schering Plough Animal Health)

Dra. Inés Engelhard. (Intervet/Schering Plough Animal Health)

22 de octubre, 12:15 horas. Aula Magna MESA REDONDA

Agroecología y desarrollo sustentable, una visión de sur a norte

GANADERÍA ECOLÓGICA

Dr. Carmelo García Romero (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Ganadería Ecológica)

EL MODELO AGROECOLOGICO EN LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS LATINOAMERICANOS

D. Joao Leite dos Santos (Movimiento de Campesinos Sem Terra MST, Minas Gerais, Brasil)

D. Paulo Aranda (Movimiento de Campesinos Sin Tierra de Santiago del Estero MOCASE, Argentina)

Colabora: SETEM-Extremadura.

23 de octubre, 12:15 horas. Aula Magna CONFERENCIA

La igualdad más allá de la humanidad: una ventana abierta a nuestros compañeros en el camino de la evolución

D. Pedro Pozas Terrados (Proyecto Gran Simio GAP/PGS-España).

DÍA DEL PATRÓN *San Francisco de Asís* 2009

PROGRAMA DE ACTOS

24 de octubre, Aula Magna

10:45 Recepción de autoridades

11:00 Acto institucional:

- Imposición de becas a los licenciados de la I y XXI Promociones de Veterinaria, VIII Promoción de Bioquímica y II del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne
- Entrega del Premio Hill's "*Jornadas sobre Patología osteoarticular*"
- Entrega del Premio TRAGSA-UEx a la mejor Tesis Doctoral en Agroganadería
- Entrega del Premio S. Francisco de Asís 2008 al **Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra**

12:00 CONFERENCIA "**Aplicación Práctica de la Bioquímica: Metodología Policial en la Identificación Personal**", a cargo de D. José Luis García Muñoz, Inspector de la Policía Científica

13:30 Vino de honor en la Cafetería de la Facultad

15:00 Comida del XXV Aniversario de la Facultad



Muestra de la Exposición de Marisa Escudero



María Jesús Guerrero junto a una de sus obras



Leticia, hija de Pilar Hercía, con el programa de mano junto a las obras de su madre



Rita Trisancho y Carmen Arrobas (abuela y nieta), dos de las *Tres Generaciones Trisancho*



Participantes en la Mesa 25 años de investigación en reproducción animal en España



Participantes en la Mesa Medicamentos de uso Veterinario



Participantes en la Mesa Agroecología y desarrollo sustentable, una visión de sur a norte



Pedro Pozas Terrados y Patricia Nuñez (Proyecto Gran Simio GAP/PGS-España)



Imposición de becas a integrantes de la Primera Promoción formada en esta Facultad



Entrega del premio TRAGSA a la mejor Tesis Doctoral en Agroganadería



El Rector Magnífico D. Francisco Duque hace entrega del Premio *S. Francisco de Asís 2009* al Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra en presencia de autoridades y público asistentes



Conferencia sobre la Policía Científica impartida por D. José Luis García Muñoz

In Memoriam

Texto de ofrenda en memoria de los compañeros fallecidos, leído en la explanada del Santuario la Montaña tras la subida pedestre realizada la tarde del día 24 de abril de 2008

A la hora de buscar algún texto que sirviera de sencillo homenaje a los que ya no se encuentran con nosotros, nos preguntábamos cual podría adaptarse mejor a nuestras intenciones. Después de buscar mucho y no encontrar alguno que nos pareciese adecuado, regresamos a lo esencial, algo que nuestros compañeros hubieran conocido por tener relación con la Universidad. De la misma manera que la pátina cubre la plata con el tiempo y es necesario frotarla para encontrar su primer brillo, así apareció esta canción, escuchada en latín rutinariamente, en mil y un acto académico, sin entender muy bien su significado. Pero que, una vez traducida al castellano y en toda su extensión, refleja la forma de entender la vida que une, en el espacio y en el tiempo, a todos los que hemos compartido la Universidad, presentes o ausentes.

El *Gaudeamus Igitur* ("Alegrémonos pues") es una canción estudiantil de autor anónimo. En realidad, se titulaba *De brevitae vitae* ("Sobre la brevedad de la vida") y se cantó inicialmente en universidades alemanas a mediados del siglo XVIII. Aunque su letra es poco académica, la mayoría de las universidades europeas la suelen tomar como himno propio, entonándola en las grandes solemnidades académicas. Nosotros la vamos a recitar hoy en homenaje a los compañeros fallecidos durante los 25 años de la Facultad de Veterinaria.

Gaudeamus Igitur

*Alegrémonos pues,
mientras seamos jóvenes.
Tras la divertida juventud,
tras la incómoda vejez,
nos recibirá la tierra.*

*¿Dónde están los que antes que nosotros pasaron por el mundo?
Subid al mundo de los cielos,
descended a los infiernos,
si queréis verlos.*

*Viva la Universidad, vivan los profesores.
Vivan todos y cada uno
de sus miembros,
resplandezcan siempre.*

*Nuestra vida es corta, en breve se acaba.
Viene la muerte velozmente,
nos arrastra cruelmente,
no respeta a nadie.*

*¡Viva nuestra sociedad! ¡Vivan los que estudian!
Que crezca la única verdad,
que florezca la fraternidad
y la prosperidad de la patria.*

*Viva también el Estado, y quien lo dirige.
Viva nuestra ciudad,
y la generosidad de los mecenas
que aquí nos acoge.*

*Muera la tristeza, mueran los que odian.
Muera el diablo,
cualquier otro monstruo,
y quienes se burlan.*

*Florezca el Alma Mater
que nos ha educado,
y ha reunido a los queridos compañeros
que por regiones alejadas
estaban dispersos.*

Juan Luis Rodríguez Cruz
En representación de la Comisión para
la Celebración del XXV Aniversario



25 ²⁰⁰⁸
₁₉₈₃
de
años

VETERINARIA

- vida
- experiencia
- trabajo
- evolución
- relaciones
- investigación
- innovaciones
- avances
- realidades
- ideas
- alumnado

